

HISTORIA EMPRESARIAL DE SINCELEJO, AÑOS 1951–1956

LISETH BEATRIZ FRANCO ORDÓÑEZ
CRISTINA LUCÍA ÁLVAREZ OZUNA
ELIANA CRISTINA OLIVEROS SARMIENTO

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
SINCELEJO – COLOMBIA
MAYO DE 2010

HISTORIA EMPRESARIAL DE SINCELEJO, AÑOS 1951–1956

LISETH BEATRIZ FRANCO ORDÓÑEZ
CRISTINA LUCÍA ÁLVAREZ OZUNA
ELIANA CRISTINA OLIVEROS SARMIENTO

Trabajo de grado

Directora:

AYLIN PATRICIA PERTUZ MARTÍNEZ

Esp. en Gestión Pública

Mg. en Administración

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
SINCELEJO – COLOMBIA
MAYO DE 2010

Nota de aceptación

Jurado

Jurado

Jurado

Sincelejo, _____

AGRADECIMIENTOS

Liseth Franco, Cristina Álvarez y Eliana Olivero, coautoras de este trabajo, expresan sus sinceros agradecimientos a:

- La Universidad de Sucre, *alma mater* que nos acogió en nuestro proceso de formación, a sus docentes y administrativos.
- En especial, a la profesora Aylin Pertuz Martínez, por sus precisas y valiosas orientaciones para el desarrollo de nuestra investigación.
- Al Dr. Ramiro Tobías Angulo (q.e.p.d.) quien en vida fuera Notario Primero del Círculo Notarial de Sincelejo, por sus grandes aportes en información documental y personal, dándonos amplio acceso a sus archivos.
- Al Dr. Ever Ferias, Notario Segundo del Círculo Notarial de Sincelejo, quien fue también de gran ayuda para la recopilación de información de valía.
- A los Señores William Quessep y Álvaro Alcocer, por sus interesantes opiniones y el aporte de su experiencia y conocimiento del desarrollo empresarial de Sincelejo.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVOS, MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1.1. Formulación del problema	16
1.2. JUSTIFICACIÓN	16
1.3. OBJETIVOS	19
1.3.1. Objetivo General	19
1.3.2. Objetivos específicos	19
1.4. MARCO REFERENCIAL	19
1.4.1. Antecedentes	19
1.4.2. Marco conceptual	22
1.5. METODOLOGÍA	23
2. SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE COLOMBIA Y LA REGION SINCELEJANA DURANTE LOS AÑOS 1951–1956	25
2.1. LA VIDA POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE COLOMBIA DURANTE LOS AÑOS 1951–1956	25
2.2. LA VIDA POLÍTICA Y SOCIAL DE SINCELEJO DURANTE LOS AÑOS 1951–1956	28
3. LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL SINCELEJANA EN LOS AÑOS 1951–1956	32
3.1. LA GANADERÍA EN LA REGIÓN SABANERA	32
3.1.1. Antecedentes	32
3.1.2. Dinamismo de la ganadería en la región	34
3.1.3. Ganaderos de la región Sabanas	35
3.2. LAS CASAS COMERCIALES EN EL PERIODO DE 1951–1956	36
3.2.1. Sociedades creadas con anterioridad	37

3.2.1.1. Rogelio Támara & Cía	37
3.2.1.2. Vergara Hermanos	38
3.2.1.3. Juan M. Vergara e Hijos	41
3.2.1.4. Hijos de Arturo Samur & Cía.	41
3.2.1.5. Leopoldo Támara e Hijos	41
3.2.1.6. Jorge Aljure e Hijo	42
3.2.1.7. Hijos de Juan P. Escobar & Cía. Ltda.	43
3.2.1.8. Paternina Hermanos	43
3.2.1.9. Activa Gómez Támara y Cía. Ltda.	44
3.2.1.10. Tulena Abirami	45
3.2.1.11. Andrés Gómez & Cía. Ltda.	45
3.2.1.12. Agencias Generales Ltda.	46
3.2.1.13. Viuda de Max Durán y Benítez	46
3.2.1.14. Empresa Teatro Alameda Ltda.	47
3.2.2. Sociedades liquidadas creadas con anterioridad	48
3.2.2.1. García & Samudio	48
3.2.2.2. Ganadería Cebú San José Ltda.	50
3.2.2.3. Támara, Vergara & Cía.	53
3.2.2.4. Fernández y Anaya	53
3.2.2.5. Mendoza & Novoa Ltda.	54
3.2.2.6. Hijos de Antonio Nader & Compañía	55
3.2.2.7. Héctor Vergara e Hijos	55
3.2.2.8. Hijos de Dionisio Gómez	58
3.2.2.9. Jorge Maraby & Compañía Ltda.	62
3.2.2.10. Alberto Mebarak & Akel Ltda.	62
3.2.2.11. Támara Rosales & Cía. Ltda.	63
3.2.2.12. Rosa & Alcocer	63
3.2.2.13. Fortunato Chadid & Cía.	64
3.2.2.14. Transporte La Rápida Ltda.	66
3.2.2.15. Siervo Verbel & Cía.	67
3.2.2.16. Hernández Hermanos	68

3.2.2.17. Capitolina Yépez Viuda de Díez e Hijos	72
3.2.2.18. Abelardo Hernández & Cía.	74
3.2.2.19. Hijos de Fortunato Chadid & Cía.	75
3.2.2.20. Hijos de Agustín Hernández & Cía.	79
3.2.3. Sociedades nuevas	82
3.2.3.1. Reencauchadora Internacional Ltda.	82
3.2.3.2. Vergara & Hernández Ltda.	83
3.2.3.3. Empresa de Transporte Colombia Ltda.	84
3.2.3.4. Herrera Vergara Ltda.	86
3.2.3.5. Salvador Cavallo e Hijos Ltda.	87
3.2.3.6. Manufacturas Vasca Ltda.	88
3.2.3.7. Droguería El Ganadero & Cía.	88
3.2.3.8. V Montes & Cía. Ltda.	89
3.2.3.9. Roque Vergara J. e Hijo	89
3.2.3.10. Antonio Guerra e Hijos	90
3.2.3.11. Gómez P. & Cía. Ltda.	92
3.2.3.12. Hijos de Antonio Nader	93
3.2.3.13. Ortega Escobar & Cía. Ltda.	95
3.2.3.14. Confecciones Moncho Ltda.	95
3.2.3.15. Galindo Fernández & Ávila Ltda.	96
3.2.3.16. Fadul Hermanos Ltda.	96
3.2.3.17. Gómez C. Sarmiento Ltda.	98
3.2.3.18. Vallejo C. & Cía. Ltda.	98
3.2.3.19. Flota de Buses Colombia Ltda.	99
3.2.3.20. Clínica Bolívar	99
3.2.3.21. Tobón Compañía Ltda.	101
3.2.3.22. Transportes González Ltda.	102
3.2.3.23. Flota Torcoroma Ltda.	102
3.2.3.24. Transportes Cuesba Ltda.	103
3.2.3.25. Capitolina Vda. De Díaz & Cía.	104
3.2.3.26. Pablo Elías e Hijos Co. Ltda.	105

3.2.3.27. Inés C. de Mendoza & Cía. Ltda.	105
3.2.3.28. Yemail Fuentes Ltda.	106
3.2.3.29. Hernández & Compañía	107
3.2.3.30. Feris Hermanos	108
3.2.3.31. Ramiro Tobías y Cía. Ltda.	108
3.2.3.32. Luis A. Támara Limitada	109
3.2.3.33. Ganadería Nuevo Oriente Limitada	110
3.2.3.34. Quintero & Támara Ltda.	110
3.2.3.35. Transportes Sincelejo Ltda.	110
3.2.3.36. Seni C. Carazo Limitada	112
3.2.3.37. Transportes Libertad Ltda.	112
3.2.3.38. Flota de Transporte Ganadera Sincelejo Ltda.	113
3.2.3.39. Imprentas Unidas Ltda.	113
3.2.3.40. Industria de Polares Ltda.	114
3.2.3.41. Agencias Vitola Merlano & Cía.	114
3.2.3.42. Servicio Autolite Ltda.	115
3.2.3.43. Morales Arrieta Ltda.	116
3.2.3.44. Lozano Sánchez & Cía.	116
3.2.3.45. Forestal y Ganadera Ltda.	117
3.2.3.46. Transportes Henry Limitada	117
3.2.3.47. Hijos de Agustín O. Hernández & Cía.	119
3.2.3.48. Empresa de Energía Eléctrica de Sincelejo, S. A.	121
3.2.4. Sociedades nuevas que fueron liquidadas	123
3.2.4.1. Confecciones Otty Ltda.	123
3.2.4.2. M. Vicente Támara & Samudio	125
3.2.4.3. Alfredo González & Compañía Limitada	128
3.2.4.4. Efraín Isaac e Hijo	130
3.2.4.5. Guillermo Tuirán & Cía. Ltda.	132
3.2.4.6. Café Sincelejo Ltda.	133
3.2.4.7. Impulsadora de Ventas Ltda.	133
3.2.4.8. Gattas & Obeyd	134

3.2.4.9. Romero B. Viñas Ltda.	134
3.2.4.10. Teatro Cristina Ltda.	135
3.2.4.11. Perfumería Fuentes Ltda.	136
3.2.4.12. Bitar & Amashta Ltda.	136
3.2.4.13. Almacén Industrial R. Hernández & Cía.	137
3.2.4.14. Fadul Hermanos Ltda.	137
4. EMPRESAS DE SOCIEDADES Y PARTICULARES, OTROS NEGOCIOS Y LA ACTIVIDAD DE PRÉSTAMO AL INTERÉS	140
4.1. EMPRESAS DE SOCIEDADES	140
4.1.1. Sector Comercial	140
4.1.2. Sector Servicios	141
4.1.3. Sector Industrial	145
4.1.4. Sector Agrícola	146
4.2. OTROS NEGOCIOS	147
4.3. ACTIVIDADES DE PRÉSTAMO AL INTERÉS	148
5. CONCLUSIONES	149
BIBLIOGRAFÍA	151
ANEXOS	153

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Operaciones de finca raíz de Rogelio Támara & Cía.	37
Tabla 2. Actividades de préstamo de dinero al interés de Rogelio Támara & Cía.	37
Tabla 3. Paternina Hermanos. Transacciones de préstamo de dinero y finca raíz	44
Tabla 4. Aporte Gómez Támara y Cía. Ltda.	44
Tabla 5. Liquidación para la sociedad J. M. Vergara e Hijos	51
Tabla 6. Liquidación para Luis Támara	52
Tabla 7. Liquidación para Alessio Frieri	52
Tabla 8. Liquidación Héctor Vergara e Hijos	56
Tabla 9. Adjudicación de Emiro Vergara Rodríguez	56
Tabla 10. Operaciones de finca raíz y préstamo de dinero de Héctor Vergara e Hijos	58
Tabla 11. Balance General Hijos de Dionisio Gómez	59
Tabla 12. Liquidación a Isabel Vda. De Chadid. Semovientes Hijos de Fortunato Chadid y Cía.	76
Tabla 13. Aportes Roque J. Vergara e Hijo	90
Tabla 14. Utilidades y sueldos de Ortega Escobar & Cía. Ltda.	95
Tabla 15. Semovientes Fadul Hermanos	97

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Transacciones de préstamos de dinero al interés de Jesús María Villalba	154
ANEXO B. Operaciones de finca raíz de Jesús María Villalba	160
ANEXO C. Préstamos de dinero efectuados por Salomón Strusberg	163
ANEXO D. Operaciones de finca raíz de Salomón Strusberg	167

INTRODUCCIÓN

Sincelejo, capital del Departamento de Sucre, está ubicada al noroeste del País, en la Costa Caribe Colombiana. Es llamada “la Capital de la Sabana”, por estar rodeada de este accidente geográfico, y también “Reina y Señora de la Sabana”. Históricamente, es considerada un importante centro agrícola y ganadero del norte de Colombia. (TÁMARA GÓMEZ, Edgardo. Sincelejo. En: Revista Credencial Historia N° 225. Bogotá, Colombia. Septiembre de 2008).

Este estudio, trata acerca del dinamismo empresarial de la ciudad en el período comprendido entre los años 1951–1956, enmarcado en la descripción e interpretación de los cambios presentados en las actividades empresariales de la ciudad. Entre sus objetivos están, definir las actividades más importantes, los períodos de crisis y auge durante estos cinco años, determinar cuáles fueron las empresas y empresarios más importantes en la región y su aporte a la sociedad sincelejana.

Para la obtención de la información se utilizó, como fuentes primarias, los protocolos de las Notarías Primera y Segunda de la ciudad, periódicos de la época, y documentos de la Cámara de Comercio de Sincelejo; Igualmente, se realizaron entrevistas a personas que vivieron la experiencia y que fueron protagonistas de la época, así como en algunos casos a sus descendientes. También se hizo uso de información secundaria.

Está dividido en cuatro grandes capítulos: el Primero comprende el proyecto de investigación; el Segundo aborda en forma general el contexto colombiano y de la región; el Tercero, trata el tema de las sociedades y sus fundadores; el Cuarto, se refiere a las empresas que conformaron sociedades y particulares en el período,

que se sumaron a otras existentes, la existencia de los pequeños negocios, y finaliza con la actividad de préstamo de dinero al interés.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVOS, MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las investigaciones acerca de la historia empresarial en ciudades de Colombia, anteriormente eran muy pocas, pero con el pasar de los años, la sociedad fue adquiriendo el interés de conocer la respuesta a muchos de sus interrogantes en los ámbitos empresarial, económico, político y social. A partir de los años 90's es cuando empiezan a surgir investigaciones, pero no en la misma escala de los países europeos (Dávila, 1991). Para el caso de la Costa Caribe Colombiana las investigaciones que se han realizado son de carácter económico y social, los temas que en ellas se abordan son: el desarrollo socioeconómico del Caribe, la ganadería, la inmigración extranjera, el comercio, transporte, agricultura y exportaciones, entre otros. Es necesario resaltar que la ciudad más estudiada es Barranquilla, luego le siguen Santa Marta y Cartagena, en donde se exponen temas como los sucesos de la zona bananera, el contrabando, la economía ganadera de varias regiones, los puertos, el tabaco, etc. En cuanto a estudios sobre empresas y empresarios existen alrededor de veinte (20) investigaciones en la Región Caribeña.

Cabe destacar que en Sincelejo se han realizado alrededor de veinticuatro (24) investigaciones en donde se tratan aspectos de historia, política, economía y empresarismo. En cuanto a lo empresarial se encuentran trabajos realizados como, Ganaderos y Comerciantes de Sincelejo, 1980–1920 (Viloria, 2001), Historia de Sincelejo: De los Zenúes al Parking House (Támara, 1997), Historia

Empresarial de Sincelejo años 1920–1935 (Pertuz, 2005), Historia Empresarial de Sincelejo, años 1936–1950 (Pertuz, 2007).

La Historia empresarial de Sincelejo entre los años 1951–1956 es de gran interés en la investigación, ya que permite, entre otras cosas, conocer con mayor veracidad las decisiones administrativas asumidas por los empresarios de la época, los beneficios de éstas y los cambios que produjeron en su momento y aún después. Cabe decir que en Sincelejo existieron empresas como: colegios privados, entre estos el Colegio Las Mercedes, el Instituto de Cultura Femenina; así como otras actividades comerciales como: teatros, empresas de transportes, empresas de confecciones, estaciones de servicio, almacenes de textiles, entes financieros, y la actividad más relevante: la ganadería.

Las investigaciones sobre el empresario sincelejano no son copiosas y aunque se ha avanzado en su registro hasta el año 1950 es indispensable registrar la historia empresarial más cercana a los años actuales. La no sistematización de la historia empresarial sincelejana luego de 1950, puede deberse al desinterés de los gremios económicos y empresariales, así como de otras instituciones públicas y privadas para llevar a cabo esta labor. Así mismo, a la cultura de sus gentes que es más de tradición hablada que escrita.

Es necesario mencionar que no conocer la historia empresarial de Sincelejo puede repercutir negativamente en la toma de decisiones de entes tales como Gobernación, Alcaldía, Cámara de Comercio, gremios..., al desconocer antecedentes de la actuación del empresariado sincelejano. Para el sector público, se ha convertido en un impedimento para la elaboración e implementación de políticas, programas y proyectos que benefician al empresariado de la región.

La historia empresarial de Sincelejo entre los años 1950–1956 se encuentra dispersa, ya sea en la mente de su gente o en forma escrita en documentos

notariales, registros de Cámara de Comercio o documentos privados. Es elemental la realización de esta investigación, que aporta tanto a las Ciencias Sociales como a los gremios, grupos económicos y empresarios, permitiendo indagar cómo se manejaron situaciones similares a las enfrentadas hoy.

Para el sector público es importante esta investigación, puesto que poseerá mayores argumentos para la formulación de políticas y estrategias que beneficien al sector encaminándolo a un crecimiento económico y empresarial. Para las instituciones educativas es de gran relevancia tener conocimiento de la historia empresarial de Sincelejo, especialmente, para los universitarios del Programa de Administración de Empresas, quienes deben tener conocimiento de todo el dinamismo empresarial que se ha dado en la Región, para luego tomar excelentes decisiones como profesionales en este campo, puesto que el que no estudia la historia está propenso a volverla a vivir.

1.1.1. Formulación del problema

Por esta razón es importante preguntarse ¿Cómo ha sido la dinámica empresarial de Sincelejo entre los años 1951–1956?

Sistematización: ¿Quiénes fueron los empresarios y empresas más sobresalientes del período?, ¿cuáles fueron los años de auge y de crisis en el período 1951–1956?, ¿la dinámica empresarial fue exportadora o hacia el interior?, ¿cuáles fueron las tendencias que permitieron consolidar una u otra actividad económica?

1.2. JUSTIFICACIÓN

La historia no es una sucesión de hechos aislados. Es un recuento de lo que individuos similares a nosotros hicieron en su época, y estudiarla permite comprender cómo y por qué se han desarrollado ciertos acontecimientos. De hecho, para entender el presente, es necesario recurrir al pasado.

Como bien lo afirmo el filósofo, poeta y novelista George Santayana (1863–1952) “Aquellos que no recuerdan el pasado, están condenados a repetirlo”, o como lo aseveraba el escritor y político romano Marco Tulio Cicerón “Los seres humanos hacen su propia historia, aunque bajo circunstancias influidas por el pasado”.

La historia empresarial de la ciudad de Sincelejo de los años 50's, además de encontrarse en registros mercantiles de la Cámara de Comercio y en los documentos notariales, se encuentra en la mente de algunos personajes que han sido protagonistas de la misma, y, aún en la actualidad algunos recuerdan con mucha lucidez mental datos específicos, que contribuyen a plasmar y a reconstruir la historia empresarial de esta ciudad con más precisión. Esta información, por ser de carácter oral se puede ir perdiendo con el paso del tiempo, por lo que es preciso recopilarla en forma sistematizada.

La historia empresarial de Sincelejo de los años 1951–1956 se convierte para la sociedad en general en un aporte bibliográfico acerca de la actividad empresarial de la ciudad y especialmente se constituye en un material investigativo para los futuros y actuales empresarios, para las universidades que poseen programas de Administración de Empresas, los estudiantes universitarios, los gremios económicos, para los gobiernos públicos, y puede ser útil a otras investigaciones de las ramas del conocimiento, principalmente a la historia económica, porque conociendo ésta, se puede comprender mejor el presente en términos de desarrollo empresarial y, por supuesto, es de gran utilidad para la dirección estratégica.

Para el empresario de hoy, es de gran conveniencia el conocimiento de la historia empresarial, puesto que facilita el proceso de toma de decisiones en las empresas y permite examinar cómo los empresarios de esa época afrontaron distintas situaciones. Así mismo, permite comprender las razones o causas de la situación empresarial actual y, por lo tanto, tomar decisiones con una mayor información

basada no sólo en el conocimiento de las tendencias del presente, sino también de los sucesos del pasado.

Este aporte bibliográfico es útil para los gobiernos públicos, puesto que estas entidades contarán con información sobre los sectores del periodo en cuestión y será beneficiosa para crear e implementar nuevas estrategias que vuelvan más atractivo al sector empresarial y generen confianza para invertir en él.

Otro grupo favorecido con esta investigación, son los gremios empresariales puesto que estos tendrán un mejor conocimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios de Sincelejo, y por lo tanto, contarán con información pertinente para crear políticas y estrategias más contextualizadas, dirigidas a dichos sectores.

Para aquellas universidades con programas de Ciencias Económicas y Administrativas, la investigación es de gran valor porque ofrece el reconocimiento de la realidad sucreña y en ella, la forma como ha ido estructurándose. Por lo tanto, esta investigación busca reconstruir la realidad histórica para comprender mejor el mundo empresarial, ya que las empresas y los empresarios tienen una importancia fundamental tanto en la sociedad como en la economía de una nación.


A los estudiantes y futuros administradores, porque esta investigación apoya su formación general y les permitirá conocer e interpretar el dinamismo con el que ha venido desarrollándose la historia empresarial.

Así mismo, este estudio se une a la investigación de historia empresarial de Sincelejo años 1920–1935 y 1936–1950 realizado por Aylin Pertuz, así como a otros trabajos publicados por investigadores como Joaquín Vilorio y otros historiadores, quienes han hecho un valioso aporte en materia de historia y desarrollo empresarial sobre esta ciudad y sobre el cual existe poca bibliografía. Además, este trabajo se constituye en un complemento de las investigaciones ya






existentes que buscan completar un registro de la historia empresarial de Sincelejo durante el siglo XX.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. **Objetivo General**

 Describir e interpretar la evolución histórica de la dinámica empresarial de Sincelejo en los años 1951 a 1956.

1.3.2. **Objetivos específicos**

-  Determinar las actividades empresariales que impulsaron la historia empresarial de Sincelejo en los años 1951 a 1956.
-  Determinar los periodos de auge y de crisis presentes en la dinámica empresarial sincelejana.
-  Determinar las tendencias empresariales que permitieron la consolidación de un sector específico.
-  Identificar las empresas y empresarios que dinamizaron el sector empresarial.
-  Producir un registro histórico del dinamismo empresarial sincelejano entre los años 1951 y 1956.

1.4. MARCO REFERENCIAL

1.4.1. **Antecedentes**

En Colombia, en estos últimos años la historia empresarial es tema de estudio y su conjunto de lecciones permite dar una mirada al pasado y planear estrategias para el futuro. En la actualidad se cuenta con una bibliografía especializada en la materia que ha venido creciendo con mayor fuerza desde comienzos de la década de los 90's, gracias al trabajo de investigadores colombianos y extranjeros.

Entre ellos se tiene a Carlos Dávila, quien realizó un balance de la historiografía empresarial colombiana, cuya obra reúne trabajos de investigación histórica en los últimos años sobre el progreso del empresariado colombiano, historias de empresas y biografías de algunos empresarios colombianos.

En cuanto al empresariado colombiano la región más estudiada ha sido la de Antioquia, desde los años 40's, con autores extranjeros, luego siguieron regiones como la del Viejo Caldas, Valle del Cauca, Santander y la Costa Caribe.

Para el caso de la Costa Caribe se tiene a Theodore Nichols en el año 1973, quien realizó un estudio sobre el desarrollo de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla; es una obra dedicada no sólo al desarrollo portuario, sino a las distintas transformaciones de las tres ciudades.

Gustavo Bell Lemus (1988) efectúa una recopilación acerca del Caribe Colombiano, es una obra que reúne varios trabajos relativamente recientes, inéditos, y otros publicados en diversas revistas. Los artículos comprenden algunas partes del Caribe Colombiano y abarcan temas de historia empresarial, urbana, política e historia económica.

René de La Pedraja realizó un estudio sobre la actividad económica empresarial de La Guajira, el autor se detiene en las relaciones sociales y económicas dentro de esta región. En su artículo, "La Guajira en el siglo XIX: indígenas, contrabando y carbón" expone algunas situaciones relacionadas con la estabilización de una empresa colonizadora en esa región mediante las obligaciones adquiridas con las tribus guajiras. Además, el autor enfatiza en los desaciertos o impedimentos de un gobierno central en esta zona fronteriza.

Manuel Rodríguez Becerra y Jorge Restrepo Restrepo, presentan los empresarios extranjeros de Barranquilla 1820–1900. Los autores exponen la labor realizada

por los inmigrantes extranjeros en el desarrollo de las principales actividades económicas.

Los investigadores Adolfo Meisel y Eduardo Posada (1993) en su compilación de ensayos sobre la Costa Caribe titulada “¿Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla? y otros ensayos, exponen razones sobre el desarrollo y decadencia de las actividades económico empresariales de la ciudad de Barranquilla, en el cual concluyen que su decaimiento se debió en gran parte a la política económica nacional de la época.

Adalberto Machado Amador expone en su trabajo de grado titulado “La Exportación de Carnes y el Packing House de Coveñas 1918–1938”, describe con especial detalle y fidelidad numerosos acontecimientos relativos a los inicios de la ganadería en Colombia, de la misma industria ganadera y los sucesos legislativos y económicos que llevaron a la instalación del Packing House en Coveñas. Así mismo, menciona las expectativas que creó en el gremio ganadero la exportación carne refrigerada, puesto que se constituyó en el primer intento que se hizo en Colombia por modernizar el procesamiento de las carnes para poder acceder a nuevos mercados.

Finalmente, cabe destacar la investigación realizada por Aylín Pertuz (2005) en la cual hace una descripción sobre el empresariado sincelejano durante el periodo de 1920–1935, aludiendo a las empresas y empresarios más destacados y a los periodos de auge y crisis en el empresarismo sincelejano.

Así mismo, presenta un registro de los hechos empresariales de Sincelejo desde el año 1936 hasta 1950 en su trabajo “Historia empresarial de Sincelejo 1936–1950”, teniendo en cuenta que para esta ciudad sólo se hallan investigaciones de estos acontecimientos hasta el año 1935.

1.4.2. Marco conceptual

ACTIVIDADES EMPRESARIALES: conjunto de operaciones relacionadas por las empresas de los sectores económicos de la ciudad de Sincelejo: comercial, de servicios, industrial, ganadero, agropecuario. Para el caso industrial, la actividad se refiere principalmente a la manufactura, ya que se presenta una mayor utilización de la mano de obra.

DINÁMICA EMPRESARIAL: procesos de cambios económicos y administrativos presentados en los sectores económicos de la ciudad de Sincelejo en el período 1951–1956.

DINÁMICA EMPRESARIAL EXTERNA: procesos de cambios en la actividad productiva, dirigidos hacia el exterior del País, presentados por las empresas de los sectores económicos de la ciudad de Sincelejo entre los años 1951 y 1956.

DINÁMICA EMPRESARIAL INTERNA: procesos de cambios en la actividad productiva, desarrollados hacia el interior, es decir, localidad, región o país, presentados por las empresas de los sectores económicos de la ciudad de Sincelejo, entre los años 1951 y 1956.

EMPRESARIADO: conjunto de empresas o empresarios localizados en la ciudad de Sincelejo entre los años 1951 y 1956, encaminados dentro de una concepción capitalista y con características empresariales, como la diversificación, el aprovechamiento de oportunidades brindadas por el mercado; actitud hacia el riesgo, entre otros.

EMPRESARIAL: relativo a las empresas y empresarios de los distintos sectores económicos de la ciudad de Sincelejo.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA EMPRESARIAL: serie de transformaciones sucesivas o procesos de cambios cualitativos económicos y administrativos de los sectores económicos de la ciudad de Sincelejo en el período de estudio.

TENDENCIA EMPRESARIAL: propensión e inclinación de las empresas hacia un campo específico de la esfera empresarial, en el período comprendido entre 1951 y 1956 en la ciudad de Sincelejo.

1.5. METODOLOGÍA

El estudio de la dinámica empresarial de Sincelejo durante los años 1951 hasta 1956, se basa en la investigación histórica dado que se constituye en la herramienta que parte de las experiencias pasadas para la obtención de pruebas disponibles que permitan realizar aseveraciones veraces sobre los hechos del momento que pudieron influir en el desarrollo empresarial de esta ciudad durante este período de la historia.

La investigación histórica permite al investigador basarse en fuentes primarias y secundarias las cuales incluyen la revisión de documentación y de entrevistas a los actores o testigos oculares de los hechos pasados y objetos reales que se usaron y pueden ser examinados ahora; así mismo, la información que proviene de personas o documentación que no estuvieron directamente relacionados con estos acontecimientos (periódicos, diarios de la época, y otros materiales).

Teniendo en cuenta lo anterior, la realización de esta investigación requiere de las siguientes fases:

En primer lugar, revisar las obras relacionadas con la historia empresarial de Sincelejo a nivel regional y local.

En segundo lugar, construir el estado del arte histórico empresarial de la Costa Caribe y de la ciudad de Sincelejo.

En tercer lugar, revisar las fuentes primarias y secundarias constituidas respectivamente por los protocolos de las Notarías Primera y Segunda de Sincelejo, los registros de Cámara de Comercio, revistas y periódicos de la época (El Cenit, El Anunciador), y como fuentes animadas primarias, los actores que participaron en los hechos (empresarios, trabajadores y allegados) a quienes se le practicarán entrevistas de tipo estructurada y no estructurada, información que en lo posible será respaldada por fuentes escritas veraces.

Las fuentes secundarias en las cuales se apoyará esta investigación la constituyen aquellos documentos o textos escritos por diversos autores que describen sucesos de la época de estudio.

Seguidamente, se realizará la sistematización e interpretación de la información obtenida de las diversas fuentes, y finalmente se constituirá un informe parcial y uno final, en donde estarán plasmados los resultados de la investigación.

Para el manejo y análisis de la información se implementarán métodos de investigación como la descripción, el análisis, la síntesis y la hermenéutica.

Este último método parte de lo planteado por Radnitzky (1970), que propone el “círculo hermenéutico” como herramienta para ir de la parte al todo y del todo a la parte al momento de interpretar, entendiéndose desde adentro, desde el contexto mismo teniendo en cuenta que está enmarcado en un momento y tiempo diferente donde los valores, normas y demás difieren a los de la época actual. Este método también invita a la empatía con quienes son autores o actores de los hechos que se interpreten, permitiendo la comparación del texto con el de otros autores con el fin de obtener un mejor entendimiento y enriquecer la comprensión de lo que se investiga.

2. SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE COLOMBIA Y LA REGIÓN SINCELEJANA DURANTE LOS AÑOS 1951–1956

2.1. LA VIDA POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE COLOMBIA DURANTE LOS AÑOS 1951–1956

La población colombiana entre los años 1951 y 1956 estuvo dada de la siguiente manera (en miles): 1951: 12.568, 1951:12.961, 1952: 13.328, 1953:13.711, 1954: 14.110, 1955: 14.527, 1956: 14.960 habitantes¹.

La vida política del País en los inicios de la segunda mitad del siglo XX, estuvo marcada por ciertos hechos de envergadura. Así, para 1951 el presidente conservador Laureano Gómez Castro sufrió un derrame cerebral, por lo cual se designó como Presidente de la República a Roberto Urdaneta Arbeláez. Sin embargo, Gómez siguió ejerciendo control a través de sus dos hijos, Álvaro y Enrique Gómez Hurtado. Para septiembre de 1952, Roberto Urdaneta restituye en su cargo de General de las Fuerzas Armadas Colombianas al General Gustavo Rojas Pinilla buscando apoyo militar y generando desconcierto en el presidente Laureano Gómez. En 1953, Gustavo Rojas Pinilla ocupó la presidencia de Colombia con un golpe de estado².

Uno de los logros obtenidos por el General durante su gobierno, fue apaciguar la primera etapa de violencia, al llegar a una tregua con la guerrilla liberal y al establecer un aval del ejército y otros miembros de la sociedad. Su objetivo de pacificación y democracia se logró parcialmente puesto que los partidos políticos tuvieron que afianzar la paz política para sobrevivir; esto lo decidieron por temor a

¹ REPÚBLICA DE COLOMBIA. DANE. Dirección de Censos y Demografía.

² AGUIRRE, César, ARANGO, Claudia y ARCINIEGAS, Germán. Historia de Colombia. Tomo V. Bogotá, D. C.: Editorial Zamora, 2003. P. 981.

que el proyecto de Rojas triunfara. También manifestó en su programa de gobierno un reformismo social de estilo militar, con el cual buscó consolidar una política eminentemente nacionalista. En 1954, concedió el derecho de la mujer al voto³.

En lo económico, el PIB, después de un breve periodo de estancamiento ocurrido entre 1950–1951, se recuperó, a partir de 1952 y creció rápidamente en 1954. El desarrollo económico de Colombia estuvo gobernado por las alternativas de la balanza de pago y en especial por las fluctuaciones ocurridas en el poder de compra de las exportaciones. Durante la década de los 50's, el café participó con un 77% del valor total de las exportaciones de bienes, lo que hizo de él la mayor fuente de divisas, con una importancia seis veces mayor a la del petróleo⁴.

Por otra parte, desde 1951, el Estado decide intervenir en la actividad económica para dirigirla, racionalizarla o planificarla con el propósito de lograr el desarrollo integral del País. (Ocampo López, Javier-Blaa, 2004). En su política económica, el gobierno de Urdaneta Arbeláez (1950–1953) se preocupó por la atracción de capitales extranjeros y la misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento hizo para Colombia un plan orgánico de la Administración Pública. (Ocampo López, Javier-Blaa, 2004).

En el gobierno de Urdaneta, se continuaron las obras públicas en Bocas de Ceniza y en los puertos de Buenaventura, Santa Marta y Cartagena; se adelantaron los trabajos del Ferrocarril del Atlántico hasta Gamarra; se culminaron las represas del Sisga y de Neusa, la planta de soda de Cajicá y las irrigaciones de los ríos Saldaña y Coello. Se preocupó por fomentar la pequeña y mediana industria, fortaleció el Banco Popular y estimuló la Siderúrgica de Paz de Río. (Ocampo López, Javier-Blaa 2004).

³ RODRÍGUEZ BAQUERO, Luis Enrique y RODRÍGUEZ, Ana Luz. Historia de Colombia. Todo lo que hay que saber. Taurus, 2006. P. 282.

⁴ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación.

Rojas aprovechó un buen momento de la situación cafetera del País para desarrollar proyectos ambiciosos, aunque también cometió errores como la eliminación de la lista de prohibida importación. En 1954, el grano tuvo una drástica baja que se acentuó en 1955 y la balanza de pagos acusó un déficit de 125 millones de dólares⁵. Un aspecto importante, fue la creación del Banco Ganadero⁶.

A pesar de la crisis que atravesaba el País, el gobierno del General Rojas Pinilla se interesó mucho en el bienestar y desarrollo de sus ciudadanos, para ello buscó estimular el trabajo, invirtió en infraestructura, educación y en orientación técnica. Además, se buscó fortalecer la educación práctica y tecnológica, y la educación rural con nuevas tecnologías agrícolas. En cuanto al trabajo, fue necesario proteger el capital, estableciendo un impuesto sobre los ingresos y el patrimonio sobre los sectores más ricos de la sociedad. Construyó varias obras de infraestructura como la terminación del ferrocarril del Atlántico, la pavimentación de la mayor parte de las carreteras, la construcción de acueductos, alcantarillados, avenidas, entre otros.

Los años 50's fueron muy críticos en los aspectos político, económico y social en la historia de Colombia. Es así como los enfrentamientos partidistas ocasionaron épocas de cruda violencia. Entre mediados de los años 40's y la década de los 50's, el País vivió momentos devastadores tras la muerte del liberal Jorge Eliécer Gaitán, en abril de 1948.

Muchas zonas rurales del País estuvieron sumidas en la guerra y habitantes sometidos a persecuciones por parte del ejército, organizaciones paramilitares de procedencia partidista y de la guerrilla de alguna denominación política. La región cafetera fue uno de los territorios de más sangre derramada durante estos años. Entre 1946 a 1957 hubo 180.253 muertes violentas, añadiéndole a esto el despojo de tierras y bienes, así como el asesinato de sus dueños o la amenaza para

⁵ AGUIRRE *et al.* Op. cit., p. 994.

⁶ PIÑERES, Carlos. El Tiempo.com. Archivos 2001. Bogotá, D. C., Colombia

forzarlos a vender sus propiedades, lo que obligaba a los campesinos a emigrar a las ciudades. Esta violencia generó un profundo reordenamiento de la estructura social y de las relaciones de poder de cada región⁷.

Un aspecto positivo para el País se dio en el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, quien introdujo la televisión a Colombia, hecho que se concretó en 1954⁸.

2.2. LA VIDA POLÍTICA Y SOCIAL DE SINCELEJO DURANTE LOS AÑOS 1951–1956

Para el año 1952, Sincelejo era una ciudad de más de 50.000 habitantes. Fueron gobernantes hacia 1951 el Mayor Luis Tenorio y el Coronel Tiberio Reyes Archiva, nombrado mediante Decreto N° 211 de 1951.

Para 1953, el señor Eustorgio Alcocer Navas fue elegido alcalde de la ciudad de Sincelejo–Bolívar. Durante su mandato se colocaron las bases para la construcción de lo que hoy se conoce como el Estadio de Béisbol de Sincelejo⁹.

En lo económico, Sincelejo estaba jalonada por la actividad ganadera, comercial, la pequeña industria y la producción agropecuaria campesina. Después de los acontecimientos de la muerte de Gaitán en 1948, se presentaron problemas en la ciudad que propiciaron el éxodo de capitales hacia otras ciudades¹⁰. Al liquidarse estas sociedades se afectó de una u otra forma la economía de la región. Industrias que proporcionaban un gran número de empleos se cerraron, como fue el caso de Confecciones Otty¹¹.

⁷ RODRÍGUEZ BAQUERO *et al.* Op. cit., P. 298

⁸ AGUIRRE *et al.* Op. cit., P. 993.

⁹ ENTREVISTA con Álvaro Alcocer (Párrafo 2º), empresario de la ciudad de Sincelejo, 17-12-2009.

¹⁰ TÁMARA, Edgardo. Sincelejo Indígena y Colonial.

¹¹ ENTREVISTA con William Quessep, personaje de la ciudad. Sincelejo, 22-02-2010.

En el campo educativo continuaron funcionando para períodos posteriores, abarcando la época de estudio (1951–1956) instituciones educativas como: Escuela de Varones Francisco de Paula Santander, Escuela de Niñas Policarpa Salavarrieta, Escuela de Niñas Manuela Beltrán, Escuela de Niñas Antonia Santos, Escuela de Niñas Mercedes Abrego, Escuela de Niñas Gabriela Mistral, Escuela de Varones Antonio Nariño, Escuela Nocturna para Varones, Escuela Nocturna para Mujeres, entre otras.

Igualmente, de gran significado para la ciudad, el Instituto Simón Araujo, la Escuela Normal de Señoritas, e instituciones privadas como el Instituto Universitario de Cultura Femenina, el Colegio Nuestra Señora de las Mercedes, entre otros.

Como se expresó anteriormente, después de 1948 se presentaron hechos lamentables en la ciudad, una especie de anarquía. La región también sufrió por la violencia política, pero a pesar de todo ello, la ciudad tuvo momentos sociales y culturales positivos. Por ejemplo, la existencia de varios clubes sociales, de estos uno de ellos fue El Club de Leones, fundado el 11 de noviembre de 1950 (PATERNINA PADILLA, Aníbal). Algunos de sus presidentes en la década de los 50's, en su orden fueron¹²:

Armando Arrázola Madrid (1950–1951)

Julio Alejandro Hernández Salom (1951–1952)

Julio Mercado (1952–1953)

Sebastián Arrázola (1953–1954)

Luis Eduardo Giraldo López (1954–1957).

Para el año 1954 fue fundado el Club de Tiro, Caza y Pesca de Sabanas, S. A., creado por Juan C Parra, Julio Hernández, Sebastián Arrázola y el Doctor Luis

¹² PATERNINA PADILLA, Aníbal. Ciudad sin Puertas. 1ª Edición. Sincelejo, 2002.

Vergara Gómez. Fue de carácter deportivo y suma distracción. El capital de la compañía fue de \$14.700 representados en 147 acciones de \$100 c/u¹³.

La sociedad fue fijada por un término de 10 años. Estuvo administrada por una junta directiva compuesta por: Juan Parra (presidente), Luis Gómezcásseres (Primer y segundo vicepresidente), Eduardo Hernández (Tesorero), Sebastián Arrázola (Fiscal), José Zuccardi (Secretario), Francisco Jaraba y Mateo González (Vocales).

Otros clubes importantes de esa época eran el Club Sincelajo y el Club Rotario.

Otro aspecto a destacar de la segunda mitad del siglo XX está relacionado con los espectáculos musicales y teatrales. Para esta época, Sincelajo fue una de las ciudades con gran afluencia de artistas internacionales, como lo fue la argentina Libertad Lamarque, la gran estrella del cine y la canción, quien visitó tierras sincelajanas en 1949, presentándose en el modesto teatro Alameda que para ese entonces era lo mejor de la época, y regresa para la década de los años 50's, esta vez presentándose en el teatro Cristina.

El éxito de estas presentaciones así como la diligencia e iniciativa de empresarios como Eduardo Gutiérrez, propiciaron la llegada de grandes personajes de la farándula mundial, como Eva Garza, Toña la Negra y Daniel Santos. Otro aporte en el campo artístico musical, fue el de don Walter Fortich, quien trajo a Sincelajo al Ecuatoriano Olimpo Cárdenas, presentándolo en Radio Sincelajo en 1956. Este mismo año el capitán Nieto, empresario Cartagenero, trajo a Sincelajo a la Sonora Matancera, con las voces de Celia Cruz, Nelson Pinedo y Celio González, quienes se presentaron en el teatro Cristina. (PATERNINA PADILLA, Aníbal).

¹³ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 326, Septiembre 22 de 1954.

A principios del año 1953 comenzó a funcionar el Teatro Apolo, uno de los más populares de la época que contaba con la administración del señor Antonio Rueda quien luego pasó a ser el dueño del local.

En cuanto a los servicios públicos, el servicio de energía estuvo a cargo de la empresa de Energía Eléctrica de Sincelejo. Para los años 50's existían muchas falencias en cuanto a los servicios públicos, especialmente con el agua. En la administración de Eustorgio Alcocer Navas se comenzó a colocar los cimientos para la futura construcción del acueducto para la ciudad. La ciudad contaba con servicio telefónico, especialmente en su área central.

En el año 1956, el senador sincelejano Rafael Vergara Támara presentó ante el Congreso de la República un proyecto de ley para la creación del Hospital Regional de Sincelejo, proyecto que sería aprobado dos años más tarde. Éste fue con seguridad una de las iniciativas más importantes y de primera necesidad, teniendo en cuenta la carencia de instalaciones adecuadas y óptimas para prestar el servicio de salud en la ciudad. (PATERNINA PADILLA, Aníbal).

3. LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL SINCELEJANA EN LOS AÑOS 1951–1956

3.1. LA GANADERÍA EN LA REGIÓN SABANERA

3.1.1. Antecedentes

Posada Carbó afirma que “La ganadería fue la actividad económica predominante en la región. Dados los recursos y las condiciones existentes, la ganadería fue quizá la industria racionalmente apropiada para el desarrollo costeño: demanda interna del producto, disponibilidad de tierras, falta de comunicaciones, escasez de capital y de mano de obra, y satisfactorios márgenes de retorno de la inversión”¹⁴.

Jaime Bonet anota, basándose en las investigaciones de Posada Carbó, que uno de los factores que propició el fortalecimiento del sector ganadero del Caribe Colombiano durante las primeras décadas del siglo XX, fue la existencia de una significativa demanda interna de carne de res, particularmente en los departamentos de Antioquia, Santander y Tolima¹⁵.

La Feria Ganadera de Medellín tuvo gran acogida. Bonet Morón comenta que “entre 1921 y 1949 se presentó un movimiento de animales vacunos en la FGM (Feria Ganadera de Medellín), registrando una tasa de crecimiento promedio anual del 2,5%. En el primer año se transaron 87.567 cabezas y al final de dicho período se negociaron 196.660”. Las ventas de ganado vacuno del antiguo Departamento de Bolívar, de acuerdo con las estadísticas presentadas por Posada Carbó, en 1912 fueron de 21.800 reses y en 1950 de 46.600. El número de cabezas presentó un crecimiento promedio anual del 2,8%. El valor de las ventas de ganado de Bolívar

¹⁴ POSADA CARBÓ, Eduardo. La Ganadería en la Costa Atlántica Colombiana, 1870–1950, Coyuntura económica, Vol. XVIII, N° 3, Sept. 1988. P. 145.

¹⁵ BONET, Jaime. El Ganado Costeño en la Feria de Medellín 1950 – 1997, N° 5. Octubre, 1998.

correspondió a \$859.900 en 1912 y a \$20.528.600 en 1950. La tasa de crecimiento anual promedio del valor real de las ventas entre 1912 y 1950 fue del 3,0%.

Dados los problemas de comunicación existentes a principios del siglo XX, el ferrocarril de Antioquia fue un factor decisivo en el crecimiento de las ferias, ya que permitió contar con un sistema de transporte más rápido y fácil de los ganados, en especial de cebados.

Por su parte, el desarrollo vial que comunicó a Antioquia con Córdoba, Sucre y Bolívar, ayudó a consolidar el circuito ganadero del occidente. Con ello se ampliaron las posibilidades de intercambio entre los departamentos productores del Caribe y las áreas consumidoras del interior del País: Antioquia, Valle del Cauca y la Zona Cafetera.

Dentro del circuito occidental es fundamental el papel que jugó la Feria de Ganado de Medellín como punto de enlace entre las zonas productoras y las consumidoras. La posición geográfica estratégica de la ciudad le permitió consolidarse como el principal centro de intercambio de ganado y de fijación de precios. Medellín es el punto intermedio entre las zonas productoras de Córdoba, Sucre y Bolívar, y las zonas de consumo de Valle, Caldas, Quindío, Risaralda y el mismo Antioquia.

En la región Sabanas los ganaderos más prósperos durante el periodo de 1936 a 1950, fueron: Arturo García, Rogelio Támara Hernández Hermanos, Hijos de Salomón Urzola, Agustín Hernández, Hermanos Martelo & Cía., Octavio García, la familia Samudio, entre otros. De ellos, el gran empresario sabanero fue Arturo García¹⁶.

¹⁶ PERTUZ, Aylín. Historia Empresarial de Sincelejo 1936–1950.

En los años de 1950 se destacó como un gran ganadero, Don Rogelio Támara. En Sucre, la hacienda ganadera se caracterizó por ser de tipo extensivo con pastoreo alternativo de tierras altas (sabanas) y bajas (playones de ciénagas y ríos), por ello los grandes sacrificados fueron los campesinos y sus cultivos permanentes. (PERTUZ, Aylin, 2006).

3.1.2. Dinamismo de la ganadería en la región

Para los años 50's, comenzó a gestarse un impresionante desarrollo vial que comunicó a Antioquia con Córdoba, Sucre y Bolívar, ayudando a consolidar el circuito ganadero del occidente. Esto permitió un mayor intercambio entre los departamentos productores del Caribe y de otras partes del País: Antioquia, Valle del Cauca y la Zona Cafetera. Es así como en 1953 se inició la construcción de nuevas instalaciones para la Feria y se dio la apertura y conexión de la troncal, que comunicaba a Medellín con Cartagena¹⁷.

En esta década se iniciaron importantes encuentros ganaderos tomando como base la organización de la Federación de Ganaderos de Bolívar (Sucre, en ese tiempo pertenecía al Departamento de Bolívar). Ésta, contaba con un predio muy amplio de unas 30 hectáreas, el cual disponía de suficientes aguadas incluyendo también abundantes casas y corrales con servicios de báscula, agua y luz. En este predio se organizaron operaciones mensuales de ganado, normalmente en el mes de Agosto, y en épocas de mucha demanda se realizaban dos veces por mes. (PATERNINA PADILLA, Aníbal, 2002).

En los años 50's, se dieron en la ciudad de Sincelejo los certámenes conocidos como Ferias Agropecuarias de Sincelejo, las cuales llegaron a ser reconocidas a nivel internacional, realizándose la primera en el año 1950. Se organizaban en la plaza de ferias donde actualmente está ubicada la Gobernación Sincelejo. Por ser una zona

¹⁷ BONET, Op. cit., P. 7

productora, es decir, donde mayor número de bovinos había, y perteneciendo a Bolívar, se concretaron en esta ciudad muchas ganaderías que se fueron desarrollando. Llegó un momento que la calidad del ganado cebú producido en Sincelejo por ganaderías como las de Remberto Vergara, Fagil Ghisays, Julio Vergara y Martínez Vergara, llegó a ser tan buena, que comprar un animal en la feria ganadera era una prenda de garantía importante y de exclusividad, lo que le dio a Sincelejo el nombre de Capital Cebuista de Colombia¹⁸.

Sincelejo se hizo hermana de Bucaramanga en lo que respecta a ganadería, puesto que se hacían intercambios permanentes de ganado. Hacia los años 1956 y 1957 la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú eliminó las seccionales –sólo existían dos y una de ellas era Sincelejo–. Al quedarse sin seccional, los ganaderos se decepcionaron y se apaciguaron, y a raíz de algunos inconvenientes surgidos en esa época, llegó la desaparición de las ferias¹⁹.

Es de anotar, que muchas de las sociedades ganaderas no poseían voluminosos inventarios de cabezas de ganado, en comparación con otras zonas ganaderas del País. Más adelante puede observarse los inventarios de ganado de las distintas sociedades.

3.1.3. Ganaderos de la región Sabanas

Sincelejo, para este periodo continuó destacándose por la presencia de grandes ganaderos, pertenecientes en su gran mayoría a familias tradicionales, adineradas y con gran conocimiento en el sector. Estos personajes con su labor no sólo realizaban aportes directos a la economía, a través de la creación de fuentes de empleo, sino aportes indirectos por todas aquellas actividades derivadas a partir de la transformación de los productos.

¹⁸ TURCIOS H., Luz Elena. El Universal Sincelejo.

¹⁹ Ibíd.

Los ganaderos más sobresalientes de la época formaron sociedades ganaderas entre familiares o con particulares, convirtiéndolas en las más prosperas y sólidas de la región, muchas de ellas provenientes de años anteriores.

Cabe destacar que para este periodo de investigación la firma de Arturo García, que fue la sociedad comercial más importante de la región sabanera, ya no tenía su domicilio en Sincelejo sino en Barranquilla, la cual se convirtió en la sede de sus negocios en Colombia, por lo tanto, los destinos de la Hacienda Santo Domingo se dirigían desde La Arenosa.

Entre los ganaderos de Sincelejo, se encuentran, entonces: Rogelio Támara y familia (también residente en Barranquilla), Henrique Vergara y familia, la familia Samudio, Antonio Guerra y su familia, la familia Chadid, entre otros. Juan Perna se distinguió por su participación en ferias ganaderas, y en los años 50's y períodos posteriores fue un abanderado de las fiestas en corralejas, fiesta de gran tradición entre los sincelejanos, lo cual es una demostración de la actividad ganadera en la región, a pesar de su carácter extensivo.

3.2. LAS CASAS COMERCIALES EN EL PERIODO DE 1951–1956

Las casas comerciales de mayor relevancia se caracterizaron en su gran mayoría por ser de tipo familiar organizadas por las más prestigiosas y acomodadas familias de la sociedad sincelejana. Posiblemente, como estrategia para perpetuar el poder económico, político y social de las mismas, los miembros de éstas cerraron su círculo social, estableciendo lazos matrimoniales entre sus hijos para asegurar y consolidar sus fortunas; igualmente, para mantener su trayectoria y su emprendimiento empresarial. Realizaron asociaciones de diversa índole empresarial, donde sus actividades principalmente fueron de carácter comercial y ganadero, sin dejar a un lado el sector de servicios y la actividad de préstamo de dinero al interés.

3.2.1. Sociedades creadas con anterioridad

3.2.1.1. **Rogelio Támara & Cía.** Constituida en 1942 por Rogelio Támara y Adolfo Támara, con un capital de \$1.894.707.³³. Su objeto social estaba relacionado principalmente con la ganadería²⁰. Se destacó don Rogelio Támara por ser uno de los más adinerados de la región, aunque ya en los años 50's era residente en la ciudad de Barranquilla, ciudad donde había emigrado al igual que Don Arturo García, quien ya había fallecido en dicha ciudad, siendo entonces dos grandes empresarios que no continuaron su actividad empresarial en forma directa en Sincelejo.

La sociedad siguió desarrollando su actividad de finca raíz y de préstamo de dinero al interés. Así tenemos las siguientes transacciones:

Tabla 1. Operaciones de finca Raíz de Rogelio Támara & Cía.

Transacción /Protocolo	Nombre	Valor (\$)	Bien/Ubicación
Venta. Escritura N° 222 (24/08/1951)	Itálico Rafael Martínez	\$ 2.000, ⁰⁰	Un lote en el Barrio Majagual
Venta. Escritura N° 234 (6/09/1951)	Alicia C. de Beltrán	\$ 8.000, ⁰⁰	Una casa de madera y palma, en el Barrio Mochila
Venta. Escritura N°126 (12/04/1954)	Marcela Fernández de Rodríguez	\$140.000, ⁰⁰	Un edificio y una casa contigua a éste, en la Calle Santander

Tabla 2. Actividades de préstamo de dinero al interés de Rogelio Támara & Cía.

Escritura	Operación	Nombre	Valor (\$)	Condiciones
Escritura N°187 21/06/1950	Préstamo de dinero	Héctor Ríos	\$ 4.093, ⁰⁰	Hipoteca de una casa de mampostería, en El Zumbado
Escritura N°263 29/10/1951	Cancelación hipoteca			
Escritura N°225 29/08/1951	Préstamo de dinero	Roque Vergara y Zunilda Fernández	\$123.366, ²⁰	Hipoteca un potrero en Chinú y una casa en la Calle el Comercio
Escritura N°456 25/11/1954	Cancelación hipoteca			

²⁰ PERTUZ, Op. cit.

En 1954 protocolizó una hipoteca de un lote en el barrio Argelia para la construcción de un plantel educativo²¹.

Entre Rogelio Támara & Cía. y Roque Vergara, existía una sociedad denominada **Támara, Vergara & Cía.**, la cual al liquidarse tomó como garantía la hipoteca de una casa que anteriormente Roque Vergara había constituido a favor de Rogelio Támara & Cía., realizada mediante Escritura N° 225 del 29 de agosto de 1951. Por lo tanto, la hipoteca quedó como soporte por el valor de \$123.366,²⁴ que Roque Vergara quedó adeudando al liquidarse Támara, Vergara & Cía. Esta suma se dividió así: \$66.366.²⁴ por concepto de pasivo, y \$7.000,⁰⁰ por concepto del aporte. Mediante ésta, Roque Vergara se obligó a amortizar en tres anualidades de \$41.122,⁰⁸ con intereses del 8% anual²².

Don Rogelio Támara se destacó no sólo por ser un hombre de negocios, también por manifestar su parte altruista, mostrando preocupación por el bienestar de la comunidad y la educación de la misma. Para 1954, realizó una protocolización sobre un lote destinado al funcionamiento del plantel educativo Instituto Simón Araujo ubicado en el sector Argelia. El lote contaba con cuatro hectáreas y 771m². Sus gestiones buscaron constatar si había edificaciones acabadas, en proceso o siquiera iniciadas por parte del gobierno nacional y de esta manera colaborar con el adelantamiento de la obra. Esta actitud evidenció su interés en la formación integral de las juventudes sincelejanas²³.

3.2.1.2. **Vergara Hermanos.** Conformada en el año 1939. Constituida por Manuel Vergara H. y Ernesto Vergara H., con un capital social de \$38.986,⁹⁷, que los socios aportaron en partes iguales. (PERTUZ, Aylin). En 1947, entró como nuevo

²¹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 276, Julio 29 de 1954.

²² NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 225, Agosto 29 de 1951.

²³ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 276, Julio 29 de 1954.

socio Humberto Vergara Prados, razón por la cual la sociedad pasó a denominarse **Vergara Hermanos & Cía.**²⁴.

En 1951 la sociedad compró un solar situado en la Plaza Olaya Herrera (parquedero de los buses) y una casa situada en la Calle Chacurí a Luis, Héctor, María Mercedes y Ernestina Vergara, entre otros, quienes eran comuneros de ambas propiedades. La compra fue por un valor de \$ 28.000,⁰⁰.²⁵ Además, compró a Arturo Facundo Arrázola la finca “Mundo Nuevo”, ubicada en Tolú, por \$40.000,⁰⁰.²⁶

Para 1954, se retiraron de la sociedad los señores Ernesto y Manuel Vergara H., e ingresaron dos nuevos socios: Humberto y José Vergara Prados, alterando la razón social a la de Vergara Prados & Cía., haciéndose cargo del pasivo de la extinguida sociedad Vergara Hnos. & Cía.

Ésta se dedicó exclusivamente a la compra y venta de bienes raíces, y a la ganadería en general. Por excepción podía efectuar operaciones de naturaleza distinta²⁷.

Al retirarse de la sociedad, se le adjudicó al señor Ernesto Vergara por la suma de \$364.237,⁶³ los siguientes bienes:

- ✚ Una finca rural denominada “Tierra Santa”, antes “Campo Alegre”, de 62 fanegas²⁸, situada en Sincelejo.
- ✚ Una casa en el barrio Isla de Manga, de Cartagena.
- ✚ Mitad de un edificio de concreto y otras partes.
- ✚ Una volqueta marca Ford, modelo 1952.

²⁴ PERTUZ, Op. cit., P. 158–159.

²⁵ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 156, Mayo 29 de 1951.

²⁶ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 92, Marzo 13 de 1954.

²⁷ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 482, Diciembre 20 de 1954.

²⁸ La **fanega**, corresponde al espacio de tierra que se puede sembrar, la cual equivale a 64,596 áreas (Castilla, España), aunque esta cifra varía según las regiones.

- ✚ 1.182 cabezas de ganado vacuno.

- ✚ 23 cabezas de otros semovientes.

Al señor Manuel Vergara H., el total de \$ 396.892,⁷⁰, adjudicándosele las siguientes propiedades:

- ✚ Mitad de un edificio de concreto y 7/36 partes más (7.777,78) de las 40.000 unidades en que se consideraba divididos dos solares contiguos.

- ✚ Una casa de mampostería, situada en el barrio San Carlos.

- ✚ 965 cabezas de ganado vacuno.

- ✚ Crédito a cargo de Martínez Vergara de Sincelejo y negocios en participación de ellos mismos.

Las utilidades o pérdidas del negocio se dividieron así: Humberto Vergara Prados (55%) y José Vergara Prados (45%), pudiendo retirar hasta \$500,⁰⁰ y \$1.000,⁰⁰ mensuales, respectivamente.

Quedó siendo de **Vergara Prados & Cía.** todo el resto del activo que antes estaba a nombre de **Vergara Hnos. & Cía.**, específicamente los siguientes bienes:

- ✚ Todos los créditos por cobrar en 30 de septiembre de 1954.

- ✚ Las acciones del Banco del Comercio de Sincelejo y las del Hospital de Manga de Cartagena.

- ✚ Una finca rural o potrero denominado “Los Ángeles”, con superficie de 1.071 hectáreas, 7.250m², situada en el Municipio de Santiago de Tolú.

- ✚ La finca “Mundo Nuevo” de 50 fanegas de extensión situada en Santiago de Tolú.

3.2.1.3. **Juan M. Vergara e Hijos.** En julio de 1951, Julio Henrique Vergara constituyó hipoteca a favor de Alessio Frieri sobre la finca “San José”, situada en Toluviejo, como garantía por la deuda de \$27.500 que J. M. Vergara recibió en calidad de préstamo con un interés del 10% anual hasta el 30 de diciembre de 1952.²⁹

Para ese mismo año, esta sociedad constituyó una hipoteca a favor de la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero, entidad que ya prestaba sus servicios en la ciudad, sobre la finca “El Rosario” ubicada en Morroa, por garantía de \$20.000.³⁰

3.2.1.4. **Hijos de Arturo Samur & Cía.** Algunas actividades de compra y venta de terreno que efectuó la sociedad fueron:

La sociedad compró a José Chávez la parcela “El Pollo” (una fanega), ubicada en Toluviejo, por \$1.700.³¹ También vendió a Marcial Vergara esta propiedad por \$3.000, obteniendo una diferencia a su favor de \$1.300.³² Ese mismo año, compró a Pánfilo Passos, una porción de terreno de nueve cabuyas, ubicada en Toluviejo, por \$1.300³³; y vendió a Marcial Vergara Delgado, otra parte de la parcela “El Pollo” (cuatro cabuyas), situada en el corregimiento de Caracol, Municipio de Toluviejo, por \$1.000.³⁴

3.2.1.5. **Leopoldo Támara e Hijos.** Conformada en 1948 por Leopoldo, Jorge y Luis Támara, con un capital de \$220.000, para explotar la ganadería, agricultura y el comercio³⁵.

²⁹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 185, Julio 5 de 1951.

³⁰ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 289, Diciembre 11 de 1951; cancelada por E. P. 19 del 26 de Enero de 1963.

³¹ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 260, Octubre 8 de 1951.

³² NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 97, Abril 22 de 1955.

³³ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 113, Mayo 5 de 1955.

³⁴ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 253, Septiembre 2 de 1955.

³⁵ PERTUZ, Op. cit.

Esta sociedad hizo varias modificaciones: en 1952 convino en distribuir las utilidades y las pérdidas sociales entre ellos, con imputación a la cuenta de gastos generales. Además, acordaron que la sociedad pagaría una remuneración a los socios gestores³⁶.

Dos años más tarde, ingresó a la sociedad Ana María Samudio de Támara con un aporte de \$290.819,⁰⁶, representado en un crédito originado por la liquidación de la sociedad conyugal formada por Ana María Samudio y Leopoldo Támara. La liquidación se efectuó mediante Escritura N°436 de 31 de diciembre de 1953.³⁷

Una operación de finca raíz, fue la compra que hizo a Pilar Velilla de Merlano, de la finca “El Escondido” por \$10.000.³⁸

En 1952, el Banco de Bogotá le canceló la Escritura N°101 del 31 de Marzo de 1950, otorgada por la sociedad sobre la finca “El Bajo”³⁹.

3.2.1.6. **Jorge Aljure e Hijo.** Creada por Jorge Aljure y Jacobo Aljure en 1950 (Escritura N° 29 de 1950, Notaría Primera). Para 1952, los exponentes convinieron prorrogar su existencia, dentro de las mismas cláusulas, por el término de dos años más⁴⁰. En 1954, prolongaron el plazo por otros tres años más⁴¹.

También realizó operaciones de finca raíz al vender al señor Sebastián Salcedo la finca “Tierra Grata”, ubicada en este distrito, por \$32.000.⁴²

³⁶ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 189, Agosto 6 de 1952.

³⁷ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 362, Septiembre 29 de 1954.

³⁸ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 63, Marzo 26 de 1952.

³⁹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 4, Enero 7 de 1952.

⁴⁰ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 11, Enero 25 de 1952.

⁴¹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 15, Enero 15 de 1954.

⁴² NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 64, Marzo 29 de 1952.

3.2.1.7. **Hijos de Juan P. Escobar & Cía. Ltda.** Constituida en 1944 por Juan Francisco, Elías, Benjamín, Pedro, Francisca María Escobar, María Escobar Viuda de Custode y Anastasia Bustamante Viuda De Escobar⁴³.

En 1956 realizó las siguientes modificaciones a su escritura constitutiva: todos los socios, excepto Anastasia Bustamante Viuda de Escobar y Benjamín Escobar, tendrían la administración de los negocios de la sociedad, pero sólo podían hacer uso de la firma Juan Francisco Escobar y Francisca María Escobar. Cada uno de los socios administradores tenía el derecho de retirar mensualmente para gastos particulares, las siguientes cantidades:

✓ Francisca María Escobar	\$ 650
✓ Juan Francisco Escobar	\$ 400
✓ Elías Escobar	\$ 200
✓ Pedro Escobar	\$ 400
✓ María Escobar	\$ 200

Anastasia Bustamante Viuda de Escobar y Benjamín Escobar podían retirar \$200 mensuales cada uno, y prorrogar el término por 10 años más⁴⁴.

Operaciones de finca raíz: en 1952 compró a José Villero Medina una casa ubicada en Sincelejo por \$700.⁴⁵ y en 1953 compró a Bonifacio Buevas la finca "El Escondido" por \$13.500.⁴⁶

3.2.1.8. **Paternina Hermanos.** Realizó las siguientes transacciones de préstamo de dinero y finca raíz:

⁴³ PERTUZ, Op. cit., P. 181.

⁴⁴ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 245, Julio 24 de 1956.

⁴⁵ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 321, Octubre 24 de 1952.

⁴⁶ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 119, Abril 11 de 1953.

Tabla 3. Paternina Hermanos. Transacciones de préstamo de dinero y finca raíz.

Escritura	Transacción	Nombre	Valor (\$)	Condiciones
Nº 334, 5/12/1951 Notaría 2ª Nº 63, 16031955 Notaría 2ª	Préstamo de dinero Cancelación hipoteca	Reginaldo Salgado y Digna Macea de Salgado	\$ 5.900	Hipoteca de un bien raíz
Nº 101, 23/03/1954 Nº 141, 8/05/1959	Préstamo de dinero Cancelación	José Chadid	\$ 4.000	Hipoteca casa en la Calle del Comercio Interés 2% mensual anticipado. 2 años
Nº 64, 18/02/1954 Nº 81, 14/03/1969		Eduardo Espinoza	\$ 10.000	Hipoteca de un edificio en La María, interés 2% mensual anticipado
Nº 80, 30/03/1955	Préstamo de dinero	Luis D'Luyz Vivero	\$ 7.000	Hipoteca de una propiedad en barrio Samudio, interés 1% mensual por trimestre anticipado, 1 año
Nº 78, 12/03/1955	Compra bien raíz	Soledad Chadid de Akel	\$ 620	Solar barrio Mochila

3.2.1.9. **Activa Gómez Támara y Cía. Ltda.** Conformada en 1946 por Andrés Gómez Támara (Barranquilla) y Humberto Gómez Támara. Se dedicó principalmente a los negocios de la ganadería en sus diferentes facetas. En 1954 cambiaron la razón social: **Gómez Támara y Cía. Ltda.**⁴⁷. El capital social, que era de \$100.000, pasó a \$225.000 así:

Tabla 4. Aporte Gómez Támara y Cía. Ltda.

Socio/aportes bien	Aporte anterior	Nuevo aporte
Andrés Gómez Támara	\$ 95.000	\$ 29.875
Humberto Gómez Támara	\$ 5.000	\$ 75.000
Finca Linda Vista		\$ 20.125
TOTAL	\$100.000	\$ 125.000

Las utilidades o pérdidas se distribuirían así: 50% para cada socio, pero el socio Humberto Gómez Támara, obtendría además como administrador del negocio, un

⁴⁷ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 81, Febrero 27 de 1954.

sueldo de \$450 mensuales. Ambos socios podían retirar cada uno al mes la suma de \$300, a cuenta de sus totalidades.

En cuanto a las operaciones de finca raíz, la sociedad compró a Pedro Patrón Pizarro un terreno que hacía parte de la hacienda “La Esmeralda”, situada en el municipio de Santiago de Tolú por la suma de \$130.000.⁴⁸

3.2.1.10. **Tulena Abirami.** Creada en 1950, por los señores Pedro Juan Tulena Abirami y Julio Abirami, (oriundos de Sincelejo y San Andrés de Sotavento, respectivamente). Julio Abirami poseía cedula de extranjería. Para 1954, los socios acordaron aumentar el capital social, el cual se elevó a \$1.000.000, utilizando las utilidades nominativas obtenidas por la sociedad desde su constitución, hasta el 1º de enero de 1954, las cuales sumaron un total de \$430.100. Del total de estas utilidades, correspondía la suma de \$314.088,54, a las valorizaciones de los inmuebles, semovientes y cría de los mismos, pertenecientes a la sociedad; la suma de \$100.000, al valor justificado por los socios, de una finca llamada “Las Flores”; y la suma de \$16.011.⁴⁶, a dinero efectivo.

El nuevo aporte de cada uno de ellos para integrar la suma en la cual se aumentó el capital, fue de \$215.050. El socio administrador Pedro Juan Tulena, tuvo derecho a un sueldo de \$800 mensuales⁴⁹.

3.2.1.11. **Andrés Gómez & Cía. Ltda.** Conformada en 1946 por Andrés y Humberto Gómez Tamara⁵⁰.

Se dedicó a la explotación de la ganadería de cría en dos fincas de la sociedad: “Monte Carmelo”, de 800 hectáreas situada en Coveñas y “Linda Vista” de 250

⁴⁸ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 130, Abril 13 de 1954.

⁴⁹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 240, Julio 5 de 1954.

⁵⁰ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 87, Marzo 21 de 1955.

hectáreas situada en San Antonio. El socio Humberto Gómez Tamara continuó ejerciendo la gerencia.

La sociedad hizo una reforma de aumento de capital así:

Andrés Gómez Támara, que inicialmente había aportado la suma de \$124.875, lo elevó a \$200.000, haciendo un nuevo aporte de \$75.125; mientras que don Humberto Gómez Támara elevó su aporte a \$2.000.000, contribuyendo con la suma de \$1.899.875. Las utilidades se distribuirían por partes iguales. Don Humberto Gómez como gerente, recibía adicionalmente, un sueldo de \$500 mensuales.

3.2.1.12. **Agencias Generales Ltda.** La sociedad realizó las siguientes modificaciones: se retiraron los socios Benjamín y Carmelo Hernández, quedando como únicos socios los señores, Edgar, Andrés y Armando Hernández. Como consecuencia de este retiro, el capital pasó de \$110.000 a \$60.000; cada socio retiró la suma de \$25.000.⁵¹

3.2.1.13. **Viuda de Max Durán y Benítez.** Esta sociedad venía funcionando desde el 10 de marzo de 1947 y fue creada nuevamente por Guillermo Benítez y Genoveva Fernández Viuda de Durán⁵².

La actividad de la sociedad se estableció en la compra y venta de mercancías nacionales y extranjeras y en la importación de mercancías. El término de la sociedad se estipuló para un periodo de cinco años.

El capital de la sociedad fue de \$131.897 aportados de la siguiente forma:

- ✓ Guillermo Benítez \$ 55.008,³⁴
- ✓ Genoveva Fernández \$ 76.888,⁷¹

⁵¹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 305, Octubre 18 de 1955.

⁵² NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 87, Marzo 16 de 1953.

Al finalizar cada año, los socios repartían las utilidades en partes iguales, 50% para ellos y el otro 50% para aumento de capital.

La firma social le asignó un sueldo mensual a cada una de sus socios por la suma de \$300.

3.2.1.14. Empresa Teatro Alameda Ltda. Constituida en 1949 por Hermógenes De La Espriella, Antonio Eduardo Gutiérrez, Jacobo Aljure Fadul y Carlos González.

En 1954, el socio Antonio Eduardo Gutiérrez se retira de la sociedad, por medio de la Escritura N° 317, recibiendo la suma de \$12.000 que comprendía su aporte de \$7.500 más las utilidades y las valorizaciones. Los demás miembros decidieron ampliar el término de duración de la sociedad por 10 años más⁵³.

La mayoría de las sociedades expuestas anteriormente desarrollaron la actividad ganadera. Algunas de estas casas comerciales constituidas con un gran capital o que lo adquirieron en el ejercicio de su actividad principal fueron, por mencionar algunas: Rogelio A. Támara & Cía., que se constituyó con un aporte de \$1.894.707.³³; Andrés Gómez & Cía. Ltda., que llegó a aumentarlo hasta 2.000.000 en 1955, casi a sus 10 años de creación; y Tulena Abirami, con un capital aumentado hasta \$ 1.000.000 en 1954, cuatro años después de su creación.

Don Rogelio Támara fue uno de los más adinerados de la región y se distinguió por ser socio de varias sociedades. Así mismo, la sociedad Hijos de Arturo García, cambió su residencia, sin embargo, su actividad ganadera continuaba.

También, durante este período venían funcionando sociedades en los diferentes sectores económicos, algunas en la prestación de servicios, en el campo del

⁵³ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 87, Marzo 21 de 1955.

entretenimiento, como el caso del Teatro Alameda, y sociedades comerciales que ofrecían productos nacionales y extranjeros. En algunas de estas sociedades, se encontraban socios del género femenino, quienes no ejercían la administración de los negocios. Generalmente eran las esposas, hijas o hermanas de los socios principales.

3.2.2. Sociedades liquidadas creadas con anterioridad

En el período de investigación se liquidaron sociedades pequeñas, pero también sociedades de gran trayectoria. Es de anotar que una característica del empresariado sincelejano lo constituye el hecho de liquidar la sociedad, por ejemplo, por vencimiento del término, y posteriormente volverla a conformar. Aunque no era regla para todas las sociedades dadas sus particularidades.

3.2.2.1. **García & Samudio.** Constituida en 1929 por José Ángel Samudio, Enrique Samudio, Luis Támara Samudio y Luis Arturo García quien estuvo en nombre de la sociedad “**Hijos de Arturo García & Cía.**”. Se dedicó a la compra y venta de mercancías y otros productos tanto del exterior como del interior. Para el año 1953, resolvieron liquidar la sociedad y de esta manera procedieron a hacer inventario de los bienes, que correspondieron de la siguiente forma:⁵⁴

Aportes a García & Samudio Ltda.		200.000. ⁰⁰	
Deudores García & Samudio Ltda.		<u>197.077.⁹⁰</u>	
TOTAL			\$397.077. ⁹⁰
OTROS DEUDORES:			
Félix Morales	240. ⁵⁰		
Luis Núñez	<u>4.081.²¹</u>	<u>4.321.⁷¹</u>	<u>4.321.⁷¹</u>
Suma del Activo			<u>401.399.⁶¹</u>

⁵⁴ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 341, Octubre 19 de 1953.

PASIVO

ACREEDORES

Hijos de Arturo García & Cía.	56.559. ²⁶	
José Ángel Samudio	14.427. ²⁵	
Enrique Samudio	14.427. ²⁵	
Luis Támara Samudio	9.618. ¹⁷	
TOTAL:		95.031. ⁹⁴

CAPITAL

60% Hijos de Arturo García & Cía.	180.000. ⁰⁰	
15% José Samudio	45.000. ⁰⁰	
15% Enrique Samudio	45.000. ⁰⁰	
10% Luis Támara Samudio	30.000. ⁰⁰	
TOTAL:		300.000. ⁰⁰
Suma el PASIVO + CAPITAL		395.031. ⁹⁴

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Intereses	6.444. ⁴⁵	
Menos: Deudas perdidas	76. ⁷⁸	6.397. ⁶⁷
		<u>6.397.⁶⁷</u>

El interés o participación de cada socio quedó así:

Hijos de Arturo García & Cía.		
Capital	180.000. ⁰⁰	
Crédito a su favor	56.559. ²⁶	236.559. ²⁶
José Ángel Samudio		
Capital	45.000. ⁰⁰	
Crédito a su favor	14.427. ²⁵	59.427. ²⁵
Enrique Samudio		
Capital	45.000. ⁰⁰	
Crédito a su favor	14.427. ²⁵	59.427. ²⁵
Luis Támara Samudio		
Capital	30.000. ⁰⁰	
Crédito a su favor	9.618. ¹⁷	39.618. ¹⁷
Totales:		395.031. ⁹⁴
Bienes sobrantes		6.367. ⁶⁷
Balance		<u>401.399.⁶¹</u>

Las adjudicaciones se hicieron de la siguiente forma:

A. Hijos de Arturo García y Cía., los bienes siguientes:

60% del Aporte de la sociedad	120.000. ⁰⁰
Támara & Samudio Ltda.	116.559. ²⁶
TOTAL	236.559.²⁶

B. José Ángel Samudio, los bienes siguientes:

15% del Aporte que tenía esta sociedad	30.000. ⁰⁰
Parte de crédito a su favor	29.427. ²⁵
TOTAL	59.427.²⁵

C. Enrique Samudio, los bienes siguientes:

15% del aporte que tenía esta sociedad	30.000. ⁰⁰
Parte del crédito a su favor	29.427. ²⁶
TOTAL	59.427.²⁶

D. Luis Tamara Samudio, los bienes siguientes:

10% restante del aporte que tenía esta sociedad	20.000. ⁰⁰
Parte del crédito que a su favor	19.618. ¹⁷
TOTAL	39.618.¹⁷

Se obtuvo un sobrante de bienes a cobrar:

Saldo a cargo de García & Samudio Ltda.	2.045. ⁹⁶
Saldos a cargo de Félix Morales y Luis Núñez	4.321. ⁷¹
TOTAL	\$6.367.⁶⁷

3.2.2.2. **Ganadería Cebú San José Ltda.** Constituida por Escritura Pública N° 53 de 23 de febrero de 1948 de la Notaría Primera, por Henrique Vergara, en representación de la sociedad **J. M. Vergara e Hijos**, Luis Támara Samudio y

Alesio Frieri (del Carmen de Bolívar y con cédula de extranjería). Para el año 1951 resolvieron disolver la sociedad antes de su vencimiento⁵⁵.

A la sociedad J. M Vergara e Hijos, se le concedió, la finca “San José” y el pasivo de la sociedad en liquidación.

Por su aporte, recibiría la suma de	\$ 90.000. ⁰⁰
Para cubrir el pasivo a su cargo	\$ 13.100. ⁰⁰
TOTAL:	\$103.100.⁰⁰

Para cubrir esta suma recibió los siguientes bienes:

Tabla 5. Liquidación para la sociedad J.M Vergara e Hijos

Bien (Ganado)	Valor (\$)
Un toro reproductor Gandy Cebú	5.000, ⁰⁰
Un toro Cebú	2.800, ⁰⁰
Cuatro Bueyes a \$350	1.400, ⁰⁰
Ocho vacas escoterías a \$600	4.800, ⁰⁰
Una vaca parida N°31	3.000, ⁰⁰
Una vaca parida N°551	3.000, ⁰⁰
Nueve vacas a \$800	7.200, ⁰⁰
Cinco vacas paridas a 1.200	6.000, ⁰⁰
Siete vacas a \$700	4.900, ⁰⁰
SUBTOTAL:	38.100,⁰⁰
Raíces	
La finca San José, en Tolviejo	65.000, ⁰⁰
TOTAL:	\$ 103.100,⁰⁰

A Luis Támara, la suma de \$45.000 representados en los siguientes bienes:

⁵⁵ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 181, Junio 30 de 1951.

Tabla 6. Liquidación para Luis Támara

Bien (Ganado)	Valor (\$)
Un Ternero	800,00
Un ternero N°209	300,00
Seis novillas a \$800	4.800,00
Tres novillas de un año a \$300	900,00
Una vaca escotera	2.000,00
Catorce vacas escoterías a \$600	8.400,00
Dos vacas paridas a \$3.000	6.000,00
Dos vacas paridas a \$2.000	4.000,00
Una vaca parida	2.300,00
Ocho vacas paridas a \$800	6.400,00
Tres vacas paridas a \$1.200	3.600,00
Dos vacas paridas a \$1.000	2.000,00
Dos vacas paridas a \$700	1.400,00
Una vaca parida a \$1.500	1.500,00
Una vaca parida	600,00
TOTAL:	\$ 45.000,00

A Alessio Frieri, los siguientes bienes:

Tabla 7. Liquidación para Alessio Frieri.

Bien (Ganado)	Valor (\$)
Un ternero	800,00
Dos terneros a \$300	600,00
Seis novillas de uno dos años a \$800	4.800,00
Tres novillas a \$300	900,00
Una vaca escotera	2.000,00
Catorce vacas escoterías a \$600	8.400,00
Dos vacas paridas a \$3.000	6.000,00
Dos vacas paridas a \$2.000	4.000,00
Una vaca parida	1.800,00
Ocho vacas paridas a \$800	6.400,00

Bien (Ganado)	Valor (\$)
Tres vacas paridas a \$1.200	3.600, ⁰⁰
Una vaca parida	500, ⁰⁰
Una vaca parida	1.000, ⁰⁰
Dos vacas paridas a \$700	1.400, ⁰⁰
Una vaca parida	2.800, ⁰⁰
TOTAL:	\$ 45.000,⁰⁰

La sociedad J. M Vergara e Hijos, quedó siendo propietaria de las marcas de los ganados y del nombre o razón social con que fue explotado el negocio.

3.2.2.3. **Támara, Vergara & Cía.** Creada por Rogelio A. Tamara & Cía., y Roque Vergara. Contaba con un capital líquido de \$79.000. Estando aún sin vencer el término decidieron disolver la sociedad. El capital social se dividió así:

Se le adjudicó a Roque Vergara, el Activo de \$45.336.²⁴ representado en mercancías, muebles, semovientes, cuentas por cobrar, útiles de oficina, muebles y otros. Con relación al Pasivo, la obligación a favor de Rogelio A. Támara & Cía., fue de \$66.366.²⁴. Se otorgó la totalidad del activo a Roque J. Vergara y quedó debiendo a Rogelio A. Támara & Cía., la suma de \$123.366.²⁴ compuesto de las siguientes partidas⁵⁶:

- \$ 57.000,⁰⁰ Correspondientes al capital de la sociedad disuelta
- \$ 66.366,²⁴ Correspondientes al pasivo

3.2.2.4. **Fernández y Anaya.** Constituida en 1949 por Benjamín Fernández y Eligio Anaya, dedicados a la actividad comercial, con un término de 10 años. Para el año 1951 decidieron disolverla, distribuyéndose el activo y pasivo así: Al socio Eligio Anaya le correspondió por concepto de su capital la suma de \$16.179,²⁹.⁵⁷

⁵⁶ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 290, Diciembre 11 de 1951.

⁵⁷ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 90, Marzo 19 de 1951.

Capital	\$ 16.179. ²⁸
50% de utilidades	<u>2.823.²⁴</u>
TOTAL	\$ 19.002. ⁵²
Deducción por saldo	<u>7.262.⁷³</u>
SUMA A SU FAVOR	\$ 11.739. ⁷⁹

Al socio Benjamín Fernández le correspondió la suma de \$27.802.⁴⁸.

Capital	\$ 27.802. ⁴⁸
50% de sus utilidades	<u>2.823.²⁵</u>
TOTAL	\$ 30.625. ⁷³
Deducción por saldo	<u>7.863.⁰⁰</u>
SUMA A SU FAVOR	\$ 22.762. ⁷³

Para el pago de su liquidación, al socio Eligio Anaya se le concedió:

Valor en cheque girado a su favor a cargo del Banco de Bogotá	\$ 6.000. ⁰⁰
Cuentas por cobrar	754. ⁰⁰
Menos 40% del descuento	<u>301.⁶⁰</u>
TOTAL DEDUCIDO	\$ 6.452. ⁴⁰
Valor del saldo de un reloj vendido	50. ⁰⁰
Valor en cuadros y espejos	497. ⁶⁰
Valor de ocho letras a su favor:	
Siete letras de \$600 + una de \$539	<u>4.739.⁰⁰</u>
TOTAL	\$ 11.739. ⁷⁹

Benjamín Fernández tomó a su cargo todo el pasivo de la sociedad. Se le adjudicó el activo social restante comprendido en un edificio de mampostería.

3.2.2.5. **Mendoza & Novoa Ltda.** Constituida por Rogelio Mendoza y Ángel Novoa en 1948. Esta sociedad se dedicó a la compra y venta de mercancías, con un término de cuatro años. En el año 1951 se liquidó la sociedad. El patrimonio de la sociedad fue de \$74.700,²⁰ con un pasivo social de \$47.951,⁹⁸ y un patrimonio

líquido de \$26.748,²². El pasivo social quedó a cargo de Rogelio Mendoza, como también los créditos activos de la sociedad.

A Rogelio Mendoza le correspondió la suma de \$16.759,⁶⁴ y a Ángel Novoa la suma de \$9.988,⁵⁸; el haber de Rogelio Mendoza fue de \$64.711,⁶² y la adjudicación de bienes se le hizo de la siguiente manera:

A Rogelio Mendoza se le otorgó en propiedad el ALMACÉN BUENO Y BARATO, instalado en el edificio del señor Martin Hernández, por \$64.711,⁶².

A Ángel Novoa se le adjudicó el ALMACÉN LÍA, con todas sus mercancías y muebles, por \$5.557,⁵⁸, así como mercancías que recibieron a su satisfacción de la existencia del ALMACÉN BUENO Y BARATO, trasladadas al ALMACÉN LÍA por \$3.447,⁵⁰, y en efectivo \$983,⁵⁰.⁵⁸

3.2.2.6. Hijos de Antonio Nader & Compañía. Constituida por Alí López, Abel de la Ossa, Alfredo Nader, Antonio Nader Hernández y Remberto Nader Hernández, en 1948, con un término de cinco años, para la compra, venta y distribución de mercancías. Para 1951 los socios resolvieron liquidarla, porque no les estaba dejando ninguna utilidad, recibiendo cada uno de ellos su aporte correspondiente, afirmando que la sociedad no tenía pasivo alguno⁵⁹.

3.2.2.7. Héctor Vergara e Hijos. Sociedad constituida por Héctor Vergara y Emiro Vergara en 1938. Se ocupó de los negocios de mercancías y ganadería. En 1952 sus exponentes resolvieron disolverla. Dicha liquidación quedó hecha de la siguiente forma:

El balance general (31 de Mayo de 1952) arrojó un Activo de \$703.417,¹⁵ y un Pasivo de \$170.068,⁹⁹.

⁵⁸ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 9, Enero 15 de 1951.

⁵⁹ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 132, Mayo 22 de 1951.

A Héctor Vergara le correspondió la suma de \$223.060,⁵⁷. Además, se le otorgó el dominio de los siguientes bienes⁶⁰:

Tabla 8. Liquidación Héctor Vergara e Hijos.

Bien/ubicación	Valor (\$)
Tres casas en Sincelejo	\$ 89.500, ⁰⁰
Una huerta de pastos artificiales	2.000, ⁰⁰
Finca “La Esperanza”	15.000, ⁰⁰
50 vacas paridas a \$200 c/u	10.000, ⁰⁰
En efectivo y muebles de oficina	6.414, ¹⁹
Un crédito a su favor y a cargo de Emiro Vergara Rodríguez	96.369, ¹⁵
Un crédito a cargo de Remberto Vergara	3.777, ²³
TOTAL	\$ 223.060,⁵⁷

A Emiro Vergara Rodríguez le correspondió la suma de \$228.887,46. Quedó con la obligación de cancelar la deuda contraída con el Banco de Bogotá por concepto de damnificados del 9 de abril de 1948. Este socio debía pagar la suma de \$149.216,37. Por lo tanto, para cubrir su haber y el pago de deudas, se le otorgó el dominio de los siguientes bienes:

Tabla 9. Adjudicación de Emiro Vergara Rodríguez.

Bien/ubicación	Valor (\$)
La mitad de la finca “Palermo” en Sincé	\$ 55.000, ⁰⁰
Créditos a favor de la sociedad que se liquidó	121.777, ²⁹
En cédulas de capitalización del Banco Central Hipotecario	6.494, ⁰⁰
Saldo en los bancos en 31/04/1952	3.640, ³⁹
Un lote de muebles	1.667, ¹⁵
Un lote de semovientes	1.165, ⁰⁰
Varios lotes de ganado	188.360, ⁰⁰
TOTAL	\$ 378.103,⁸³

⁶⁰ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 159, Julio 10 de 1952.

Al socio Emiro Vergara le concedieron bienes por valor de \$149.216,37, así:

Créditos a cargo de la firma Héctor Vergara e hijos	\$ 49.900, ⁰⁰
A favor del Banco de Bogotá por concepto de damnificados del 9 de abril de 1948	43.828, ⁷⁵
Crédito a favor de Héctor Vergara por	96.369, ¹⁵
Cuentas por pagar de la firma	2.946, ⁷⁵
SUBTOTAL	<u>\$ 149.216,³⁷</u>
TOTAL	<u>\$ 378.103,⁸³</u>

A Remberto Vergara Rodríguez, por capital y cuentas personales le correspondió la suma de \$251.469,⁶⁹. Se le asignó la obligación de cancelar las deudas de la sociedad que arrojaron un valor de \$20.852,⁶², para un total de \$272.322,³¹. Se le adjudicó el dominio de los siguientes bienes:

La mitad de la finca "Palermo" ubicada en Sincé, con 444 hectáreas, compraventa de ganados y demás anexidades:	\$ 95.000, ⁰⁰
Una casa, situada en la calle de charcón	35.000, ⁰⁰
En un lote de muebles	11.549, ⁰⁰
En un lote de semovientes	1.667, ¹⁵
En vehículos	4.725, ⁰⁰
En un equipo de agricultura	33.746, ¹⁶
En ganados según relación	89.460, ⁰⁰
TOTAL	<u>\$ 272.322,³¹</u>

Para cancelar las deudas que quedaron a cargo de Remberto Vergara se le adjudicó bienes por valor de \$20.852,⁶².

Los socios al momento de la liquidación expusieron que en el curso y desarrollo de los negocios "no los giró otro ideal que la mutua cooperación, la ayuda fraternal y filial, en razón del vinculo que existía entre padre e hijos y hermanos entre sí, y que no liquidan la sociedad porque existiera desconfianza entre ellos, sino por el

cambio forzado de domicilio de algunos socios y por ende la imposibilidad de unificar la acción de los negocios.⁶¹.

Transacciones de finca raíz y de préstamo de dinero fueron:

Tabla 10. Operaciones de finca raíz y préstamo de dinero de Héctor Vergara e Hijos.

Transacción /Protocolo	Nombre	Valor	Ubicación del bien/ condiciones del préstamo
Venta. Escritura N° 157 (9/07/1952)	Mateo González	\$ 20.000	Finca El Deseo, ubicada en El Beque
Venta. Escritura N° 158 (19/07/1952)	Enrique de la Espriella	\$ 23.000	Una casa
Préstamo de dinero Escritura N° 283 (5/12/1950)	Sebastián Núñez y Luz Herazo de Núñez	\$ 300	Hipoteca un solar en La María. Interés del 3% mensual, por un año
Préstamo de dinero Escritura N° 292 (12/12/1951) Cancelación de hipoteca Escritura N° 72 (10/03/1954) Notaría 2ª	Teresa Villamizar.	\$ 300	Una casa de palma y bahareque. Interés 4% mensual, por un año. Ubicación: Calle Santander

3.2.2.8. Hijos De Dionisio Gómez. Conformada en 1941 por Dionisio Gómez y Javier Gómez Buelvas, para la compra, venta, cría de ganado, explotación de potreros e inversiones en acciones de sociedades anónimas, entre otros. En agosto 4 de 1951, Nemesio García Villalba vendió a la sociedad Hijos De Dionisio Gómez el inmueble “Boston” de 30 cabuyas de extensión superficial compuesta de pastos artificiales, ubicada en la zona La Gallera, por un valor de \$4.800.⁶²

Para ese mismo mes la sociedad compró a los señores Ángel Oviedo O. y Ángel Oviedo G. un lote de terreno y montes, de 27 hectáreas y 732m², es decir, cinco (5) fanegas y dos (2) cabuyas, situada en “Santa Elena” que hacen parte de una extensión de terreno mayor. El precio de la venta fue de \$8.400.⁶³

⁶¹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 159, Julio 10 de 1952.

⁶² NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 106, Agosto 4 de 1951.

⁶³ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 111, Agosto 9 de 1951.

Luego en Septiembre de ese año, vendió a Hijos de Dionisio Gómez, una parcela de terreno de 2½ cabuyas de extensión, ubicada en esta ciudad, por un valor de \$500.⁶⁴

La sociedad comercial, continuó realizando operaciones de finca raíz para ese mismo año. Vendió a Gabriel Antonio Meza la finca “San Antonio” ubicada en Sampués, con una extensión de 59 hectáreas y 7.555m², por valor de \$16.000.⁶⁵

En 1952 compró a Nemesio García Villalba un lote de terreno y montes de 6½ cabuyas ubicada en La Gallera por un valor de \$1.166,⁰⁰.⁶⁶

Dionisio Gómez y Javier Gómez decidieron para el año 1954 liquidar la sociedad. El balance fue el siguiente⁶⁷:

Tabla 11. Balance General Hijos de Dionisio Gómez.

ACTIVOS	Debe	Haber
Caja	302, ²¹	
Ganados	644.390, ⁰⁰	
Cuentas varias	8.225, ²⁶	
Bestias	15.990, ⁰⁰	
Bienes Raíces	440.400, ⁰⁰	
Acciones	10.750, ⁰⁰	
Vehículos	5.650, ⁰⁰	
Maquinarias y Equipos	11.446, ²⁵	
Ganado en participación	119.079, ⁶⁰	
Muebles	1. ⁰⁰	
Obligaciones por pagar		304.465, ²¹
Capital o activo líquido		951.769, ¹¹
SUMAS	\$ 1.256.234,³²	\$ 1.256.234,³²

⁶⁴ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 235, Septiembre 7 de 1951.

⁶⁵ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 242, Septiembre 24 de 1951.

⁶⁶ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 223, Septiembre 4 de 1952.

⁶⁷ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 29, Enero 29 de 1954.

Con los datos que arrojó el balance anterior practicaron el siguiente Balance de liquidación:

Dionisio Gómez Buelvas aportó \$14.975,⁰⁰. Su saldo a favor por utilidades sociales fue de \$529.145,⁸⁰, para un total de \$544.120,⁸⁰. Javier Gómez Buelvas aportó la suma de \$14.975,⁰⁰. Su saldo a favor por utilidades sociales fue de \$392.673,³¹ para un total de \$407.648,³¹. Sumados a estos valores, las obligaciones por pagar por valor de \$304.465,²¹ totalizó \$1.256.234,³².

En conformidad con las cuentas anteriores, a Dionisio Gómez Buelvas le correspondió por aportes de capital y de saldo una participación del 60% de las utilidades, la suma de \$544.120,⁸⁰ y como se hizo cargo del pasivo, se le otorgó el valor de \$304.465,²¹.

Al socio Javier Gómez Buelvas, le correspondió por su aporte, el 40%, la suma de \$407.648,³¹.

A Dionisio Gómez Buelvas se le adjudicó los siguientes bienes raíces, muebles y semovientes:

Finca rural "La Cristalina", de 90 fanegas	125.000, ⁰⁰
Finca rural "La Macarena", ubicada en Sampués, de 25 fanegas y 6 cabuyas	14.000, ⁰⁰
Finca "El Charco", ubicada en el municipio de Palmito, de 58 fanegas	26.400, ⁰⁰
Una finca rural ubicada en San Benito Abad, conformada de pastos naturales y artificiales	75.000, ⁰⁰
El derecho de propiedad sobre los terrenos "La Floresta", "Capacho" y "Peña", ubicados en Sampués y Chinú, con pastos artificiales	5.000, ⁰⁰
Un terreno situado en el sector urbano	195.000, ⁰⁰
Ganado:	
217 terneros de un año	39.060, ⁰⁰
82 terneros de dos años	19.680, ⁰⁰
15 toros padres	7.500, ⁰⁰
195 novillos de un año	33.150, ⁰⁰

210 novillas de dos años	46.200, ⁰⁰
284 vacas escoteradas	76.680, ⁰⁰
67 vacas paridas	24.790, ⁰⁰
Bestias:	
133 animales caballares, mulares y asnales	15.990, ⁰⁰
Ganados en Participación:	
Todos los que la sociedad tenía en poder de Hijos de Antonio Náder e Hijos de Agustín Hernández	119.079, ⁶⁰
Vehículos y Maquinarias:	
Un jeep marca Willys, modelo 1953	5.650, ⁰⁰
Un tractor con su equipo de arado y rastrillo	10.000, ⁰⁰
Una planta eléctrica marca Víctor de dos kilovatios	1.446, ²⁵
Muebles:	
Muebles y enseres	1, ⁰⁰
Acciones	
En acciones del Editorial El Siglo	600, ⁰⁰
Todos los créditos activos y pasivos que aparecían en el libro de cuentas varias que llevaba la sociedad.	

El balance a su favor fue de \$8.225,²⁶, y en dinero efectivo \$133,⁹⁰. En total el valor de la adjudicación fue de \$848.586,⁰¹.

Javier Gómez Buevas, recibió los siguientes semovientes y valores:

524 novillos de cuatro años	209.600, ⁰⁰
240 novillos de cinco años	96.000, ⁰⁰
1015 acciones de abastecedora de carnes S.M	10.150, ⁰⁰
Una obligación a cargo del socio Dionisio Gómez Buevas equivalente a 300 vacas escoteradas y 29 vacas paridas	91.730, ⁰⁰
En dinero efectivo	168, ³¹
TOTAL ADJUDICACIÓN	\$ 407.648,³¹

Esta sociedad de reconocida tradición en Sincelejo, se destacó por su actividad ganadera y por la de préstamo de dinero al interés, actividades muy difundidas entre la mayoría de las casas comerciales existentes durante los años 1951-1956.

Hijos de Dionisio Gómez, también se dedicó a la explotación de potreros, contando con pastos artificiales que para ese entonces eran sinónimo de avance y tecnificación en el sector ganadero. Al momento de su liquidación se detalla que esta sociedad contaba con activos muy representativos, principalmente en lo relacionado con la tenencia de ganado de todo tipo, como es notorio en sus estados financieros, donde los mayores valores correspondían a la posesión de 2.463 cabezas de ganado.

3.2.2.9. Jorge Maraby & Compañía Ltda. Constituida el 15 de marzo de 1950, por Jorge Maraby y Miguel Maraby.

En 1952, Jorge Maraby retiró de su aporte \$59.862,¹⁰ quedando reducido éste a la cantidad de \$90.000,⁰⁰ y, Miguel Maraby aumentó su aporte a \$21.682,⁸⁰, el cual estuvo representado en mercancías y dinero efectivo. Como consecuencia de estas alteraciones, el capital quedó fijado en \$135.970,²⁰. También se modificó la cláusula novena de la escritura constitutiva, y a partir de ese momento, las utilidades y las pérdidas estarían a cargo de ambos socios⁶⁸.

En 1953 fue liquidada la sociedad antes del vencimiento y se hizo entrega de los respectivos aportes y utilidades⁶⁹.

3.2.2.10. Alberto Mebarak & Akel Ltda. Sociedad creada por Alberto Mebarak y Alberto Akel en 1947. Se dedicó a la actividad ganadera y agrícola. Fue pactada por un término de 10 años, pero antes del período asignado los socios decidieron darla por liquidada y por consiguiente cada socio recibió su respectivo aporte y utilidades. Alberto Mebarak se hizo cargo de los activos y pasivos de la sociedad; y Alberto Akel quedó exento de responsabilidades u obligaciones de pago⁷⁰.

⁶⁸ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 32, Febrero 8 de 1952.

⁶⁹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 129, Abril 20 de 1953.

⁷⁰ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 212, Junio 30 de 1953.

3.2.2.11. **Támara Rosales & Cía. Ltda.** Constituida en 1938 por Rogelio A. Támara y Custodio Rosales, bajo la figura de responsabilidad limitada. Los socios la disolvieron en 1951⁷¹.

3.2.2.12. **Rosa & Alcocer.** Constituida en 1942 por Humberto Rosa y Eustorgio Alcocer Navas. Para la fecha en que fue constituida se le conocía con el nombre de “**Humberto Rosa & Cía. Ltda.**”, pero para el año de 1946 la razón social cambió a Rosa & Alcocer. El término de duración fue por 10 años. En 1953 disolvieron la sociedad con el siguiente inventario⁷².

Un crédito a favor de Luis Manuel Vergara	14.400
Un crédito a favor del Municipio de Sincelejo	1.000
Un crédito a favor de Humberto Rosa	40.220
Un crédito a favor Eustorgio Alcocer Navas	40.220
TOTAL ACTIVO	\$ 95.840

Le correspondió a cada uno \$47.920

A Humberto Rosa le correspondió lo siguiente:

Un crédito de Humberto Rosa	40.220
50% de su crédito al Municipio de Sincelejo en \$1.000	500
50% del crédito a Luis Manuel Vergara en \$14.400	7.200
VALOR DE ESTA ADJUDICACIÓN	\$ 47.920

A Eustorgio Alcocer le correspondió:

Un crédito de Humberto Rosa	40.220
50% de su crédito al Municipio de Sincelejo en \$1.000	500

⁷¹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 152, Mayo 28 de 1951.

⁷² NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 435, Diciembre 31 de 1953.

50% del crédito a Luis Manuel Vergara en \$14.400	7.200
Valor de esta adjudicación	\$ 47.920

3.2.2.13. **Fortunato Chadid & Cía.** Creada en 1943 por Fortunato Chadid, Isabel Javier de Chadid y Abdala Chadid, para dedicarse a la compra y venta de ganado y bienes raíces.

En 1952 hizo una modificación⁷³, aclarando que eran únicos socios Fortunato Chadid, Abdala Chadid y María Chadid Viuda de Chadid. El término de la sociedad fue de 15 años.

En 1953 falleció Fortunato Chadid, por este motivo decidieron disolver la sociedad. Los negocios se componían de los siguientes elementos⁷⁴:

ACTIVOS	
Efectivo en caja	26.183. ⁶⁶
Finca raíz	
1. Finca rural denominada "Santa Isabel" de 100 fanegas	120.000. ⁰⁰
2. Finca rural denominada "El Carmen" de 323 hectáreas y 2.083m ²	75.000. ⁰⁰
3. Finca rural denominada "Don Fortunato" con 986 hectáreas	190.000. ⁰⁰
Ganado Vacuno: según inventario	
280 cabezas macho criollo	52.355. ⁰⁰
222 cabezas hembra	37.021. ⁰⁰
31 cabezas macho	8.700. ⁰⁰
422 cabezas pringadas	93.420. ⁰⁰
24 cabezas macho cebú	24.000. ⁰⁰
219 cabezas hembras cebú	122.340. ⁰⁰
87 cabezas machos y hembras	20.570. ⁰⁰
Cuentas varias	
Cuenta a cargo de una sola persona	
Saldo de un auxiliar	58.281. ⁵⁵

⁷³ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 117, Abril 22 de 1952.

⁷⁴ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 93, Marzo 28 de 1953.

Deudores por trabajo ⁷⁵		
Saldo del Debe	705. ⁸⁰	
Saldo del Haber	433. ⁸⁸	
Total saldo a cargo de un auxiliar		271. ⁹²
Arroz pergamino en existencia		10.424. ⁶⁰
Mobiliario y útiles de oficina		4.750. ⁰⁰
Deudores por arroz ⁷⁶		
Debe	1.626. ⁴⁰	
Haber	680. ⁰⁰	
Saldo a cargo de un auxiliar		946. ⁴⁰
Maquinaria agrícola		4.000. ⁰⁰
Bienes semovientes		
55 cabezas de ganado caballar, mular y asnal		11.170. ⁰⁰
Cerdos 20 cabezas a \$35.00 c/u		700. ⁰⁰
Semillas de pastos paraguas		520. ⁰⁰
TOTAL DEL ACTIVO		\$ 860.654.¹³
PASIVOS		
Acreedores (en Montería)	4.000. ⁰⁰	
Reservas para prestaciones sociales	5.165. ⁰⁰	
TOTAL DEL PASIVO	\$ 9.165.⁰⁰	

Descontando el Pasivo del Activo, la distribución para los socios quedó así:

Fortunato Chadid	548.410. ⁵⁸
Abdala Chadid	238.650. ⁶⁵
María Chadid Viuda de Chadid	64.427. ⁹⁰

⁷⁵ La mayor parte de los clientes eran de Santiago de Tolú y Tolviejo.

⁷⁶ La mayor parte de los clientes eran de Santiago de Tolú y Tolviejo.

Abdala Chadid y María Chadid Viuda de Chadid se hicieron cargo de los pasivos. Para cubrirlos se les adjudicó los siguientes bienes:

1. La finca rural denominada “El Carmen”	75.000. ⁰⁰
2. La finca rural denominada “Don Fortunato”	190.000. ⁰⁰
3. Arroz pergamino en existencia	10.424. ⁰⁰
4. Mobiliario y útiles de oficina	4.750. ⁰⁰
5. Maquinaria agrícola	4.000. ⁰⁰
6. Cuentas varias	23.000. ⁰⁰
7. La totalidad del Debe y el Haber de Deudores por trabajo, con un saldo de:	271. ⁹²
8. La totalidad del Debe y el Haber de Deudores por arroz	246. ⁴⁰
TOTAL:	\$ 307.692.³²

Como se observa, la sociedad contaba con tres fincas extensas y con un total de 1.285 cabezas de ganado. Además de la ganadería y las actividades de su objeto social, la sociedad incursionó en la agricultura –cultivo del arroz–, actividad bastante riesgosa en la zona.

Los estados financieros de la sociedad fueron positivos, pero la firma tuvo que disolverse por la muerte de un socio, tal como se expresó anteriormente. Con relación al pasivo, sus obligaciones son mínimas comparadas con el activo que poseen, lo que lleva a concluir que fueron oportunos en sus pagos o se cuidaban de adquirir deudas con terceros.

3.2.2.14. Transportes La Rápida Ltda. Formada en 1948 por León Restituto, Tito Emilio y Delfín de La Ossa, con un capital de \$12.000, que distribuyeron en acciones de \$100 cada uno: León de la Ossa (74); Delfín de la Ossa (36); Tito de La Ossa, (10) acciones.

Esta compañía se dedicó a la explotación del negocio del transporte de carga y pasajeros. Al liquidarse, contaba con un activo de \$6.300. El valor de cada acción

que inicialmente era de \$100 nominales, bajó a \$52.50. Por lo anterior, el reparto se hizo con el mismo número de acciones hecha por los socios. El patrimonio se distribuyó como sigue⁷⁷:

León Restituto de La Ossa (74 acciones) a	\$ 52. ⁵⁰ c/u	\$ 3.885. ⁰⁰
Delfín de La Ossa (36 acciones) a	52. ⁵⁰ c/u	1.890. ⁰⁰
Tito Emilio de La Ossa (10 acciones) a	52. ⁵⁰ c/u	<u>525.⁰⁰</u>
TOTAL 120 acciones por valor de	52. ⁵⁰ c/u	\$ 6.300. ⁰⁰

Para pagarle a cada socio sus intereses se les adjudicó respectivamente lo siguiente:

A León Restituto de la Ossa, se le entregó cuatro (4) vehículos por \$3.900, al recibir esta cantidad le devolvió a Delfín de la Ossa la suma de \$15 quedándole un valor de \$3.885. Así mismo, a Delfín de la Ossa, se le hizo entrega de dos vehículos por \$1.800. Este socio recibió de Tito y León, la suma de \$90 por lo tanto se le entregó un total de \$1.890. Por su parte, Tito de la Ossa recibió, de los \$600 que le correspondían, sólo \$525 después de efectuar el pago a Delfín De la Ossa.

3.2.2.15. **Siervo Verbel & Cía.** Creada por Siervo Verbel y Carmela Balmaceda, en 1933. En 1938, extendieron el término por cinco años más. Luego del vencimiento de este plazo decidieron disolverla.

A Siervo Verbel se le adjudicó en pago de su aporte: el valor recibido por las 18 fanegas de terreno vendidas a Arturo Samur y 80 reses vacunas de distinto sexo y edades. A Carmela Balmaceda, se le adjudicó en pago de su aporte, la propiedad que la sociedad tenía sobre la parte restante de la finca “Maracaibo” (7 fanegas), ubicada en el corregimiento de Las Piedras y Caracol, en el Municipio de Toluviéjo⁷⁸.

⁷⁷ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 205, Junio 7 de 1954.

⁷⁸ NOTARÍA PRIMERA. E. P. 462, Noviembre 30 de 1954.

3.2.2.16. **Hernández Hermanos.** Constituida por Pedro Pablo Hernández y Clímaco Hernández Sierra en 1948. El término de su duración fue de cinco años. Se ocupó en la compra, venta y cría de ganados; fincas raíces, préstamos con interés y toda clase de negocios lícitos⁷⁹.

En 1953 la sociedad vendió a José Quessep Chadid una finca de 419 hectáreas y 7.334m², ubicada en el Municipio de Tolviejo por el precio de \$75.552.⁸⁰ El 31 de Diciembre de ese mismo año la sociedad se liquidó, repartiendo proporcionalmente a los socios sus bienes raíces, como muebles, semovientes, créditos activos. etc. En el momento de su liquidación, la sociedad no tenía pasivos. La liquidación de acuerdo con el inventario fue el siguiente⁸¹:

ACTIVOS

• Bienes raíces	
1. Finca denominada "La Argentina"	111.148.00
2. Finca denominada "La Esmeralda"	5.550.00
3. una casa	3.300.00
Total bienes raíces	119.998.00
• Ganado Vacuno	
4 burros	1.130.00
Toros padres de varias edades	456.00
6 toros padres de varias edades	1.980.00
3 terneros de 1 año	540.00
25 novillas pringadas de 2 años	6.000.00
18 novillas de 2 ½ años	5.130.00
2 bueyes de 2 ½ años	570.00
32 novillos criollos de 3 años	10.336.00
8 novillos criollos de 4 años	3.040.00
2 bueyes de 4 años	760.00
• Ganado Hembra	
184 novillas de 1 año	31.280.00
40 novillas de 2 años	8.800.00
252 vacas escoterías	68.040.00
18 vacas paridas	6.660.00
• Ganado Caballar	
13 caballos	1.300.00

⁷⁹ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 72, Marzo de 1953.

⁸⁰ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 397, Diciembre 9 de 1953.

⁸¹ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 429, Diciembre 31 de 1953.

4 mulos	130.00
5 yeguas	435.00
• En Caja	
Según auxiliar	144.89
Bonos	623.70
En el Banco Comercial Antioqueño	4.067.69
Cuenta de trabajadores según los libros	588.00
• Cuentas Varias	96.552.00
• Materiales se los muebles de oficina y De una pitadora de arroz.	1.000.00
TOTAL DEL ACTIVO	369.561.28

Les correspondió a los socios de acuerdo con el capital aportado y las utilidades obtenidas:

Pedro Pablo Hernández Sierra	196.384.24
Clímaco Hernández	173.177.04

Los haberes de cada socio se pagaron de la siguiente forma:

Pedro Pablo Hernández:

• Entrega y pago	
6 toros de varias edades	1.130.00
2 terneros de 1 año	360.00
13 novillas cruzadas de 2 años	3.120.00
9 novillos pringados de 2 ½ años	2.565.00
16 novillos criollos de 3 años	5.168.00
4 novillos criollos de 4 años	1.520.00
2 bueyes de 4 años	760.00
• Ganado Hembra	
92 Novillas de 1 año	15.640.00
21 Novillas de 2 años	4.620.00
127 Vacas escoterías	34.290.00
8 Vacas paridas	2.960.00
• Ganado Caballar	
7 Caballos	650.00
2 Mulos	65.00

3 Yeguas	217.50
2 Burros	22.50
• Varios	
Dinero efectivo	72.45
Bonos	311.85
Deposito del Banco Comercial Antioqueño	2.000.00
Muebles y enseres	500.00
• Cuentas Varias	55.987.94
• Bienes Raíces	
La mitad de la finca "La Argentina" Situada en Toluvejo	55.574.00
La finca denominada "La Esmeralda"	5.550.00
Una casa, Situada en la calle "Las Peñitas"	3.300.00
TOTAL	196.384.24

Clímaco Hernández Sierra:

• Ganado Vacuno Macho	
6 Toros padres de varias edades	1.980.00
1 Ternero de 1 año	180.00
12 Novillos cruzados de 2 años	2.880.00
6 Novillos pringados de 2 ½ años	2.565.00
2 Bueyes de 2 ½ años	570.00
16 Novillos criollos de 3 años	5.168.00
4 Novillos criollos de 4 años	1.520.00
• Ganado Hembra	
92 Novillas de 1 año	15.640.00
19 Novillas de 2 años	4.180.00
125 Vacas escoterías	33.750.00
10 Vacas paridas	3.700.00
• Ganado Caballar	
6 Caballos	650.00
2 Mulos	65.00
3 Yeguas	217.50
2 Burros	22.50
• Varios	
Dinero efectivo caja	72.44
Bonos	311.85
Cuenta de trabajadores	588.00
Muebles y enseres	500.00
• Cuentas Varias (incluye medio depósito En B.C.A)	43.042.75

Bienes Raíces		
La mitad de la finca "La Argentina" (Toluviejo)		
de 118 hectáreas y 4.000 M ²		55.574.00
TOTAL		173.177.04

Hecha la anterior liquidación se le complementa el siguiente estado comparativo:

Impactan los bienes de la sociedad		369.561.28
Corresponde por adjudicación a		
Pedro Pablo Hernández	196.384,24	
Corresponde al socio Clímaco		
Hernández por	173.177.04	
SUMAS IGUALES	369.561.28	369.561.28

Hernández Hermanos, además de participar en la ganadería también se dedicó a actividades de préstamo de dinero y operaciones de finca raíz. Esta sociedad tuvo una característica muy particular, por no tener en su balance general pasivo alguno lo que indicaría que cumplía con sus obligaciones o no tenía acreedores en el momento. Sus activos eran representativos, conformados por bienes raíces con un valor de \$119.998. Entre caja y cuentas varias tenían un valor de \$102.976.28 y la gran parte de estos pertenecía a semovientes por ser su actividad principal el cual estaba alrededor de 604 cabezas de ganado de todo tipo y 22 caballos que arrojaban un valor de \$146.587. Aunque, buena parte de su ganado es criollo o cruzado, más que de una raza específica.

Es necesario mencionar que en el balance se ve reflejada la solvencia de la sociedad y que su liquidación no se practicó por pérdidas si no por vencimiento de término.

3.2.2.17. **Capitolina Yépez Viuda de Díaz e Hijos.** Creada en 1947 por Capitolina Yépez Viuda de Díaz y Juan Díaz Yépez con un término de cinco años. Se dedicó a la cría, levante, compra y cambio de ganado vacuno, la siembra, compra y venta de productos agrícolas. El término se extendió a 5 años más por medio de la escritura N° 36 del 3 de marzo de 1952.

En 1954 se disolvió estando aun sin vencer su término, contando con un activo de \$228.810, el cual se componía de los siguientes elementos:⁸²

• Bienes Raíces	
1. Finca denominada “El Pirri”, de 389 has y 8791 m ² situada en el Municipio de San Onofre	\$ 72.528.00
2. Finca rural “Puerto Aníbal” con 165 has y 7.180 m ² situada en San Onofre	23.491.70
3. Finca rural “Los Camarones” de 35 fanegas ubicada en Toluviejo	23.500.00
4. Una casa situada en el barrio “Zumbado”	2.000.00
• Ganado Vacuno 292 Cabezas	88.077.50
• Bestias 32 Cabezas	4.800.00
• Dinero Efectivo	7.116.77
• Acciones:	
1. 50 acciones del B.C.A (\$11.80 c/u)	590.00
2. 3 acciones en la Planta Eléctrica Municipal de Sincelejo a \$100 c/u	300.00
• Vehículos (1 Jeep)	2.000.00
• Negocios en participación	
1. Ganado en sociedad con Cesar Sierra	486.11
2. Ganado en sociedad con Carlos Fernández	2.553.56
Muebles y enseres	519.80
• Cuentas Por Cobrar	846.56
TOTAL ACTIVO	\$ 228.810.00

⁸² NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 173, Mayo 20 de 1954.

La sociedad tenía un pasivo de \$5.971,63.

Teniendo en cuenta el activo y el pasivo en mención quedo un capital líquido de \$222.829,37, por lo tanto correspondió a los socios:

Capitolina Yépez, por concepto de aportes y utilidades	\$ 166.612,17
Juan Díaz Yépez, por el mismo concepto	56.217,20
Capitolina Yépez, se haría cargo del pasivo. Por lo tanto, se le suministraron bienes equivalentes para cancelarlo por valor de	172.578,80:
1. Finca "El Piru" situada en San Onofre	72.528.30
2. Finca "Camarones", en San Onofre	23.500.00
3. Una casa situada en Sincelejo	2.000.00
4. 210 Cabezas de ganado vacuno	62.875.00
5. Bestias, 22 cabezas	2.900.00
6. Dinero efectivo	4.138.03
7. 50 acciones del Banco De comercio de Sincelejo \$11,80 c/u	590.00
1 acciones de la planta municipal de Sincelejo a \$100 c/u	200.00
8. Negocios en participación	
Ganado en sociedad con Cesar Sierra	486.11
Ganado en participación con Carlos Fernández	2.553.56
9. Muebles y enseres	389.85
10. Cuentas por cobrar	417.95
TOTAL	\$ 172.578.80

Para cancelar a Juan Díaz Yépez, la suma de \$56.217.20, se le otorgó las siguientes propiedades:

- La finca "Puerto Aníbal" situada en San Onofre \$ 23.471.70
- Ganado Vacuno. 82 cabezas 25.202.50
- Bestias. 12 cabezas 1.900.00

• Dinero efectivo	2.978.74
• Acciones. Una acción en la planta eléctrica Municipal de Sincelejo	100.00
• Muebles y enseres	129.95
• Vehículo Jeep	2.000.00
• Cuentas por cobrar	434.81
TOTAL	\$ 56.217.20

3.2.2.18. **Abelardo Hernández & Cía.** Constituida el 7 de abril de 1947. Se dedicó al negocio del ganado, fincas raíces y toda clase de negocio licito. En 1955, Abelardo Hernández y Tulio Hernández decidieron liquidarla⁸³.

Su estado de liquidación fue el siguiente:

ACTIVO- BIENES RAÍCES:

• Una finca llamada "Cucharito"	\$ 367.000.00
• Una finca llamada "La Unión"	131.000.00
• Una casa techo de paja en cruz de colorado	3.100.00
TOTAL	501.100.00

GANADOS:

• 95 terneros de un año	17.100.00
• 331 novillos de dos años	79.440.00
• 69 novillos de tres años	27.600.00
• 44 novillos de cuatro años	19.800.00
• 16 novillos de cinco años	8.000.00
• 6 toros padres	3.000.00
• 2 toros padres importados	5.400.00
• 1 toro padre importado	5.000.00
• 101 novillas de un año	17.170.00
• 137 novillas de dos años	30.140.00
• 321 vacas escoterías	86.670.00
• 115 vacas paridas	46.000.00
TOTAL	345.320.00
• 109 reses con Luis Vergara y Pablo Hernández	43.369.67
• 51 reses con Mateo González	14.010.77

⁸³ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 346, Noviembre 15 de 1955.

• 62 reses con Manuel Montes	20.419.77
• 50 reses con Luis Vergara	22.567.17
• 50 reses con Humberto Arrázola	20.779.50

TOTAL \$ 121.146.88

BESTIAS:

14 yeguas escoteradas, 10 yeguas paridas, 1 potranca, una mulita de dos años, 3 1 mulos de carga y silla, 13 caballos, 6 potros cerreros 4 burros por	21.075.45
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

MÁQUINAS Y EQUIPOS:

Un tractor Caterpillar DG con un Bulldozer y arado rastrillo	46.900.00
--------------------------------------------------------------	-----------

MUEBLES Y ENSERES:

Un archivador metálico, una máquina de escribir Continental, una máquina de escribir Remington, una máquina sumadora marca Víctor, un escritorio de madera, una silla giratoria, un archivador de madera	1.934.00
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------

CUENTAS VARIAS: \$ 015.283,92

La sociedad compró a Francisco Borja Álvarez, una finca ubicada en Sahagún por \$300.⁸⁴ y compró a Juan Chadid un solar por \$19.500.⁸⁵

Esta sociedad poseía un total de 1.239 cabezas de ganado, con la característica de poseer ganado en participación con seis (6) ganaderos, aspecto que era común en la región sabanera, como un mecanismo para aprovechar los recursos físicos.

3.2.2.19. Hijos de Fortunato Chadid & Cía. Constituida por Isabel Javier Viuda de Chadid, María Isabel Chadid Viuda de Chadid y Abdala Chadid. Se ocupó de la compra, venta de bienes raíces y ganados, con una existencia hasta 1958.⁸⁶ Los

⁸⁴ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 244, Agosto 20 de 1952.

⁸⁵ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO, E. P. 153, Mayo 27 de 1953.

⁸⁶ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 314, Febrero 9 de 1953.

administradores fueron Abdala Chadid y María Isabel Chadid Viuda de Chadid. El capital social fue de \$705.808,27 que los socios aportaron así:

- Isabel Javier Viuda de Chadid \$ 219.601.11
- María Isabel Chadid Viuda de Chadid \$ 103.727.27
- Abdala Chadid \$ 382.479.89

En 1954, la sociedad hipotecó la finca “Don Fortunato” de 986 hectáreas, situada en Tolú, para garantizar un crédito a favor del Banco del Comercio, por \$50.000, ⁸⁷ la cual fue cancelada en 1955. ⁸⁸

Para ese mismo año, falleció Isabel Javier Vda de Chadid, por lo cual liquidaron la sociedad así:⁸⁹

Adjudicación de Isabel Javier Vda. de Chadid:

Finca Santa Isabel, de 472 hectáreas y 3.367m², situada en Toluviéjo.

SEMOVIENTES:

Tabla 12. Liquidación a Isabel Vda de Chadid. Semovientes Hijos de Fortunato Chadid y Cía.

Bien	Valor (\$)
10 Mulas a \$300 cada una	3.000, ⁰⁰
2 caballos a \$200	400, ⁰⁰
4 yeguas paridas a \$250	1.000, ⁰⁰
3 mulitas a \$150 cada una	450, ⁰⁰
5 potros a \$ 100 cada uno	500, ⁰⁰
TOTAL	5.350,⁰⁰

⁸⁷ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 487, Diciembre 22 de 1954.

⁸⁸ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 418, Diciembre 10 de 1955.

⁸⁹ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 356, Noviembre 22 de 1955.

GANADO VACUNO CEBÚ	
16 vacas paridas a \$1.000 cada una	16.000, ⁰⁰
17 vacas escoteradas a \$ 700	11.900, ⁰⁰
1 macho	5.000, ⁰⁰
12 machos de un año a \$300	3.600, ⁰⁰
15 machos de un año a \$350	5.250, ⁰⁰
6 toros mestizos a \$500	3.000, ⁰⁰
1 torete	400, ⁰⁰
PRINGADO	
6 bueyes de 5 años a \$500	3.000, ⁰⁰
2 machos de 5 años a \$450	900, ⁰⁰
1 macho	400, ⁰⁰
2 machos de dos años a \$220	440, ⁰⁰
20 machos de un año a \$180	3.600, ⁰⁰
80 vacas escoteradas a \$270	21.000, ⁰⁰
80 vacas paridas a \$400	32.000, ⁰⁰
20 hembras de dos años a \$230	4.600, ⁰⁰
20 hembras de 1 ½ a \$200	4.000, ⁰⁰
20 hembras de un año a \$170	3.400, ⁰⁰
CRIOLLAS	
33 machos de dos años \$200	6.600, ⁰⁰
35 machos de 1 ½ a \$150	5.250, ⁰⁰
5 machos de un año a \$100	500, ⁰⁰
20 vacas escoteradas a \$220	4.400, ⁰⁰
5 Vacas Paridas a \$300	1.500, ⁰⁰
Dos hembras de un año a \$150	300, ⁰⁰
Una hembra de un año a \$100	100, ⁰⁰
SUBTOTAL	137.140, ⁰⁰
EFFECTIVO	881. ⁰³
TOTAL	\$ 265.003, ⁹⁸

Adjudicación de María Isabel Chadid Vda. de Chadid:

- La finca Iberia, que hacía parte del terreno Don Fortunato con superficie de 248 HAS o 48 fanegas con 4 ½ cabuyas, situada en Tolú	\$ 56.000.00
- La mitad de un tractor D-4	10.500.00
- Efectivo	237.95
- 37 cabezas de ganado Cebú, 16 de ganado criollo y 72 de ganado pringado	56.550.00
- 10 cabezas de ganado caballar, mular y asnal	2.220.00
TOTAL	\$ 125.507.95

Esta socia pagó a la Caja Agraria de Sincelejo, la mitad de la deuda en el tractor D-4 por \$3.875, quedando con la suma de 121.632.95

Adjudicación de Abdalah Chadid:

- La finca El Carmen de 323 HAS Y 2.083 m2 en Tolú	75.000.00
- La finca Don Fortunato de 737 HAS y 3001 m2, en Tolú	134.000.00
- Muebles	7.642.00
- Un Caterpillar y dos tractores	43.250.00
- Ladrillos	880.00
- Doscientas acciones del Banco de Comercio de Bogotá	2.360.00
- 234 cabezas de ganado pringadas y 20 criollas	248.190.00
- 23 cabezas de ganado caballar, mular y asnal	5.510.00
- Efectivo	318.00
Cuentas deudoras:	\$ 487.50
SUBTOTAL	\$ 5.771.00
TOTAL	\$ 522.921.00

Abdalah Chadid canceló las siguientes cuentas acreedoras a cargo de la sociedad y para su pago se le cedieron los bienes antes mencionados:

Atilia Ghisays- Montería	4.000.00
Carlos Bitar- Sincelejo	2.000.00
Salomón Feris Chadid	6.097.96
Caja Agraria Sincelejo	52.400.00
Rehacienda Nacional Sincelejo	947.57
Banco de Comercio Sincelejo	50.000.00
Carmen Junco- Venezuela	31.680.00
Conchita Vda de Chadid -Sincelejo	2.420.00
Manuel Ruggiero Salom- Sincelejo	96.65
International General Electric-Sincelejo	300.50
Luis Baracchi- Sincelejo	946.00
Prestaciones Sociales de trabajadores	1.600.00
SUBTOTAL	\$ 150.198.00
TOTAL	\$ 372.723.00

Esta firma era proveniente de la sociedad Fortunato Chadid & Cía. En ambos casos se presentó la muerte de un socio. Tanto el padre como la madre de la familia. Le correspondió al socio sobreviviente el pago de los pasivos, que correspondían a personajes y empresas de distintas regiones, inclusive del exterior.

3.2.2.20. **Hijos de Agustín Hernández & Cía.** Creada en 1944 por Castorina Viuda de Hernández, Laura Hernández, Bertha Hernández y Eduardo Hernández para la compra, cría de ganado vacuno, compra, venta y arriendo de fincas raíces. Para 1956, se disolvió la sociedad por haberse vencido el plazo. El patrimonio se integraba así:⁹⁰

- “Castorina Viuda de Agustín Hernández se le otorgó 95.634 acciones de los \$145.000 en que se consideró dividida la finca “Montañita” ubicada en Chinú. Para cancelar la deuda que tenía la sociedad, y que ascendía a los \$11.000, se le adjudicaron 20 vacas paridas por \$300 c/u con un total de \$6.000, 18

⁹⁰ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 276, Agosto 20 de 1956.

vacas escoteradas a \$250 c/u. en total \$4.500, un burro de \$60 y una gallina por \$40”.

- Eduardo Hernández se le otorgó en forma que causó enajenación:

“34.323 acciones de los \$45.000 en que consideró dividida la finca “Montañita”. Para cancelar la deuda que tenía en ese momento la sociedad con Eduardo Hernández, Rosa Salcedo, Banco Central Hipotecario, Emilio Dajer, Giovanni Hernández, María Herrera, Eduardo Merlano, José Arrieta, Magie Chadid y Nicolás Chadid que ascendían a la suma de \$38.578.58”.

Se le concedió en forma de enajenación 100 vacas escoteradas a \$200 c/u por \$20.000, 1 mulo a \$150 y 9 caballos a \$150 c/u. por \$1.350.

La deuda que tenía Agustín Hernández, Jaime Hernández y el Banco Central Hipotecario con la sociedad, ascendía a \$1.254 quedando un faltante de \$372,99, que declaró haber recibido de Dora Hernández.

- A Bertha Hernández se le cedió en acciones del Fondo Ganadero \$307,20 (semovientes), así:

8 Potros a \$100 c/u.	\$ 800
1 Mulo	\$ 150
2 Burros a \$70 c/u.	\$ 140
4 Burras paridas a \$80 c/u.	\$ 320
3 Yeguas a \$100 c/u.	\$ 300
2 Yeguas a \$250 c/u.	\$ 500
3 Yeguas paridas \$120c/u.	\$ 360
3 Yeguas paridas \$150c/u.	\$ 450
5 Potrancas a \$80 c/u.	\$ 400
Ganado Vacuno:	
3 Toros de 4 ½ años a \$500	\$ 1.500
25 Hembras de 2 años a \$180c/u.	\$ 4.500
3 Terneros de 2 ½ años a \$400 c/u.	\$ 1.200
2 Bueyes a \$350 c/u.	\$ 700
10 Teneros de 1 año a \$150 c/u.	\$ 1.500

de sus diversas actividades, se distinguió por su “Taller Ford”, en la que distribuía marcas importantes de neumáticos, su operación como un concesionario y por sus secciones de mecánica, latonería, pintura, tapizado, soldadura eléctrica, soldadura autógena, lavado, engrase y petrolización”.⁹¹

Otras sociedades importantes de carácter ganadero fueron Fortunato Chadid & Cía., Abelardo Hernández & Cía., Hijos de Agustín Hernández, Hernández Hermanos, Capitolina Yépez Vda de Díaz, entre otros. Algunas de estas sociedades, se liquidaron por la muerte de un socio, por vencimiento del término de existencia de la sociedad, por cambios de domicilio por parte de los socios. En sólo un caso se señala que la liquidación se debió al mal estado de los negocios. Es interesante ver que varias sociedades se liquidaron en un tiempo muy corto, lo cual no implicaba necesariamente que se cerrase la actividad empresarial, simplemente ésta ya no tenía la figura de sociedad.

3.2.3. **Sociedades nuevas**

Para el período de 1951 a 1956, se crearon más de 40 nuevas sociedades, siendo la actividad más relevante, la ganadería. Sin embargo, se formaron otras en los distintos sectores de la economía –industrial, comercial y de servicios– contribuyendo algunas de éstas, a la generación de empresas que aportaron desarrollo de la ciudad y la región.

3.2.3.1. **Reencauchadora Internacional Ltda.** Creada en 1951 por Carlos Guzmán y Carlos Ofalora Ospina.⁹²

⁹¹ EL CENIT. Semanario de información y propaganda. Fundado el 4 de Octubre de 1924. Director: Enrique gomecasseres. (XXVIII N°1540 – Sincelejo, Octubre 5 de 1952, N° 1584 – XXVIII – Sincelejo, Agosto 16 de 1953, N°1594 – XXVIII – Sincelejo, Octubre 25 de 1953; XXVII – Sincelejo, Octubre 14 de 1951. Departamento de Bolívar, N°1491; XXIX – Sincelejo – Abril 4 de 1954, N°1615).

⁹² NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 5, Septiembre de 1951.

El objeto principal de dicha sociedad era la explotación de la industria de reencauche de llantas.

El tiempo de la sociedad fue fijado por cinco años, contando con un capital de \$27.500 aportados así: Carlos Guzmán, \$20.000 y Carlos Otálora la cantidad de \$7.500, ambos en dinero efectivo. Este último socio, quedó con la facultad de aumentar su aporte hasta la cantidad de \$10.000.

Con respecto a las ganancias o pérdidas, estas se dividirían y repartían así: para el socio Carlos Guzmán el 70% y para Carlos Otálora el 30%. Si este último aumentaba su aporte, se modificaría el porcentaje pactado a un 40% para Otálora y un 60% para Guzmán. Además, convinieron que la sociedad estaría representada por el socio Guzmán en todo el periodo de existencia.

3.2.3.2. Vergara & Hernández Ltda. Constituida en 1951 por Enrique Vergara Moreno y Rafael Hernández. Se dedicó a la compra, venta, transformación y distribución de productos naturales, venta de mercancías nacionales y extranjeras su capital social fue de \$17.443,62 aportados de la siguiente manera.⁹³

Rafael Hernández aportó la suma de \$9.427,49 representados en: \$5.000 que era la mitad del valor de una maquinaria; \$2.500 en la mitad del valor de una casa ubicada en el barrio Alfonso López; \$1.729,49 en arroz; \$139 equivalentes a la mitad del valor de los muebles y enseres que serían utilizados por la sociedad; y \$59 en dinero efectivo.

Henrique Vergara Moreno aportó la suma de \$8.015,93 representados así: \$5.000 equivalentes a la mitad del valor de la maquinaria; \$2500 en la mitad del valor de los inmuebles antes determinados; y \$515,93 en cantidades de arroz.

⁹³ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 61, Marzo 16 de 1951.

Ambos socios estuvieron a cargo de la administración. El término de duración de la sociedad fue fijado por 5 años.

En 1951 la sociedad vendió a Ceferina Camargo Arroyo un solar por \$70.⁹⁴ Para 1952 vendió a Reinaldo Zabaleta un solar en la Urbanización El Recreo, por \$80.⁹⁵ En ese mismo año vendió a Cristina Lugo Velázquez un solar, ubicado Argelia, a un precio de \$80.⁹⁶ Así mismo, en 1954 vendió a Mariano Estrada, un solar por \$130.⁹⁷

3.2.3.3. Empresa de Transporte Colombia Ltda. Conformada en 1951 por Jorge Chagüi y Néstor Anaya Villareal. Se dedicó a la explotación del negocio del transporte de pasajeros y cargas por medio de automóviles, buses y camiones, en vías nacionales municipales e interdepartamentales. Su capital social fue de \$900 aportados y pagados por los socios así:⁹⁸

Jorge Chagüi, quien fue el representante legal y gerente, aportó \$800 representados en \$400 en efectivo y \$400 en escritorios, sillas, máquinas y demás enseres de oficina. Néstor Anaya, quien ocupó la administración y supervigilancia, aportó \$100 en efectivo. En cuanto a las utilidades y pérdidas se distribuyeron en proporción al aporte de cada socio. La duración se acordó en 10 años.

Más tarde, Jorge Chagüi y Néstor Anaya Villalba decidieron cambiar la razón social de la empresa por **Transporte Colombia Ltda.**⁹⁹

⁹⁴ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 358, Diciembre 22 de 1951.

⁹⁵ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 53, Marzo 13 de 1952.

⁹⁶ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 53, Febrero 28 de 1952.

⁹⁷ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 328, Noviembre 4 de 1954.

⁹⁸ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 81, Marzo 12 de 1951.

⁹⁹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 394, Diciembre 31 de 1952.

Para el año 1954, Jorge Anaya M. llegó como nuevo socio de la firma. Para entonces el capital que era de \$900 decidieron elevarlo a \$33.500, pagados por los socios así:

Jorge Chagüi \$30.400 representados en cinco (5) buses con un valor de \$30.000; \$200 en efectivo; y \$200 en muebles de oficina. Jorge Anaya, \$3.000 representado en un bus; y Néstor Anaya, \$100 que pagó en muebles de oficina.

¹⁰⁰ Al cabo de unos días Jorge Chagüi retiró el vehículo estimado en \$8.000 y de esta forma redujo su aporte a la cantidad de \$22.400, lo cual fue avalado por los socios. Por lo tanto, el capital social de Transportes Colombia LTDA quedó en \$25.500. El término de duración se estipuló, entonces, en siete años. ¹⁰¹

En ese mismo año se cambió la razón social adoptándose el nombre de **Transportes Chasoco Colombia Ltda.**,¹⁰² y se acordó el retiro de los socios Jorge Chagüi y Néstor Anaya Villarreal, entrando a sustituirlos Armando Nájera. Quedaron entonces como únicos socios, Armando Nájera y Jorge Anaya Martínez, quienes aportaron el capital social de \$13.000 así:

Jorge Anaya aportó \$6.500 representados en la mitad de un bus (\$1.500), y uno de los bienes pertenecientes a Jorge Chagüi (\$ 5.000). Armando Nájera aportó \$6.500 representados en la mitad de un bus (\$ 1.500), y \$ 5.000 correspondiente a uno de los buses que tenía aportado Jorge Chagüi. Para reemplazar las funciones de Jorge Chagüi designaron a Jorge Támara Contreras, pudiendo este ser removido en cualquier momento.¹⁰³

¹⁰⁰ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 146, Mayo 3 de 1954.

¹⁰¹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 181, Mayo 20 de 1954.

¹⁰² NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 321, Septiembre 2 de 1954.

¹⁰³ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 358, Septiembre 27 de 1954.

En 1955 Transportes Chasaco LTDA sustituyó a Jorge Tamara Contreras de la gerencia y asignaron como suplente a José Gómez Alzate.¹⁰⁴ En ese mismo año se retiró de la sociedad Armando Nájera. Conforme a la liquidación le correspondió en vehículos la cantidad de \$6.500 y nuevamente entraron a hacer parte de la sociedad los señores Jorge Chagüi, Néstor Anaya y José Gómez Álzate. Jorge Anaya redujo su aporte de \$6.500 a \$3000. Por lo tanto el capital social que era de \$13.000 se redujo a \$12.300 quedando sus aportes así:

Jorge Anaya: \$3.000, representados en la mitad de un bus marca Ford que tenía en compañía con Jorge Chagüi.

Jorge Chagüi: \$6.200, representados en la mitad de un bus marca Ford que tenía en compañía con Jorge Anaya por \$3.000 y otro bus marca Ford por \$3.200.

José Gómez álzate aportó \$3.000, representados en un bus.

Néstor Anaya \$100.¹⁰⁵

En el periodo de estudio, esta fue la sociedad que sufrió el mayor número de modificaciones en cuanto a su razón social y el ingreso o retiro de socios. Esta sociedad empezó sus actividades con un capital relativamente bajo, sin embargo, al ingresar el socio Jorge Chagüi se le inyectó una considerable suma representada en bienes, para este caso, en cinco buses que seguramente fueron un elemento clave para contrarrestar la competitividad del mercado, ya que para estos años se vio la afluencia o creación de nuevas empresas dedicadas al transporte de pasajeros y carga.

¹⁰⁴ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 79, Marzo 14 de 1955.

¹⁰⁵ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 400, Noviembre 24 de 1955.

3.2.3.4. **Herrera Vergara Ltda.** Formalizada en 1951 por Medardo Vergara Acuña quien aportó \$25.000, Blas Herrera Arizategui con \$25.000 y Libardo Vergara Acuña con la misma cantidad, sumando un capital de \$75.000. ¹⁰⁶ El término fue de cinco años.

Efectuó operaciones de finca raíz como la venta realizada en 1952, en la cual vendió a Abelardo Hernández la finca “Aguas Claras” (Chinú) por \$10.000. ¹⁰⁷

Para 1955, modificó su escritura de constitución debido al retiro de Libardo Vergara Acuña. El capital social que era de \$75.000 se redujo a \$50.000. ¹⁰⁸

3.2.3.5. **Salvador Cavallo e Hijos Ltda.** Creada en 1951 por Salvador Cavallo, Juan Cavallo, de Cartagena y Barranquilla respectivamente, y Julio Bustamante para ocuparse en la compra, venta y elaboración de la industria del arroz. ¹⁰⁹ El capital social fue de \$170.000 aportado así:

Salvador Cavallo: \$150.000, de los cuales \$100.000 lo constituía una máquina de arroz; una camioneta Dodge modelo 1948; herramientas y útiles que pertenecían a la empresa ARROCERA CARIBE, cuyo nombre traspasó a esta sociedad. Además, un edificio con un área de 375 metros cuadrados ubicado en el barrio Argelia; y \$50.000 en efectivo.

Juan Cavallo y Julio Bustamante: cada uno la suma de \$10.000.

Las utilidades y pérdidas se establecieron así: 40% para Salvador Cavallo, 30% para Juan Cavallo y 30% para Julio Bustamante. Se estableció un sueldo mensual que no excediera el 50% de las utilidades puesto que el otro 50% era destinado para aumento de capital. La duración de la sociedad se acordó en 10 años. Al

¹⁰⁶ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 193, Julio 18 de 1951.

¹⁰⁷ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 278, Septiembre 16 de 1952.

¹⁰⁸ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 421, Diciembre 13 de 1955.

¹⁰⁹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 254, Octubre 17 de 1951.

disolverse la sociedad, los bienes recibidos por Salvador Cavallo debían devolverse en el mismo buen estado, salvo por el deterioro natural de uso, y \$100.000 que figuraban en el aporte.¹¹⁰

3.2.3.6. Manufacturas Vasca Ltda. Creada en 1951 por Alicia Castro de Beltrán, Esperanza Beltrán, Alfonso Beltrán, Carmen Beltrán Castro e Inés Beltrán de Barrios.¹¹¹ Su objeto fue “la explotación de la industria de la manufactura de materiales para la construcción con materias primas del país o extranjera, explotación de construcciones y en general, confección de planos, presupuestos, proyectos y todo cuanto tuviese relación con las edificaciones”. Los socios quedaron obligados a aportar su capacidad de trabajo en los negocios sociales. Los beneficios o pérdidas se distribuirían en proporción a los aportes.

El capital social fue de \$35.525.48, representado en materias primas, bienes inmuebles, semovientes, maquinarias de una fábrica de materiales de construcción. En los inmuebles estaba una casa, situado en el barrio Mochila.

El capital social fue pagado y aportado así:

• Alicia Castro de B.....	\$ 17.762.74
• Alfonso Beltrán Castro.....	8.881.37
• Esperanza Beltrán.....	2.960.45
• Inés Beltrán Barrios.....	2.960.47
• Carmen Beltrán Castro.....	2.960.45
TOTAL.....	\$ 35.525.48

¹¹⁰ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 260, Octubre 25 de 1951.

¹¹¹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 278, Noviembre 26 de 1951.

3.2.3.7. Droguería El Ganadero & Cía. Creada en 1951 por Luis Díez y Humberto Cárdenas.¹¹²

Esta sociedad se dedicó a la compra y venta de artículos y medicinas veterinarias; la prestación de servicios profesionales de los socios a los hacendados y ganaderos.

Ambos socios estaban encargados de la administración de los negocios sociales y del uso de la razón social. Su capital social fue de \$6.000 aportados así:

Luis Díez \$3.000 en efectivo y Humberto Cárdenas la suma de \$3.000 en efectivo. Con relación a las utilidades y / o pérdidas de la sociedad se dividirían entre los socios por partes iguales. Además cada socio podía retirar mensualmente la suma de \$300 que eran imputados a la cuenta particular de cada socio.

La duración de la sociedad fue acordada para el término de cinco (5) años.

3.2.3.8. V Montes & Cía. Ltda. Constituida en 1952 por Víctor Montes Bertel y Guillermo Montes.¹¹³

El objeto social se comprendió principalmente de los negocios de mercancías. Ambos socios tenían a su cargo la administración de la sociedad y su duración sería por el término de cinco años.

El capital fue de \$15.000 aportado de la siguiente forma: Víctor Montes la suma de \$12.000, los cuales estaban representados en la existencia de mercancías pertenecientes a su tienda denominada "LA SORPRESA"; y Guillermo Montes la suma de \$3.000 en dinero efectivo.

¹¹² NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 135, Mayo 10 de 1951.

¹¹³ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 117, Mayo 28 de 1952.

3.2.3.9. **Roque Vergara J. e Hijo.** Constituida en 1952 por Roque Vergara y Custodio Vergara Fernández, con un tiempo de existencia de 5 años. Ambos socios fueron administradores de la sociedad. Los beneficios se estipularon en un 75% para Roque Vergara y un 25% para Custodio Vergara Fernández. El capital aportado fue de \$226.514.67. ¹¹⁴

El socio Custodio Vergara Fernández aportó \$17.186.01 y Roque Vergara aportó \$209.328,66, de la siguiente manera.

Tabla 13. Aportes Roque J. Vergara e Hijo.

Activo		Pasivo	
a. 743 cabezas de ganado vacuno por un valor de	\$ 180.760,00	a. Obligación a favor del Banco Comercial Antioqueño	\$ 10.089,56
b. 50 cabezas de ganado caballar por	8.690,00	c. Obligación a favor de la Caja Agraria de Sincelejo	17.600,00
d. Cuentas x cobrar	51.150,71	e. Obligación a favor de Custodio Vergara Fernández	18.000,00
f. Mercancías	11.748,67	g. Obligación a favor de Rogelio Támara & cía.	1.493,30
h. Útiles y enseres	5.507,00	i. Obligación a favor de Anselmo	190,80
j. Caja	69,94	k. Obligación a favor de Sideogil	1.215,00
Total:	\$ 257.917,32	Total:	\$ 48.588,66

La sociedad realizó una hipoteca a favor del Banco del Comercio sobre la finca “Oriente” antes “Camilo”, de 120 fanegas (Chinú), por valor de \$50.000, ¹¹⁵ la cual fue cancelada mediante la Escritura N° 496 de 19 de diciembre de 1959.

3.2.3.10. **Antonio Guerra e Hijos.** Conformada en 1952 por Antonio Guerra, José Elías Guerra Tulena y Juan Guerra. ¹¹⁶ Dedicada a las actividades relacionadas

¹¹⁴ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 38, Marzo 4 de 1952.

¹¹⁵ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 484, Diciembre 20 de 1954.

¹¹⁶ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 84, Abril 18 de 1952.

con la agricultura y la ganadería, así como la compra y venta de artículos nacionales y extranjeros. La sociedad se estipuló para un periodo de 10 años.

El capital fue de \$827.981.13, aportados de la siguiente forma:

José Guerra, \$10.000 en dinero efectivo.

Juan Guerra, \$5.000

Antonio Guerra \$812.981.13. Enajenó a favor de la sociedad bienes raíces, semovientes, maquinarias, vehículos automáticos, acciones de sociedades anónimas dinero en efectivo.

La administración estuvo a cargo de Antonio Guerra y José Guerra. Las utilidades se distribuyeron así: para Antonio Guerra el 55%, José Guerra el 35% y para Juan Guerra el 10%.

En 1953, ingresó Salím Guerra Tulena como nuevo miembro, aportando \$10.000, aumentándose el capital social a la suma de \$837.981.13.¹¹⁷ Bajo esta circunstancia, las utilidades entre los socios se distribuyeron de la siguiente forma: Antonio Guerra (50%), José E Guerra (25%), Salím Guerra (15%) y Juan A Guerra (10%).

En 1954, los socios convinieron aumentar el capital. Es decir, que el capital social inicial que era de \$837.981,13 quedó aumentado en \$333.586,19, para un total de \$1.171.567.32. Este aumento representaba las utilidades obtenidas por la sociedad y a las valorizaciones de inmuebles y semovientes.¹¹⁸

Los aportes de cada socio fueron los siguientes:

Antonio Guerra Chadid \$122.085.76

José Guerra Tulena \$133.235.34

¹¹⁷ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 61, Marzo 4 de 1953.

¹¹⁸ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 113, Marzo 31 de 1954.

Juan Guerra Tulena	\$ 45.142.52
Salím Guerra Tulena	\$ 33.122.57

En el año 1955, Antonio Guerra en representación de la sociedad, constituyó hipoteca sobre la finca “El Naranjo”, que constaba de 130 fanegas de extensión, sembrada de pastos artificiales, a favor del Banco Antioqueño, por el valor de \$150.000.¹¹⁹

Nuevamente, en 1956 se hizo una modificación: Antonio Guerra Chadid se retiró de la sociedad con su aporte de \$600.000. Debido a esto, el capital de la sociedad que era de \$1.171.567.32 quedó reducido en \$571.567.32.¹²⁰

Antonio Guerra e Hijos, fue una de las sociedades más destacadas durante el periodo de 1951-1956 por poseer uno de los mayores capitales invertidos en el sector ganadero y agrícola. Su popularidad no sólo provenía de sus relevantes actividades en estos sectores económicos, sino también por la participación de sus socios en la vida política y social de la región.

La familia Guerra fue y ha sido una de las familias más pudientes del departamento. Antonio Guerra Chadid, de origen Libanés contrajo matrimonio con María Teresa Tulena, nacida en San Andrés de Sotavento (Córdoba). Para 1930, esta pareja fijó con sus hijos: Juan, José, Marina, Julio y Joaquín su residencia en Sincelejo, donde se les acogió desde ese entonces con alto don de hospitalidad. Los integrantes de esta ilustre familia se dedicaron por entero a sus negocios particulares.

3.2.3.11. Gómez P. & Cía. Ltda. Constituida por Germán Gómez Peláez, Ligia J. de Gómez Peláez y Elisa Gómez. La sociedad se ocupó de la explotación del

¹¹⁹ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 220, Agosto 6 de 1955.

¹²⁰ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 384, Noviembre 2 de 1956.

negocio de radiodifusión comercial, cine, representaciones y agencias de casas comerciales, nacionales y extranjeras.¹²¹

El capital social fue de \$20.000, aportado de la siguiente forma: Germán Gómez Peláez la suma de \$18.000, representados en las instalaciones de la emisora RADIO SINCELEJO, junto con los muebles, enseres y elementos de teatro. La socia Ligia Gómez aportó \$1.000 y Elisa Gómez \$1.000, ambas en efectivo.

Germán Gómez Peláez, como gerente de la sociedad tenía derecho a retirar como sueldo la suma de \$500 mensuales y Elisa Gómez hasta \$100 mensuales, por la condición de tesorera y secretaria que tenía en ese entonces.

3.2.3.12. Hijos de Antonio Nader. Conformada nuevamente en 1952 por Rosenda viuda de Nader, Alfredo, Antonio, Remberto y Ana Carolina Nader.¹²² Se dedicó a la compra, venta, levante, cría y engorde de ganado Vacuno. Se estipuló una duración de 5 años y se podía extender por 5 años más. Su capital fue de \$158.175 aportado por los socios de la siguiente manera:

Rosenda viuda de Nader aportó \$86.175

9 novillos de 1 año a \$100 c/u	\$	900
7 novillos de 2 años a \$120 c/u		840
2 toros padres 5 años a \$300 c/u		600
2 toros de 2 ½ a \$300 c/u		600
1 toro cebú fino		1.000
68 novillas de 1 año \$20 c/u		6.120
17 novillas de 2 años a \$100 c/u		1.700
21 novillas de 3 años a \$110 c/u		2.310
54 vacas escoterías a \$130 c/u		7.020
42 vacas paridas a \$200 c/u		8.400
16 vacas paridas cebú finas a \$450 c/u		7.200

¹²¹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 231, Septiembre 8 de 1952.

¹²² NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 81, Marzo 21 de 1952.

2 vacas escoteradas cebú finas a \$250,0 c/u	500
15 caballos a \$100 c/u	1.500
3 mulos a \$250 c/u	750
3 burros a \$90 c/u	270
Una finca denominada Pensilvania, con 630 Hectáreas ubicada en Chinú	60.000
TOTAL	\$ 99.710

Rosenda traspasó a la sociedad las siguientes deudas:

- A la caja de crédito agrario, sucursal
de Sincelejo la suma de \$ 4.000.
- Al banco agrícola hipotecario 9.535

TOTAL \$ 13.535

Por lo tanto entrego a la sociedad \$ 86.175.

La sociedad se comprometió al pago de las deudas por \$13.535

- Alfredo Nader aportó \$26.000 así:

2 caballos a \$175 c/u	\$ 350
3 vacas escoteradas a \$130 c/u	390
3 novillas de un año \$90 c/u	270
1 novilla de 3 años	90
Una finca denominada la Cecilia de 204 hectáreas Ubicada en Chinú	24.900

- Antonio Nader aportó \$26.000 así:

19 novillas de 2 años cebú finas a 350c/u	6.650
2 terneros de 2 años cebú a \$400 c/u	800
3 caballos a \$175 c/u	525
1 jeeps marca Willis modelo 51	18.025

- Remberto Nader aportó \$10.000 así:

30 novillas de 2 años a \$120 c/u	3.600
2 bueyes de 5 años a \$200 c/u	400
24 vacas escoteradas cebú finas a \$250 c/u	6.000

- Ana Carolina Nader aportó \$10.000 así:

8 vacas paridas a \$200 c/u	1.600
1 vaca escotera \$130	130
5 novillas de 1 año a \$100 c/u	500
4 novillas de 1 ½ años a \$100 c/u	400
En dinero efectivo	7.370

Actuaron como administradores de la sociedad Alfredo Nader y Antonio Nader, con una remuneración de \$100 mensuales. Se estableció como utilidades: Rosenda Nader (36%), Alfredo Nader y Antonio Nader (23% cada uno), Remberto Nader y Ana carolina el (9% c/u)

En 1953, Ana Carolina Nader de López se retiró, recibiendo satisfactoriamente su aporte y sus utilidades¹²³. Quedaron los socios con su porcentaje de utilidades o pérdidas así: Rosenda Fernández Viuda de Nader (39%), Alfredo Nader Fernández (25%), Antonio Nader Fernández (25%) y Remberto Nader Fernández (11%).

En 1955, la sociedad constituyó hipoteca a favor del Banco Comercial Antioqueño, de una finca denominada Pensilvania ubicada en Chinú por \$60.000.¹²⁴

3.2.3.13. Ortega Escobar & Cía. Ltda. Constituida en 1953 por Arístides Ortega, Marino Escobar y Luis Eduardo Giraldo López bajo un término estipulado de 10 años. El capital de la sociedad fue de \$10.000 aportados por los socios en partes iguales que equivalían a \$3.333,33 cada uno en dinero efectivo.¹²⁵

Su actividad principal fue toda clase de trabajos de levantamiento de planos y determinación de coordenadas geográficas en terrenos baldíos.

Las utilidades y sueldos mensuales de la sociedad serían distribuidas así:

¹²³ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 51, Febrero 23 de 1953.

¹²⁴ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 210, Julio 4 de 1955.

¹²⁵ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 108, Marzo 31 de 1953.

Tabla 14. Utilidades y sueldos de Ortega Escobar & Cía. Ltda.

Socios	Utilidades o Pérdidas	Sueldo Mensual
Aristides Ortega	42½ %	\$1.000
Marino Escobar	42½ %	\$1.000
Luis Giraldo López	15% ó 25% en caso de aumento de trabajo	\$300 u \$800 en caso de aumento de trabajo

3.3.2.14. **Confecciones Moncho Ltda.** Creada en 1953 por Juan Chadid y Moisés Mebarak. Su actividad giró en la confección de camisas para hombre, ropa interior para los mismos y vestidos para niños; su marca de fábrica era “Moncho”. El capital de la sociedad fue de \$35.000, aportado por el socio Juan Chadid en dinero efectivo. El socio Moisés Mebarak aportó la industria de fabricación.¹²⁶

La administración de la sociedad estuvo a cargo de Moisés Mebarak con carácter de gerente y con la obligación de presentar mensualmente un balance de todas las operaciones que fueron realizadas. El término de duración de la sociedad fue pactado para un (1) año.

Para 1954, Juan Chadid aumentó su aporte total a \$40.000 en dinero efectivo, pagando \$5.000, y el socio Moisés Mebarak después de dar aporte de su industria personal, aportó en dinero efectivo \$4.385,28. También acordaron prorrogar el término por un año más contados desde agosto de 1954.¹²⁷

3.2.3.15. **Galindo Fernández & Ávila Ltda.** Creada en 1953 por Domingo Fernández, Antonio Galindo y Rogelio Ávila para ocuparse en el negocio de compra y venta de productos agrícolas incluyendo la transformación de la misma, transporte, compra y venta de mercancía nacional y extranjera. Su capital inicial

¹²⁶ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 274, Agosto 19 de 1953.

¹²⁷ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 284, Agosto 4 de 1954.

fue de \$16.000 aportados de la siguiente manera:¹²⁸ Antonio Galindo \$4.000, Domingo Fernández \$8.000 en dinero efectivo y Rogelio Ávila aportó un camión marca Ford representado en \$4.000. Antonio Galindo y Rogelio Ávila estuvieron a cargo de la administración con un sueldo mensual de \$150 cada uno. Se estipulado para un periodo de 2 años.

3.2.3.16. **Fadul Hermanos Ltda.** Formalizada en 1953 por Antonio Fadul, Jorge Fadul en representación de Elena Fadul De Ramírez y Enrique Fadul. Se ocupó de los negocios de compra y venta de bienes raíces y ganado vacuno; hipotecas y préstamos en cantidades de dinero superiores a \$20.000. Su capital social fue de \$100.488 representado en los siguientes bienes:¹²⁹

- Una finca rural denominada “La cienaguita”
de aproximadamente 120 fanegas situada en Sahagún \$42.000
- Semovientes:

Tabla 15. Semovientes Fadul Hermanos.

SEMOVIENTES MACHOS	VALOR (\$)
10 cabezas de ganado vacuno de 1 año con precio de \$144 c/u	1.440
11 cabezas de 2 años con precio de \$168 c/u	1.848
41 cabezas de ganado vacuno de 1 año a \$120 c/u	4.920
1 cabeza de 2 ½ a \$204	204
4 toros padres a \$288 c/u	1.152
SEMOVIENTES HEMBRAS	
26 cabezas de 1 año a \$104 c/u	2.704
16 cabezas de 1 ½ año a \$120 c/u	1.920
12 cabezas de 2 ½ año a \$156 c/u	1.872
61 vacas escoterías a \$176 c/u	10.736
109 vacas paridas a \$240 c/u	26.160
27 cabezas de 2 años a \$130 c/u	3.510

¹²⁸ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 337, Octubre 14 de 1953.

¹²⁹ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO, E. P. 30, Febrero 9 de 1953.

GANADO ASNAL Y CABALLAR MACHO	
2 mulos a \$300 c/u	600
2 mulos a \$250 c/u	500
2 mulos viejos a \$80 c/u	160
3 caballos viejos a \$80 c/u	240
1 burro a \$60	60

Los representantes legales fueron Jorge y Enrique Fadul quien estuvo también a cargo de la compra y venta de ganado con un sueldo mensual de \$300. La duración se estipuló hasta el 31 de diciembre de 1958. Los beneficios o pérdidas serían distribuidos por los socios en partes iguales.

3.2.3.17. **Gómez C. Sarmiento Ltda.** Conformada en 1953 por Máximo Gómez, Luis E Sarmiento y Roberto Radgers., con un capital de \$160.000 aportado de la siguiente forma:¹³⁰

- Máximo Gómez aportó 50.000
Más una finca denominada "Aquí sí"
Ubicada en Achí 50.000
- Luis E Sarmiento 50.000
- Roberto Radgers 10.000

El objeto de la sociedad fue la explotación de la industria pecuaria, compra y venta de ganado; y semovientes en general. La sociedad se creó para un periodo de cinco años. Las utilidades o pérdidas se repartirían de la siguiente forma: Máximo Gómez y Luis E. Sarmiento (85%) en partes iguales; y para Radgers (15%).

3.2.3.18. **Vallejo C & Cía. Ltda.** Formalizada en 1953 por Dolly Vallejo y Víctor E. Martínez, se dedicó a la elaboración de vidrios cóncavos y enmarcación de cuadros en vidrio. El capital fue de \$9.000 aportado por Dolly Vallejo, en mercancía y transporte, etc. Esta socia estuvo a cargo de la administración con

¹³⁰ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 175, Junio 18 de 1953.

un sueldo de \$300 mensuales. Víctor Martínez aportó su trabajo personal e intelectual para los negocios de la industria de vidrio. Este socio tendría el derecho del 50% de las utilidades liquidadas, igualmente podía retirar \$100 mensuales.

En calidad de compraventa, el socio Víctor E Martínez entregó a la socia capitalista un equipo con sus accesorios, para la elaboración de vidrios cóncavos y otros enseres en \$637,60 para el pago de un crédito que el socio tenía por \$1.000, restándole un saldo de \$362,4.¹³¹

En 1955, Dolly Vallejo y Víctor Martínez vendieron a Libardo Gómez Vallejo y Ana Josefa Gómez Vallejo su interés social, por la suma de \$2.866,24.¹³²

3.2.3.19. Flota de Buses Colombia Ltda. Constituida en 1953 por Carmen Márquez de González y Adolfina González de Vergara. Su objeto principal fue la explotación del negocio de transporte terrestre para pasajeros y cargas por medio de vehículos motorizados, buses, camiones, en vías departamentales o municipales y nacionales. El capital de la sociedad fue de \$4.000 que los socios aportaron de la siguiente manera:¹³³

- Carmen Márquez de González \$2.000 que aportó en:
 - ✓ Un bus marca Ford modelo 1948 \$ 1.000
 - ✓ Un bus marca Ford modelo 1942 \$ 1.000

- Adolfina González de Vergara aportó \$2.000
 - ✓ Un bus marca Ford modelo 1942 \$ 1.000
 - ✓ Un bus marca Ford modelo 1946 \$ 1.000

¹³¹ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 247, Agosto 24 de 1953.

¹³² NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 7, Enero 7 de 1955.

¹³³ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 377, Noviembre 25 de 1953.

El gerente de la sociedad fue Nicanor González Tapia por el tiempo que durara la sociedad. El término de la sociedad fue de tres años, pudiendo extenderse por un tiempo. Las utilidades o pérdidas se distribuirían entre los socios en forma proporcional a sus aportes. Los socios podían retirar el 10% de esta, quedando un 30% restante para reservas de la sociedad.

3.2.3.20. **Clínica Bolívar.** Constituida por Francisco Hollman, José Alviz Pérez, Rafael Cabarcas, Fagil Glisays Salim Isaac, Andrés Carazo Jarava, José Granados de la Hoz, Rafael Hernández, Antonio Casas, Juan Parra, Julio Álvarez, Manuel Esqueda, Rafael Uribe López, Víctor Urueta, Manuel Matos, Guillermo Benítez, Antonio Mazzeo, Rodrigo Giraldo, Luis Ortiz Tuñón, Antonio Náder (como socio de Hijos De Antonio Náder), Fernando Godín y Ricardo Domínguez. Fue una sociedad en comandita por acciones.¹³⁴

Su objeto fue la fundación, administración y explotación económica de establecimientos clínicos, quirúrgicos y hospitalarios, pudiendo también ocuparse de negocios relacionados con la medicina y la cirugía.

Su duración se estipuló en diez años e inició con un capital social de \$35.000 aportados así:

Los socios Antonio Casas, Juan Parra y Rafael Hernández que serían los socios gestores o colectivos aportaron en efectivo las sumas de \$5.000, \$2.000 y \$1.000 respectivamente, y el resto de capital, es decir \$27.000 se dividió en 54 acciones nominativas de valor nominal de \$500 cada una, suscritas en su totalidad por los socios comanditarios: Francisco Jaraba Hollman, José Luis Pérez, Rafael Cabarcas, Fagil Glishays, Salim Isaacs, Andrés Carazo Jaraba, José Granados de la Hoz, Rafael Hernández Antonio Casas, Juan Parra, Julio Álvarez Posada,

¹³⁴ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 230, Junio 26 de 1954.

Manuel Esqueda, Rafael Uribe López, Víctor Urueta, Manuel Matos, Guillermo Benítez Antonio Mazzeo, Rodrigo Giraldo, Luis Ortiz Tuñón, Hijos De Antonio Náder, Fernando Godín y Ricardo Domínguez; las cales pagaron hasta un 25% de su valor.

Los socios gestores tendrían el uso de la razón social y la administración de la sociedad. El pago de toda acción suscrita se haría de la siguiente forma: una cuota inicial que cubriese por lo menos el 25% del valor nominativo de la respectiva acción, y el resto de su valor en un plazo máximo de un año. “Las acciones que emitiese la sociedad serían nominativas hasta el mismo momento en que fueran enteramente pagadas y sus suscriptores serían responsables ante la sociedad del monto total que hubiesen tomado”.

La sociedad tuvo los siguientes cargos administrativos en los cuales delegaron el uso de la razón social y las funciones de los socios colectivos:

PRINCIPALES

- Víctor Urueta
- Rafael Uribe López
- Rodrigo Giraldo
- Antonio Casas
- Julio Álvarez Prada

SUPLENTES

- Rafael Hernández
- José Granados De la Hoz
- Francisco Jaraba Hollman
- Abel Turbay
- Juan Parra

El balance y liquidación de los negocios sería semestral. De las utilidades líquidas que resultaran, se tomarían un 10% para el fondo de reservas, hasta la concurrencia de la mitad del capital social. “Vencida esta deducción, se tomaría un 70% de las utilidades líquidas para distribuir dividendos entre los accionistas, en proporción al capital efectivo aportado por cada uno de ellos y teniendo en cuenta solamente las acciones totalmente pagadas; y el 10% restante como reserva para el pago de prestaciones sociales”.

3.2.3.21. **Tobón Compañía Ltda.**¹³⁵ Creada en 1954 por Cesar Tobón y Miguel Echeverri. Se dedicó al negocio de bares, cantinas, billares y juegos permitidos; también en la compra y venta de artículos relacionados con esta rama. La duración establecida de la sociedad fue de cinco años.

El capital fue de \$15.069,51 aportados de la siguiente forma:¹³⁶

Cesar Tobón	\$ 14.069,51, en efectivo
Miguel Echeverri	\$ 1.000, representado en muebles y enseres de cantina.

Las utilidades se repartirían así: para el socio Cesar Tobón el 80% y para el socio Miguel Echeverri el 20%. La administración estuvo a cargo de Cesar Tobón.

3.2.3.22. **Transportes González Ltda.** Creada en 1954 por Nicanor González Tapia y Carmen Márquez de González, dedicada al transporte de carga y pasajeros locales e intermunicipales por medio de los vehículos con los que contaba la sociedad (automóviles, camiones y buses). El capital fue de \$30.000 que aportaron de la siguiente forma:¹³⁷

Nicanor González Tapia, la suma de \$28.000 representados en tres (3) vehículos nuevos y Carmen Márquez de González, la suma de \$2.000 representado en un vehículo.

El gerente de la sociedad fue Nicanor González Tapia. Las utilidades o pérdidas que arrojara la compañía se distribuía entre los socios en proporción de sus

¹³⁵ En la Escritura parece decir "etc.", pero no se puede interpretar su significado.

¹³⁶ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 223, año de 1954.

¹³⁷ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 179, Mayo 24 de 1954.

aportes. Con relación a las utilidades, sólo se podían retirar el 70% dejando el 30% para el fondo de reservas. El término de duración fue de 5 años.¹³⁸

3.2.3.23. Flota Torcoroma Ltda. Conformada en 1954 por Alejandro Hernández y Abel Fernández, dedicada a la explotación del negocio de transporte de carga y pasajeros local e intermunicipal, con vehículos propios. El capital de la sociedad fue de \$15.000 que los socios aportaron de la siguiente forma:¹³⁹

Ambos socios aportaron la suma de \$7.500, suma que los socios pagaron con la mitad de un camión marca Ford, modelo 1953 por \$15.000.

La administración de la sociedad fue llevada por los dos socios. Las utilidades las repartirían por partes iguales, pero solo podían retirar el 70% de estas, dejando un 30% para el fondo de reservas. El término establecido fue por 5 años.

3.2.3.24. Transportes Cuesba Ltda. Constituida por Julio Ballestas, Rafael Ruíz Torrea, Norma Vda. de Montes, Valentín Morelo Pérez y Bernardo Monterrosa.¹⁴⁰

El objeto social de la sociedad fue la explotación del negocio de transportes terrestres de carga, pasajeros, y carga local e intermunicipal.

El capital social fue de \$ 14.500 que los socios aportaron así:

- Julio Ballestas, la suma de \$6.000 (un Jeep marca Willys modelo 1953 que por valor de \$4.000 y \$2.000 en efectivo).
- Rafael Ruíz Torres, la suma de \$2.500 (un vehículo Willys modelo 1945).

¹³⁸ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 256, Septiembre 5 de 1955.

¹³⁹ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 310, Septiembre 6 de 1954.

¹⁴⁰ NOTARÍA PRIMERA. E. P. 353, Septiembre 24 de 1954.

- Valentín Morelo Pérez, la suma de \$3.000 (un Jeep marca Willys, modelo 1952).
- Bernardo Monterrosa, la suma de \$ 3.000 (un Jeep marca Willys modelo 1953).

Se estimó su duración en 5 años. El gerente y administrador general de la sociedad fue el señor Julio Ballestas y el subgerente, Valentín Morelo Pérez. Las utilidades o pérdidas que se obtuvieran se la distribuían en proporción a sus aportes. En la distribución de las utilidades, sólo retirarían el 60% de las mismas, dejando un 40% para los fondos de reserva.

3.2.3.25. Capitolina Vda. de Díaz & Cía. Formada por Capitolina Yépez Vda. De Díaz, Ana Mercedes Díaz Yépez, Dolores Díaz de Álvarez y Julio Álvarez Posada. Su objeto, la compra y venta de bienes raíces, así como la compra, venta y cría de toda clase de ganado. El capital fue de \$ 154.150. Capitolina Yépez, aportó la suma de \$70.000 representados en los siguientes bienes:¹⁴¹

• Finca “Los Camarones” (unas 35 fanegas), en Toluviejo	\$ 18.000
• 43vacas paridas pringadas y cruzadas a \$400 c/u	\$ 17.200
• 66 vacas escoteradas pringadas y cruzadas a \$300 c/u.	\$ 19.800
• 34novillas de un año pringadas a \$ 200 c/u	\$ 6.800
• 20 novillas de dos años pringadas a \$ 270 c/u	\$ 5.400
• 3 terneros cruzados a \$400 c/u	\$ 1.200
• 4 bueyes a \$ 400 c/u	\$ 1.600

Ana Mercedes Díaz Yépez aportó \$37.875, representados en la finca rural “Bolivia” (antes “El Perú”) de 129 Hectáreas en San Onofre.

¹⁴¹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 404, Octubre 21 de 1954.

Dolores Díaz De Álvarez, aportó la suma de \$ 37.875, representados en una finca rural de 129 hectáreas en San Onofre.

Julio Álvarez Posada, participó con \$8.400 representados en:

- Un vehículo marca Willys \$ 5.600
- 6 vacas paridas a \$400 c/u \$ 2.400
- Una vaca escotera \$ 300
- Un potro de dos años \$ 100

Los beneficios o pérdidas se dividieron en la siguiente proporción: Capitolina Yépez, el 30%; Ana Mercedes Díaz, 28%; Dolores Díaz, 22% y Julio Álvarez Posada, 20%. Cada uno de los socios podía retirar mensualmente hasta la suma de \$200.

3.2.3.26. Pablo Elías e Hijos Co. Ltda. Conformada por Pablo Elías, Hayssar Elías Romero y Humberto Hernández Salón para la venta de abarrotes, mercancías, compra y venta de bienes raíces y venta de frutas.

El capital social fue de \$12.000, aportados por Pablo Elías. Los socios Hayssar Elías y Humberto Hernández aportaron su industria personal. La administración estuvo a cargo de los mismos socios. Las utilidades o pérdidas se dividieron así: Hayssar Elías y Humberto Hernández (40% c/u); y Pablo Elías (20%).

Además, Hayssar E. y Humberto H. podían retirar para sus gastos personales, la suma de \$100 mensuales cada uno. Su duración se acordó en cinco años.¹⁴²

¹⁴² NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 459, Noviembre 27 de 1954.

3.2.3.27. **Inés C. de Mendoza & Cía. Ltda.** Formada por Filadelfo de La Ossa e Inés Cruz de Mendoza. El objeto social fue la compra y venta de artículos de comercio nacional y extranjero, con un capital de \$5.000, aportado por los socios en partes iguales, así:¹⁴³

- Filadelfo de La Ossa, \$2.000 en abarrotes o artículos de comercio como café, azúcar, cebolla, arroz, manteca, harina, alambre de púa, zinc, panela, ajo y otros artículos comerciales, más \$500 en efectivo.
- Inés Cruz de Mendoza, \$2.000 en los mismos abarrotes o artículos comerciales, más \$500 en efectivo.

La administración estuvo a cargo de Miguel de La Ossa y Martiniano Mendoza. Es decir, doña Inés C. no participó en el manejo administrativo de la sociedad. Mensualmente podían retirar \$300 para sus gastos personales. El término de la sociedad fue de tres años.

En el mismo año decidieron aumentar el capital a \$15.000. Cada socio aumentó \$5.000 más, representados de la siguiente manera:¹⁴⁴

Filadelfo de La Ossa entregó \$3.500 en mercancía tales como las mencionadas anteriormente, \$500 en efectivo y una letra de cambio por \$1.000 con vencimiento de 90 días; e Inés Gómez de Mendoza aportó \$3.500 en artículos y 2 letras de cambio: una por \$650 y la otra por \$350, más \$500 en efectivo.

3.2.3.28. **Yemail Fuentes Ltda.** Creada por Roberto Fuentes, Santiago Fuentes y Antonio Yemail Gómez, dedicada exclusivamente a la fabricación de toda clase de

¹⁴³ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 66, Marzo 8 de 1954.

¹⁴⁴ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 254, Julio 29 de 1954.

productos de tocador. La marca establecida para sus productos fue YEMAIL. Su duración se acordó en cinco años.¹⁴⁵

Los socios Santiago y Roberto Fuentes aportaron la cantidad de \$10.000 cada uno en efectivo, mientras que José Yemail Gómez aportó su trabajo y la experiencia en la fabricación de los productos de tocador, Así mismo, aportó el registro de la marca del producto. Anualmente, dividían las utilidades por partes iguales, pudiendo retirar mensualmente la suma de \$200 mensuales.

Esta sociedad a diferencia de las demás que normalmente se dedicaban a todo tipo de negocio lícito aparte de su actividad principal, señaló en su objeto social que se dedicaría sólo a la manufactura de sus productos. Algo destacado de esta sociedad fue la propiedad y uso de una marca exclusiva para su comercialización, que seguramente serviría para su reconocimiento en el mercado.

3.2.3.29. **Hernández & Compañía.** Formada en 1954 por Edgar Antonio Hernández Perdomo, Andrés Hernández Perdomo y Armando Hernández. La sociedad se ocupó principalmente de la compra y venta de bienes raíces y del ramo de la ganadería. Se acordó distribuir las utilidades así: 50% aumento de capital y el otro 50% se repartiría entre los socios.

El capital de \$150.000 fue aportado en de la siguiente forma:¹⁴⁶

Edgar Antonio Hernández Perdomo	\$ 70.000
Andrés Hernández Perdomo	\$ 40.000
Armando Hernández Perdomo	\$ 40.000

Este capital estuvo representado en los siguientes bienes:

¹⁴⁵ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 157, Mayo 10 de 1954.

¹⁴⁶ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 288, Agosto 23 de 1954.

• Finca rural denominada “Paz del Río” antes como “La Argentina” situada en Toluviejo	\$ 56.000
• 3 toros padres, criollos de 4 años a \$340 c/u	1.020
• 3 toros padres, criollos de 3 ½ años a \$320 c/u	960
• 92 novillas de 1 año a \$170c/u	15.640
• 19 novillas de 2 años a \$220 c/u	4.180
• 125 vacas escoteradas a \$270 c/u	33.750
• 10 vacas paridas a \$370 c/u	3.700
• 6 caballos de varias edades a \$150 c/u	900
• 2 mulos viejos de servicio a \$125 c/u	250
• 3 yeguas escoteradas a \$100 c/u	300
• 2 burros de servicio a \$50 c/u	100
• Cuentas por cobrar a trabajadores de Finca	588
• Muebles y enseres usados	500
• Dinero efectivo	2.112
• 32 vacas paridas a \$390 c/u	12.480
• 27 vacas escoteradas a \$300 c/u	8.100
• 35 novillas de varias edades	9.420
TOTAL	\$ 150.000

En 1955, los socios constituyeron una hipoteca a favor de la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero, sobre una finca ubicada en Toluviejo, de 118 hectáreas, con 4.000m², hasta por la suma de \$50.000, más los intereses.¹⁴⁷

En esta sociedad no se concibió distribuir dividendos, es decir, los socios acordaron reinvertir sus ganancias, para fomentar sus actividades que tenían que ver con la compra y venta de bienes raíces. Posiblemente, los socios decidieron invertir bien sea a corto o a largo plazo sus dividendos, teniendo en cuenta que estos representarían un rendimiento a futuro que ayudarían a aumentar el capital de la empresa.

¹⁴⁷ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 25, Febrero 8 de 1955.

3.2.3.30. **Feris Hermanos.** La constituyeron los señores José Feris Y Fauzi Feris de Nacionalidad Libanesa, ambos con igualdad derecho para el uso de la firma.

El capital social fue de \$12.000 aportados en partes iguales. Y su objeto social fue realizar toda clase de operación comercial, compra y venta de mercancía nacional y extranjera; compra y venta de bienes raíces.¹⁴⁸

Cada socio podía retirar la suma de \$200 mensuales para sus gastos personales. Además las utilidades o pérdidas serían divididas en partes iguales entre los dos socios; El término de duración sería de 4 años contados desde la fecha.

3.2.3.31. **Ramiro Tobías y Cía. Ltda.** Creada por Ramiro Tobías Vergara y Carmen Verbel de Pérez.¹⁴⁹

Dedicada a la compra y venta de artículos de comercio nacionales y extranjeros. El encargado de la administración fue el socio Ramiro Tobías Vergara.

Fue conformada con un capital de \$56.504,82 aportado por los socios de la siguiente forma:

Carmen Verbel Pérez	\$ 41.504,82 en dinero efectivo.
Ramiro Tobías Vergara	\$ 15.000,00 en dinero efectivo.

Además acordaron que las utilidades o pérdidas obtenidas por la sociedad serían divididas entre los socios de la siguiente forma:

Carmen Verbel Pérez	70%
Ramiro Tobías Vergara	30%

¹⁴⁸ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 24, Enero 26 de 1954.

¹⁴⁹ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 110, Abril 5 de 1954.

Estas utilidades podían ser repartidas semestralmente. El término de la sociedad se estipuló por 5 años, el cual podía ser prorrogado a voluntad de los socios.

El mismo año de su constitución, la sociedad realizó una reforma, por la cual realizó un aumento del capital social, con mercancías que aportó el socio Ramiro Tobías Vergara, por valor de \$6530.85, quedando su aporte en \$21.530.85.¹⁵⁰

3.2.3.32. Luis A. Támara Limitada. Creada en 1955 por Luis R. Támara Urzola y Lila Támara de Sierra. Se dedicó principalmente a la compra y venta de productos de tocador del país o importados así como medicina, drogas y artículos.¹⁵¹

El capital social fue de \$34.497, con aporte de cada socio de la suma de \$17.248,70 representados en medicinas, drogas, enseres y muebles.

La duración que estipularon fue de 10 años.

3.2.3.33. Ganadería Nuevo Oriente Limitada. Constituida por Domingo Fernández Osorio y Francisco Romero Bertel. Se dedicó a la explotación de la industria ganadera y se pactó para un periodo de 5 años, con un capital social de \$150.000, el cual estuvo representado en la finca “Nuevo Oriente” (de 972 has en el Departamento de Córdoba), que, por partes iguales aportaron los socios.¹⁵²

3.2.3.34. Quintero & Támara Ltda. Constituida por Jorge Quintero Sanabria y Antonio Tamara Urzola. Dedicada principalmente a la compra y venta de mercancías nacionales y extranjeras (licores, gaseosas, café entre otros). Ambos socios quedaron encargados de administrar la sociedad, con un sueldo mensual de \$400 respectivamente. La duración de la sociedad se estipuló en cinco años.¹⁵³

¹⁵⁰ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 364, Septiembre 29 de 1954.

¹⁵¹ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 81, Marzo 30 de 1955.

¹⁵² NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 8, Enero 10 de 1955.

¹⁵³ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 265, Agosto 30 de 1955.

El capital de la sociedad fue de \$49.052,50 aportado así: Jorge Quintero Sanabria \$37.752,50 y Antonio Tamara Urzola \$11.300.

3.2.3.35. Transportes Sincelejo Ltda. Creada por Blas Hernández, Juan Corena Díaz, Manuel Alviz y Georgina Orozco de Bustos.¹⁵⁴

Su objeto fue la explotación del negocio de los transportes terrestres “por medio de vehículos automotores para pasajeros y cargas, valiéndose para ello de automóviles, buses y camiones”. Igualmente, la adquisición de vehículos y sus repuestos con sujeción a las medidas y restricciones establecidas por el gobierno.

La sociedad se conformó con un capital de \$20.000:

- Blas Fernández Gómez, la suma de \$5.000 (un bus marca Ford, modelo 1954).
- Juan Corena Díaz, la suma de \$5.000, (un vehículo marca Ford, modelo 1955).
- Georgina Orozco de Bustos, la suma de \$5.000, (un bus marca International, modelo 1953).
- Manuel Álviz, pagó \$5.000, (un camión marca Ford, modelo 1955).

El gerente y administrador fue el socio Blas Fernández Gómez. El término de duración para la sociedad fue de 5 años, prorrogables por voluntad de los socios.

Con relación a las utilidades o pérdidas del negocio, se distribuyeron en forma proporcional a los aportes, además, convinieron en sólo retirar el 70% de las utilidades, para dejar un 30% como reserva para la sociedad.

¹⁵⁴ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 19, Enero 29 de 1955.

Para el año 1955, se retiró el socio Juan Corena, quedando como únicos socios Blas Hernández Gómez, Manuel Alviz y Georgina Bustos, con el aporte inicial, lo cual quedó representado en la suma de \$15.000 como pago, Juan Corena recibió un bus marca Ford, modelo 1955.¹⁵⁵

Esta sociedad al momento de su constitución estipuló que al distribuir las utilidades, retendría un 30% de estas para ser destinadas como reservas. Probablemente lo hicieron con el objeto de hacer frente a cualquiera eventualidad que pudiera presentarse, ya sea por pérdidas a futuro, por depreciación de sus vehículos o gastos imprevistos; así como para evitar endeudarse con terceros o respaldar créditos que se tengan con estos. También pudieron ser creadas con el fin de proteger el patrimonio, lograr un fortalecimiento económico y generar mayor credibilidad ante los acreedores.

3.2.3.36. Seni C. Carazo Limitada. Constituida en 1955 por Ivo Seni de la ciudad de Cartagena, y Andrés Carazo. Se dedicó principalmente al establecimiento de un laboratorio clínico de rayos X, fisioterapia y Banco de sangre.¹⁵⁶

Su capital social fue de \$40.000, aportados por partes iguales en dinero efectivo, equipos de laboratorio y otros productos. Ambos socios estaban en la obligación de poner todo su trabajo personal al servicio de los negocios, dividiendo por partes iguales las ganancias o pérdidas del negocio. La duración se concertó en 5 años.

De las empresas registradas se encuentran pocas con esta particularidad, es decir, un laboratorio dedicado a prestar servicios de salud especializados en la rama de la fisioterapia, rayos X y Banco de sangre.

¹⁵⁵ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 233, Agosto 13 de 1955.

¹⁵⁶ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 93, Abril 16 de 1955.

Este tipo de sociedades del sector salud cumplían una función vital y significativa dentro de la sociedad. La administración de un banco de sangre, de seguro representó un gran reto para la época: recolección, almacenamiento, procesamiento y suministro de las muestras, sin dejar a un lado la higiene, para descartar cualquier foco de contaminación que pudiese transmitirse a su nuevo portador, y evitar posibles demandas, y todos los altos riesgos que deparara este campo por trabajar con vidas humanas.

3.2.3.37. Transportes Libertad Ltda. Creada en 1955 por José de Jesús Navarro Bustillo, Manuel Dale Murillo, Lili Alberto Padilla Gómez y Emiro Rafael Montes Otero.¹⁵⁷

Se dedicó al negocio del transporte de pasajeros, en zonas urbanas y el territorio nacional, utilizando vehículos propios y administrando los de terceras personas que se afiliaban a la empresa. El capital social fue de \$12.000 aportados así:

- José Navarro aportó \$4.000 representados en dos Jeeps marca Willys, modelo 1954, con capacidad para cinco pasajeros, por \$2.000 cada uno.
- Manuel Dale Murillo aportó \$5.000, representados en tres vehículos: dos Jeeps modelo 1954 marca Willys, por \$ 2.000 cada uno, y un Jeep modelo 1951 por \$1.000.
- Lili Albero Padilla aportó \$ 2.000, representados en dos vehículos: dos Jeeps marca Willys, modelo 1954 por \$ 1.000 cada uno.
- El socio Emiro Montes Otero, aportó \$1000, representados en un Jeep marca Willys modelo 1954.

¹⁵⁷ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 273, Septiembre 14 de 1955.

La administración y gerencia estuvo a cargo de Manuel Dale Murillo. De las utilidades se convino destinar un 70% para distribuirlo entre los socios y un 30%, para reserva de la sociedad. El término de la sociedad fue pactado por cinco años.

Para 1956 la sociedad hizo la siguiente reforma: la razón social cambio a **Transportes La Namonarpa Ltda.** Las demás clausulas quedaron vigentes.¹⁵⁸

3.2.3.38. Flota de Transporte Ganadera Sincelejo Ltda. Creada por Plinio Díaz, Luis Galindo y Guillermo Dajud.¹⁵⁹ Se dedicó al negocio de transportes para ganado, mercancías, pasajeros y cargas. Del mismo modo, se ocupó de la adquisición de vehículos y repuestos para estos. El término de duración fue de cinco años. Sus utilidades o pérdidas eran divisibles en proporción a sus aportes.

3.2.3.39. Imprentas Unidas Ltda. Conformada en 1955 por Nicolás Chadid y Henrique Gomescásseres, para ocuparse de la publicación de libros, revistas, periódicos y folletos, en general todo negocio relacionado con imprenta. El capital fue de \$13.196,55 aportados así:¹⁶⁰

Nicolás Chadid \$10.696,55 y Henrique Gomescásseres \$2.500.

Los socios acordaron que los beneficios obtenidos se distribuirían de la siguiente manera: el 35% para cada uno de ellos y el 30% para aumento del capital.

La administración de la compañía estuvo a cargo de ambos socios y se estipuló para un periodo de 10 años. Cada socio tendría derecho a retirar mensualmente la suma de \$300 para gastos particulares importable a su cuota de utilidades.

¹⁵⁸ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 127, Abril 18 de 1956.

¹⁵⁹ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 287, Octubre 3 de 1955.

¹⁶⁰ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 208, Julio 4 de 1955.

3.2.3.40. **Industria de Polares Ltda.** Creada en 1956 por Moisés Mebarak e Ismenia de Mebarak. Ambos estuvieron a cargo de la administración de la venta de polares, helados y similares, con un capital de \$72.000 aportado por ellos de la siguiente manera:¹⁶¹

Moisés Mebarak aportó \$47.000 representados en maquinaria y equipo. Ismenia Rocini de Mebarak aportó en efectivo la cantidad de \$25.000. En cuanto a las utilidades y pérdidas se distribuían en partes iguales, es decir el 50% para cada socio. El término de duración de la sociedad sería de 5 años.

3.2.3.41 **Agencias Vitola Merlano & Cía.** Conformada por Armería Lacombe de Vitola y Olfa Ofelia Lacombe, para dedicarse a los negocios de clubes, ventas a plazo y comercio en general, con una capital social de \$4.850 que los socios aportaron de la siguiente forma: ¹⁶²

- Armería Lacombe de Vitola aportó a la sociedad \$4.500 representados así:
 1. Una camioneta marca "Ford", modelo 1950, \$3.200.
 2. mercancías (camisas, telas etc....) \$ 800
 3. Dinero en efectivo \$ 500

- Olfa Ofelia Lacombe aportó a la sociedad \$ 350

La sociedad resolvió distribuir las utilidades de la siguiente forma: Armería Lacombe de Vitola el 45% y Olfa Ofelia Lacombe el 15%.

La administración de los negocios estuvo a cargo Benjamín Vitola Merlano. La sociedad pactó un término de 5 años.

¹⁶¹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 198, Junio 16 de 1956.

¹⁶² NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 33, Febrero 3 de 1956.

3.2.3.42. **Servicio Autolite Ltda.** Constituida por León Gallego y Rodrigo Gallego, ambos de Sincelejo.¹⁶³

La sociedad se dedicó a la reparación de automóviles, compra y venta de repuestos para los mismos. Se estipuló para un periodo de 5 años y en caso de una liquidación las utilidades serían repartidas conforme a sus aportes.

El capital social fue de \$3.500, aportados así:

León Gallego:	\$ 1.664
Rodrigo Gallego:	\$ 1.836

La administración estuvo a cargo de los dos socios. Los gastos personales se cargarían a la cuenta de cada socio, así: León Gallego 60% y Rodrigo Gallego 40%.

3.2.3.43. **Morales Arrieta Ltda.**¹⁶⁴ Constituida en 1956 por Manuela Morales Ortega y Miguel Arrieta Rivero.¹⁶⁵

El objeto de la sociedad fue la instalación de un taller para la fabricación de artículos de cuero en general, compra y venta de estos mismos, así como la compra y venta de mercancías. El capital de \$3.868,10, fue aportado por Manuela Morales Ortega en la forma siguiente:

En mercancías la suma de	\$ 2.792,10
En muebles	968,00
Dinero efectivo	108,00
Suma total de capital	\$ 3.868,10

¹⁶³ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 346, Octubre 2 de 1956.

¹⁶⁴ En la Escritura parece decir "etc.", pero no se puede interpretar su significado.

¹⁶⁵ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 368, Octubre 17 de 1956.

El socio Miguel Arrieta aportó su trabajo personal y técnico. Ambos socios tuvieron una asignación mensual de \$150. El periodo de la sociedad fue estipulado en 2 años.

3.2.3.44. **Lozano Sánchez & Cía.** Formada en 1956 por José Lozano y Luis Eduardo Sánchez, quienes estuvieron a cargo de la administración.¹⁶⁶

El objeto social de la compañía fue la compra y venta de frutas del país. Las utilidades o pérdidas serían repartidas en partes iguales.

El capital fue de \$10.000, que los socios entregaron así:

• José Lozano	\$ 5.000
Representados en la mitad de una volqueta marca "Ford" Modelo 1952	\$ 2.000
Mercancía según inventario	\$ 2.000
Dinero en efectivo	\$ 1.000
• Luis Eduardo Sánchez	\$ 5.000
Representados en la otra mitad de la volqueta	\$ 2.000
Mercancía según inventario	\$ 2.000
Dinero en efectivo	\$ 1.000

Cada socio podía retirar mensualmente \$200. El término establecido fue de cuatro años.

¹⁶⁶ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 425, Noviembre 26 de 1956.

3.2.3.45. **Forestal y Ganadera Ltda.** Constituida por Rafael Hernández y Pedro Ochoa, dedicada especialmente al negocio de la madera y la ganadería en general, con un capital de \$35.000.¹⁶⁷

Las utilidades eran distribuidas por partes iguales entre los socios y ambos estaban a cargo de la administración de los negocios. Así mismo, podían retirar \$300 mensuales. Su término fue pactado hasta el 31 de Diciembre de 1966.

3.2.3.46. **Transportes Henry Limitada.** Constituida en 1956 por Pedro Castro Taboada, Rodrigo Monterrosa, Carlos Salcedo, Rafael Álviz, Luis Monterrosa, Diomin Vitola, Constancia Merlano, Armando Porras, Luis Hernández, Rafael Alcocer, Bernardo Monterrosa, Antonio Monterrosa y Ramiro Henríquez.¹⁶⁸

Se dedicó principalmente a la explotación del negocio de transporte de carga, pasajeros y encomiendas local, intermunicipal e interdepartamental. Así mismo, la sociedad se ocupó de la compra de vehículos, repuestos y accesorios para automotores y el de agencias o empresas del ramo. El capital social fue de \$13.000 pagado de la siguiente manera:

- Pedro Castro Taboada: aportó 2/5 partes de un vehículo automóvil “Willys”, modelo 1953, estimado en \$2.500, es decir la suma de \$1.000,
- Rodrigo Monterrosa: ¼ parte es decir, \$1.000 de un automóvil marca Ford, modelo 1953, valorado en \$4.000.
- Carlos Salcedo: 2/5 partes, es decir, \$1.000, de un automóvil Willys, modelo 1953, por \$2.500.
- Rafael Álviz y Luis Monterrosa: La ¼ parte es decir \$1000 de un automóvil marca Ford, modelo 1953, en \$4.000.

¹⁶⁷ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 147, Abril 28 de 1956.

¹⁶⁸ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 324, Septiembre 18 de 1956.

- Diomin Vitola: 1/3 parte, es decir, \$1.000, de un automóvil modelo 1954, por \$3.000.
- Constanca Merlano: aportó ¼, es decir, \$1.000, de un auto marca Ford modelo 1953 valorado en \$4.000
- Armando Porras: 1/13, es decir, \$1.000, de un automóvil modelo 1955 valorado en \$13.000.
- Luis Hernández: aportó 1/9, es decir, \$1.000, de un auto marca Chevrolet, modelo 1954, valorado en \$5.000
- Rafael Alcocer: 2/7 partes, es decir, \$1.000, en jeep Willys modelo 1954, valorado en \$3.500.
- Bernardo Monterrosa: 1/3 parte, es decir, \$1.000, en un jeep Willys modelo 1954, avalado en \$3.000.
- Antonio Monterrosa: 2/5 partes, es decir, \$1.000, en un jeep Willys, modelo 1953, valorado \$2.500.
- Ramiro Henríquez: \$1.000 en dinero efectivo.

Las utilidades o perdidas se repartirían por partes iguales, pudiendo retirar el 70% de utilidades y dejando el 30% para fondo de reserva. La duración de la sociedad se definió para 5 años. Cada socio podría retirar mensualmente una suma acordada unánimemente. Su Gerente y representante legal fue Diomín Vitola.

3.2.3.47. Hijos de Agustín O. Hernández & Cía. Esta sociedad ya venía funcionando con el nombre de “Hijo de Agustín Hernández & CIA”. Volvieron a constituir la en el mismo año en que fue liquidada. Sus socios fueron: Castorina Viuda de Hernández, Bertha Hernández, Dora Hernández, Eduardo Hernández, Giovanni Hernández y Jaime Hernández. Se dedicó a las operaciones de

ganadería, compraventa y arriendo de finca raíces. El capital social fue de \$163.021.36 que los socios aportaron de la siguiente forma:¹⁶⁹

- Castorina L. Viuda de Hernández aportó \$98.736.3 representados en los siguientes valores: \$95.634 del valor de las acciones que tenía en la finca “La Montañita”, ubicada en Chinú. En efectivo la cantidad \$3.102.3 en ganado vacuno, caballos y asnal producto de la liquidación de la antigua sociedad “Hijos De Agustín Hernández &Cía.
- Bertha Hernández Hernández aportó \$13.127.2 \$307.20 en acciones del Fondo Ganadero.

Semovientes:

✓ 8 potros a \$100 c/u	\$ 800
✓ 1 mulo	\$ 150
✓ 2 burros a \$70 c/u	\$ 140
✓ 4 burras paridas a \$80 c/u	\$ 320
✓ 3 yeguas a \$100 c/u	\$ 300
✓ 2 yeguas paridas a \$250 c/u	\$ 500
✓ 3 yeguas Paridas a \$120 c/u	\$ 360
✓ 3 yeguas paridas a \$150 c/u	\$ 450
✓ 5 potrancas a \$80	\$ 400

Ganado Vacuno:

✓ 3 toros de 4 ½ años a \$500 c/u	\$ 1.500
✓ 23 vacas de 2 años a \$180 c/u	\$ 4.500
✓ 3 terneros de 2 ½ años a \$400 c/u	\$ 1.200
✓ 2 yeguas a \$350 y \$400 c/u	\$ 700

¹⁶⁹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 297, Septiembre 3 de 1956.

- ✓ 10 terneros de 1 año a \$150 \$ 1.500

- Dora Hernández Hernández aportó \$ 7.277.11
 - ✓ Dinero en efectivo \$ 727.11
 - ✓ Un Jeep marca Willys modelo 1954 \$ 2.500.00
 - ✓ 27 terneros de 1 año a 150 c/u por \$ 4.050.00

- Eduardo Hernández aportó \$34.323,19
34.323 acciones de la finca “La Montañita”

- Giovanni Rafael Hernández aportó \$7.277

El ganado vacuno que le correspondió de la socia Castorina Vda. de H. para cancelar la deuda de la antigua sociedad “Hijos de Agustín Hernández &Cía.

- Jaime Hernández aportó \$2.287,15

La administración de la sociedad estuvo a cargo de los socios Castorina Viuda De Hernández y Eduardo Hernández. Se estableció un sueldo de \$200 para sus gastos. El término señalado para la sociedad fue de 10 años.

La sociedad tenía deudas con Eduardo Hernández, Rosa Salcedo, Banco Central Hipotecario, Emilio Dajer, Giovanni Hernández, Marco Herrera, Eduardo Merlano, José María Arrieta, Magie Chadid y Nicolás Chadid que ascendía a la suma de \$38.537.06.

Por su parte, Eduardo Hernández enajenó a la sociedad \$15.043 acciones de los 145.000 en que se consideraba dividida la finca “La Montañita”.

- ✓ 1 Mulo por \$ 150

✓ 9 Caballos a \$150 c/u por \$ 1.360

3.2.3.48. Empresa de Energía Eléctrica De Sincelejo, S. A. Sociedad comercial anónima. Esta se estipuló para un periodo de duración de 50 años¹⁷⁰. El objeto principal de la sociedad fue la explotación industrial y comercial de plantas generadoras de energía eléctrica en el municipio de Sincelejo y demás lugares factibles, mediante la ampliación de esa energía en las ramas de calefacción, fuerza matriz y alumbrado; como también la importación, producción, distribución y venta de toda clase de artículos eléctricos. El capital autorizado para la sociedad fue de \$1.200.000.

En el periodo de 1951-1956 se constituyeron 48 sociedades, la gran mayoría eran de tipo familiar y otras por lazos familiares o particulares. En estos 6 años el sector servicio fue el más representativo, puesto que se formalizaron 18 sociedades, entre cuales estaba el servicio de transporte, el cual tuvo gran participación con un promedio de 9 sociedades constituidas.

Dentro de estas empresas transportadoras, hubo una sociedad denominada Empresa de Transporte Colombia Ltda., la cual sufrió varias modificaciones en cuanto a su razón social y el ingreso o retiro de socios.

Otro servicio muy significativo para el departamento fue el de Salud puesto que se constituyeron empresas muy importantes como Seni C. Carazo Ltda., y Clínica Bolívar. Esta última sobresale por su característica de sociedad en comandita por acciones, siendo uno de sus accionistas el reconocido Antonio Nader, socio de una de las sociedades ganaderas más destacadas como lo fue Hijos De Antonio Nader.

¹⁷⁰ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 287, Agosto 26 de 1956.

Con relación al sector comercial, se constituyeron en el periodo 12 sociedades. Las más relevantes fueron: Ramiro Tobías y Cía. Ltda., con un capital de \$56.504,82; Quintero & Támara Ltda., con un aporte de \$49.052,50 y Vergara & Hernández Ltda., con \$17.443.62.

En el sector ganadero se destaca con el mayor capital: Antonio Guerra E Hijos con un valor de \$837.981,13 convirtiéndose para este periodo en una de las más trascendentales. En el sector agrícola, Salvador Cavallo E Hijos Ltda., con un aporte de \$170.000 y en el agropecuario, Gómez C. Sarmiento Ltda., desempeñándose en la industria pecuaria, compra y venta de ganado; y semovientes en general.

En cuanto a los negocios del sector industrial se encontró gran variedad de actividades como la manufactura de materiales para la construcción, la elaboración de vidrios cóncavos y productos de tocador, talleres para la fabricación de artículos de cuero y para las confecciones. Se crearon alrededor de 8 sociedades que se dinamizaron en estos campos.

3.2.4. Sociedades nuevas que fueron liquidadas

3.2.4.1. Confecciones Otty Ltda. Creada por Abdalah Chadid, (en representación de la sociedad **A. Chadid J. & Cía.**, según escritura pública N°21 de 1945, modificada por la N° 95 de 1949); y Antonio Guerra.¹⁷¹

El objeto de la sociedad fue “la confección, distribución y venta de toda clase de piezas de vestir para hombres y más, tales como: camisas, ropa interior, pijamas, pañuelos y vestidos en general”. Su capital de constitución fue de \$210.000, aportados así: Antonio Guerra aportó la suma de \$50.000 y la sociedad A. Chadid &

¹⁷¹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 26, Enero 25 de 1951.

Cía., la suma de \$160.000 en maquinaria, mercancías, materia prima y otros muebles.

El término de duración acordado por las partes fue de dos (2) años y su representación legal y administración estaría a cargo del señor Antonio Guerra.¹⁷²

Para el mismo año de su constitución, los socios resolvieron liquidarla; distribuyendo el patrimonio social de la siguiente manera:

El haber social de “Confecciones Otty Ltda.” según estado de cuentas:¹⁷³

Maquinaria y equipo	\$ 56.290.16
Muebles y enseres:	\$ 3.840.20
Muebles de oficina:	\$ 2.457.00
Deudores Varios:	\$ 60.580.72
Cuentas varias:	\$ 99.718.93

“A. Chadid J. & CIA” \$99.538.19 y a cargo de Antonio Guerra \$180,74, es decir el total de cuentas varias.

Bancos (Banco de Bogotá)	\$ 27.25
Caja:	\$ 5.20
Mercancías ¹⁷⁴ :	\$ 25.063.18
TOTAL ACTIVOS	\$ 247.982.64

El aporte de los socios fue de \$210.000, y en esta liquidación la sociedad se hizo cargo de la deuda de “A. Chadid J. & Cía.” a favor de María Tulena de Guerra por la suma de \$100.000. Al hacerse el abono respectivo a la acreedora, por razones contables, se llevó dicha suma al activo para compensar el pasivo social, el cual

¹⁷² *Ibíd.*

¹⁷³ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 140, Junio 4 de 1951.

¹⁷⁴ Representados en camisas y pantalones, botones de diferentes tamaños y calidades, broches de presión, alfileres, carretes pequeños de hilo, hebillas de pastas y hierro, cintillos de seda, tela engomada y cintas plásticas.

se cargó al socio “A. Chadid J. & Cía.”. El patrimonio de la sociedad fue de \$310.000, del cual se le abonó a María de Guerra la suma de \$51.000.

La sociedad invirtió en gastos de producción un valor de \$11.017.36, quedando por tanto un activo de \$247.982.64.

De la suma cargada a “A. Chadid J. & Cía.” por valor de \$100.000, esta sociedad asumió el valor de \$461.81, reduciendo su deuda a solo \$99.539.19 de la obligación a favor de María de Guerra, por ser ella deudora y acreedora a la vez.¹⁷⁵

El valor en efectos de comercio, mercancías, materias primas, muebles y enseres, que se entregó a la masa de bienes de la quiebra fue de \$148.444,45. Dentro del juicio de quiebra, también se incluyó el crédito que A. Chadid J. & Cía., tenía con María de Guerra, del cual solo le adeudaba la suma de \$48.539.19; de los cuales sólo pagó la suma de \$47.539.19. De los \$1.000 de diferencia, se responsabilizó Antonio Guerra, quien la reintegró a la suma de bienes de la quiebra, mediante pago del arriendo del local de la fábrica durante el mes de mayo de 1951, el servicio telefónico correspondiente a la misma mensualidad, o alguna otra cuenta pendiente y el saldo en dinero efectivo. Así, los socios declararon terminada la liquidación de la sociedad Confecciones Otty Ltda.

3.2.4.2. M. Vicente Támara & Samudio. Creada por Manuel Vicente Támara y Luis Vicente Támara Samudio. Su objeto social fue la compra-venta de ganados, fomento de la ganadería, la compra-venta de fincas raíces y el “préstamo comercial”.

El capital social fue \$206.147.95: Manuel Vicente Támara, la suma \$186.147, y Luis Vicente Támara Samudio, la suma de \$20.000.

¹⁷⁵ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 140, Junio 4 de 1951.

El señor Manuel Vicente Támara incorporó los siguientes bienes:

1. Una casa con un edificio, ubicado en esta ciudad: \$40.000.
2. Una casa situada en el barrio Las Angustias de esta ciudad: \$3.000.
3. Finca “Río de Janeiro” (antes “La Fuente”, “La Mina” y “Santo Domingo”), de unas 180 Hectáreas, ubicada en Sincelejo: \$18.000.
4. Finca “Los Andes”, con 1.500 hectáreas, ubicada en Córdoba: \$25.000.
5. Fincas “El Hoyo” y “Puertovicencio”, ubicadas en Córdoba: \$2.000.
6. Finca “Palmerito” ubicada en Magangué: \$3.889.76.
7. Huerta “La Mina”, ubicada en Sincelejo, de 3 hectáreas de extensión: \$1.700.
8. La finca “Puerto Támara”, ubicada en el municipio de Achí: \$12.000.
9. Una casa en la calle Páez de Sincelejo: \$20.000.
10. Ganado vacuno de diferentes edades y sexos: \$49.345.
11. Ganado caballar, mular y asnal de diferentes edades y sexos: \$4.620.
12. Sociedades anónimas: \$324,75
13. Dinero en efectivo guardado en caja: \$26,94
14. Bonos del Instituto de Crédito Territorial: \$1.857,63
15. Créditos a favor del aportante: \$23.083,87
16. Maquinaria y equipos por \$1.300

El precio total de los bienes aportados por este socio fue de \$206.147,95 lo cual excedió en \$20.000 su aporte. Este mismo valor le adeudaba a su socio Luis Vicente Támara Samudio. Ambos socios acordaron incorporar estas sumas al patrimonio social.

Su duración se pactó en 10 años. Cada socio tendría el uso de la razón social y la capacidad de obligar por si sólo a la sociedad, además los socios podrían administrar los negocios en forma rotativa.

El sueldo correspondiente para Manuel Vicente Támara fue de \$150 y para Luis Vicente Támara, la suma de \$100 que podía aumentar o disminuir. Así mismo, “las utilidades se repartirían 60% para Manuel V. Támara y 40% para Manuel V. Támara, mientras que las pérdidas serían divisibles en proporción al capital de cada socio”.¹⁷⁶

Esta sociedad se liquidó por la muerte de Manuel Vicente Tamara, socio gestor de dicha firma social.

Fueron los herederos del finado, Soledad Samudio viuda de Támara en su carácter de cónyuge sobreviviente, Soledad Támara, Adolfinia Támara, Elvira Támara, Marina Támara y Luis Vicente Tamara Samudio, con el carácter de hijos legítimos y este ultimo además con el carácter de socio sobreviviente.¹⁷⁷

El inventario realizado arrojó los siguientes resultados:

Activos	\$450.997,11
Pasivo	\$ 63.796,62

Se le adjudicó al finado el dominio de los siguientes bienes:

La finca “Rio de Janeiro” ubicada en este municipio por \$70.000, una casa en Sincelejo por \$30.000, un solar ubicado en el antiguo barrio Las Angustias por \$5.000, un edificio ubicado entre la Calle Real y Santander por \$70.000. En ganado vacuno de diferentes clases, la cantidad de \$71.859,161, un tractor en buen estado por \$32.000, y en acciones y créditos la suma de \$6.452,20.

Para el socio sobreviviente, Luis Vicente Támara (para el pago del pasivo), los siguientes bienes:

¹⁷⁶ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 68, Marzo 3 de 1951.

¹⁷⁷ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 326, Octubre 8 de 1955.

En ganados de diferentes clases la suma de \$33.868,64, un crédito a cargo de Custodio Vergara Fernández por \$6.711,05, un crédito a cargo de Luis Vicente Támara por \$22.600 y en dinero efectivo \$616,93.

Se le adjudicó a Luis Vicente Támara Samudio, por su aporte y utilidades en la sociedad la suma de \$101.889,13, representado en:

La finca “Los Andes” por \$78.000, la finca “El Hoyo” por \$2.000 (ambas ubicadas en Córdoba), La finca “Palmarito” ubicada en Magangué por \$2.000, una volqueta en buen estado por \$5.000, en diversas especies de bestias la cantidad de \$7.570, ganado de diversas clases por \$6.452,20, y en efectivo la suma de \$866.93.

Esta sociedad, como la mayoría de las existentes en este periodo, fue de tipo familiar conformada por padre e hijo y dedicada a la actividad ganadera. Fue constituida con un capital significativo, representado en bienes relacionados con su actividad principal, entre estos los de finca raíz formados por extensas hectáreas de terreno, el más grande ubicado en Sincelejo con 180 has, y los demás ubicados en otros municipios del entonces Departamento de Bolívar. La posesión de maquinarias y equipos demuestra que contaban con cierto grado de tecnificación lo cual pudo haber sido ventajoso para su actividad frente a otros.

Con relación a su liquidez, se observa que la mayoría de sus activos estaban invertidos en activos no corrientes, los cuales no podían convertirse fácilmente en dinero inmediato, en consecuencia contaban en el momento de la liquidación con poco dinero en caja, lo que podía ser una desventaja frente a una situación que ameritara el pago o adquisición de bienes.

3.2.4.3. **Alfredo González & Compañía Limitada.** Creada por Alfredo González Pérez y María García de González¹⁷⁸. Su objeto social fue la venta tanto de mercancías nacionales y extranjeras, como toda clase de objetos comerciales y el “préstamo comercial”. El término fue pactado a 10 años y la administración estuvo a cargo del señor Alfredo González.

El capital social fue de \$10.000. Alfredo González aportó la suma de \$5.000 representado en mercancías existentes del ALMACÉN DIOS PARA TODOS situado en el local de la señora Elvia Ruiz viuda de Hernández, y, María García de González aportó la suma de \$5.000 de la siguiente manera: en dinero efectivo depositó en el Banco de Bogotá, sucursal de esta ciudad, la suma de \$2.000 y en mercancías existentes del ALMACÉN DIOS PARA TODOS, la suma de \$3.000.

Alfredo González Pérez, era natural de Asturias (España), viudo de su primera esposa Elodia Ovalle, con quien tuvo los siguientes hijos: Rosa Elodia, Carmen Cecilia, Luis Alfredo, Pedro Antonio y Juan Alfonso. Posteriormente, se casó con María García con quien no tuvo descendencia. Al elaborar su testamento expresó que “su patrimonio estaba constituido por el haber en la sociedad conyugal que formó con María García, el mismo que representaba su aporte a esta sociedad comercial”.¹⁷⁹

Alfredo González nombró a su esposa María García heredera de la cuarta parte de sus bienes (bienes que quedarían después de la liquidación de la sociedad comercial y de la sociedad conyugal ameritada), y nombró herederos universales a sus cuatro (4) hijos legítimos. Así mismo declaró, que el patrimonio incorporado por su segunda esposa a la sociedad comercial, era procedente de la herencia paterna.¹⁸⁰

¹⁷⁸ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 34, Febrero 16 de 1951.

¹⁷⁹ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 37, Febrero 20 de 1951.

¹⁸⁰ *Ibíd.*

Debido a la muerte de Alfredo González Pérez se declaró disuelta la sociedad.

El monto bruto del patrimonio social el cual estaba representado en mercancías, muebles, enseres del almacén de la sociedad fue de \$7.561,90. El pasivo social fue de \$2.561,92. La sociedad sufrió pérdidas por un total de \$5.000,02.

A María García viuda de González le adjudicaron bienes por el monto de dicho pasivo, quedando responsable de la cancelación de los acreedores respectivos. Además le correspondió por su haber líquido la suma de \$2.499,99.¹⁸¹ Por su patrimonio bruto se le pagó la suma de \$5.061,91, conformado de la siguiente manera:

- ✓ Cuota líquida del haber social. \$2.499,99
- ✓ Pasivo social \$2.561,92.

Para cubrir dicho patrimonio bruto se le entregó mercancías existentes en el local comercial.

La señora María García quedo con la obligación de pagar las siguientes deudas:

- | | |
|----------------------------------------------|-------------|
| ✓ Sociedad "Myia & Uribe LTDA.", de Medellín | \$ 57,97 |
| ✓ Agencia de Coltejer en Sincelejo | \$ 1.063,39 |
| ✓ Agencia de Fabricato en Sincelejo | \$ 345,35 |
| ✓ Tejidos Leticia de Barranquilla | \$ 463,14 |
| ✓ Confecciones Mecha | \$ 111,10 |
| ✓ Sociedad Salím David & Cía. | \$ 520,97 |

¹⁸¹ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 20, Enero 29 de 1952.

A la sucesión ilíquida de Alfredo González Pérez se le liquidó \$2.499,99. Igualmente, se le entregó mercancías del local para cubrir dicho monto.

3.2.4.4. **Efraín Isaac e Hijo.** Constituida en 1951 por Efraín Isaac y Eduardo Isaac Montes. El objeto de la sociedad fue la compra y venta de mercancías nacionales y extranjeras, con un capital social de \$81.991.12 que los socios aportaron así:

Efraín Isaac aportó \$40.995.57 de los cuales \$18.590.43 estaban representados en mercancías, \$15.000 en 2/3 partes de una casa ubicada en la calle Castañeda de esta ciudad, \$6.319.55 en créditos a su favor y \$1.085.59 en dinero efectivo.

Eduardo Isaac Montes entregó la suma de \$40.995,55 así: \$26.090.42 en mercancías, \$7.500 representados en 1/3 de un inmueble, \$6.319.55 en créditos a su favor y a cargo de deudores varios y \$1.085 en dinero efectivo.¹⁸²

La sociedad constituida tendría una duración de 10 años, sin embargo, los socios decidieron disolverla antes de la fecha de vencimiento en el año de 1953.¹⁸³

- Al socio Efraín Isaac le correspondió:

Por concepto de capital	\$ 14.989.96
El pasivo de la sociedad	25.488.27
TOTAL	\$ 40.478.23

Se le adjudicaron los siguientes bienes:

Muebles y útiles	\$ 2.139.20
Créditos a cargo de varias personas	15.569.28
Dinero efectivo	29.75

¹⁸² NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 41, Febrero 24 de 1951.

¹⁸³ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 79, Marzo 18 de 1953.

Bestias (un mulo)	240.00
Una casa de mampostería	22.500.00
TOTAL	\$ 40.478.23

Se hizo cargo del pasivo de la sociedad.

- Para el socio Eduardo Isaac Montes

Interés social	\$ 14.989.25
----------------	--------------

Se le adjudicó los siguientes bienes para pagar estas sumas:

Mercancía	\$ 10.233.84
Crédito a cargo de varias personas	4.756.11
TOTAL	\$ 14.989.95

Esta sociedad dedicada al comercio de mercancías, presentó en su liquidación un inventario considerablemente significativo, lo que puede demostrar que la rotación de estos era muy lenta, probablemente por los precios o por la clase de productos que ofrecían, siendo esto una de las posibles causas de la disminución del capital aportado inicialmente. La sociedad en lugar de crear estaba destruyendo valor, además, el pasivo que se obtuvo prácticamente igualaba el capital con que contaba la empresa en el momento de la liquidación. Quizás por esta situación solo operaron dos años.

3.2.4.5. **Guillermo Tuirán & Cía. Ltda.** Formada en 1952 por Guillermo Tuirán y Armando Tatis Hernández, con una capital de \$11.537. Dicha sociedad contaba con el establecimiento BAR UNIÓN.¹⁸⁴

¹⁸⁴ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 195, Julio 8 de 1952.

Su objeto social consistía en la explotación del negocio de billar, compra y venta de gaseosas, dulces y cervezas de distintas marcas.

Actuó como administrador de la sociedad Guillermo Tuirán, con un sueldo mensual de \$130.

Armando Tatis aportó \$2.000 y Guillermo Tuirán aportó a la sociedad 3 mesas de billar, recibida a crédito de los señores Julio y José Ramírez, por valor de \$9.537. El término de la sociedad se estipuló en 2 años.

Para 1953, los socios decidieron disolver la sociedad, quedando a cargo el socio Guillermo Tuirán del activo (tres mesas de billar marca "Champion", así como todo el mobiliario, existencias de bebidas y demás menesteres) y pasivo de la sociedad. Armando Tatis Hernández no respondió por ninguna obligación, solo recibió el capital aportado.¹⁸⁵

Esta sociedad puede considerarse pequeña por la actividad que desempeñaba, puesto que esta giraba en torno a la administración de un bar, es decir, la venta de licores y el juego de billar, que para el período de estudio fue la única en su modalidad.

En cuanto a los aportes que hicieron sus socios, se detalla que el capital de constitución en efectivo fue mínimo, constó mayormente de un crédito de bienes muebles para el acondicionamiento del negocio; tal vez se debió a que los socios no tenían suficiente capacidad financiera para invertir en el. Pese a que fue pactada por el término de dos años, tiempo relativamente corto en comparación con las demás, esta no alcanzó su duración estipulada, dándola por liquidada a los siete meses de su creación. Posiblemente fracasaron en su objeto social.

¹⁸⁵ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 52, Febrero 26 de 1953.

3.2.4.6. **Café Sincelejo Ltda.** Constituida por Ismael Castillo y Julio Cifuentes. El giro del negocio versó principalmente sobre la industria del café molido, pudiendo comprar o vender bienes muebles o inmuebles.¹⁸⁶

El capital aportado fue de \$7.000, pagados así: Ismael Castillo, \$3.500 y Julio Cifuentes \$ 3.500 y contaba con los elementos¹⁸⁷ necesarios para la elaboración y distribución del café.

Fueron designados como gerente, Ismael Castillo y subgerente, Julio Cifuentes.

La duración sería de tres años, pero en el año 1956 liquidaron la sociedad. Ismael Castillo, quien desempeñaba el cargo de gerente, continuó con la explotación del mismo negocio sin responsabilidad alguna para el socio Julio Cifuentes.¹⁸⁸

3.2.4.7. **Impulsadora de Ventas Ltda.** Formalizada en 1954 por Juan Parra, Pepe García y Ricardo Abad. Su objeto principal fue la compra y venta de ganado a comisión, compra y venta de propiedades, administración de propiedades urbanas y rurales, y al préstamo de dinero al interés. Inició con un capital de \$1.500 aportado en partes iguales.¹⁸⁹

La administración estuvo a cargo de Juan Parra. Las utilidades eran repartidas en partes iguales anualmente. Estableció un término de existencia de 5 años.

¹⁸⁶ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 428, Noviembre 6 de 1954.

¹⁸⁷ Un motor de 1½ a 2½ HP International Hawelti, un motor Witte Viese Engine, una tostadora marca Jovar, tres molinos para moler café, una transmisión de tres tones, dos chazas para recibir café tostado, cuatro más para empaque de café, un peso, dos tanques de cemento con capacidad para quinientas libras de café, dos tanques para A. C. P. M, una pala, una barra de hierro, un azadón, dos sellos, cuatro moldes, un mostrador de madera, un almario de madera y toda la existencia de bolsas y papel para empaque de café molido.

¹⁸⁸ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 210, Junio 16 de 1956.

¹⁸⁹ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 423, año de 1954.

En 1955 los socios decidieron disolver la sociedad, recibiendo cada uno su aporte a satisfacción. No presentó pasivos al liquidarse.¹⁹⁰

3.2.4.8. **Gattas & Obeyd.** Constituida en 1955 por Abraham Gattas y Teofit Obeyd, vecino de Corozal. Se dedicó al comercio en general, con un capital de \$40.000 aportado de la siguiente forma¹⁹¹:

- ✓ Abraham Gattas, \$20.000 representados en una casa ubicada en Sincelejo
- ✓ Teofit Obeyd, \$20.000 en dinero efectivo.

La administración de los negocios estuvo a cargo de ambos socios, con un sueldo mensual de \$300 respectivamente. El término fue de 5 años.

El mismo año convinieron liquidarla. Al socio Teofit Obeyd se le entregó el valor de su aporte. Al socio Abraham Gattas se le cedió el pago de su haber, “en forma que causo enajenación del inmueble aportado por él, una casa ubicada en la Calle del Comercio por \$20.000”.¹⁹²

3.2.4.9. **Romero B. Viñas Ltda.** Constituida en 1954 por Antonio Romero y Alcides Viñas, para ocuparse de la compra y venta de mercancías y artículos nacionales o extranjeros. El capital social fue de \$3.700, que los socios aportaron de la siguiente manera:¹⁹³

Antonio Romero aportó \$3.000 en dinero efectivo y Alcides Viñas Salom aportó \$700 también en efectivo.

¹⁹⁰ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 145, Mayo 25 de 1955.

¹⁹¹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 55. Febrero 24 de 1955.

¹⁹² NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 359, Noviembre 4 de 1955.

¹⁹³ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 174, Mayo 21 de 1954.

La sociedad tuvo un término de 5 años. Las utilidades se distribuirían por partes iguales y las pérdidas según sus aportes. La administración estuvo a cargo del socio Alcides Viñas Salom, pero ambos tenían el derecho a la firma.

Sin embargo, los socios acordaron disolverla, retiraron sus aportes y utilidades a satisfacción¹⁹⁴.

Procedieron a liquidarla así:

El activo social	\$ 48.386,31
Pasivo social	\$ 32.995,91
Volatilidad líquida	\$ 15.390,40

Antonio Romero Pérez recibió \$7.695,20 y Alcides Viñas Salom recibió para pagar el pasivo del cual se hizo cargo, la suma de \$40.391,11. Esta liquidación se hizo en dinero efectivo, mercancías en existencia y bienes inmuebles¹⁹⁵.

3.2.4.10. Teatro Cristina Ltda. Constituida en 1955 por Antonio Eduardo Gutiérrez y Remberto Navarro, para explotar “el negocio de teatros para exhibición de espectáculos teatrales vivos, tales como: revistas, comedias, bailarinas, cantantes y la proyección de películas por los sistemas de cinemas cofre y panorámicas”¹⁹⁶.

Su término de duración fue pactado por 51 meses. Asumieron desde el comienzo de sus operaciones, las obligaciones de Antonio Gutiérrez. El capital aportado fue de \$11.600, por partes iguales, representados en todos los elementos del establecimiento.

¹⁹⁴ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 267, Septiembre 8 de 1955.

¹⁹⁵ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 274, Septiembre 14 de 1955.

¹⁹⁶ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 205, Julio 25 de 1955.

Al disolverse, Remberto Navarro quedó a cargo del activo y pasivo de la sociedad, por consiguiente, la empresa paso a ser de su propiedad.¹⁹⁷

3.2.4.11. **Perfumería Fuentes Ltda.** Constituida en 1955 por Roberto Fuentes y Santiago Fuentes. Dedicada principalmente a la explotación de productos de tocador en general, con un capital de \$35.000, en donde Roberto Fuentes entregó \$20.000 y Santiago Fuentes \$15.000.¹⁹⁸

El término de la sociedad se acordó en 5 años y ambos socios tuvieron a su cargo la administración de los negocios.

Para 1956 disolvieron la sociedad. Los activos y pasivos se repartieron en proporción al capital de cada una de ellos es decir el 3/7 para Santiago Fuentes y el 4/7 para Roberto Fuentes.¹⁹⁹. Dentro de las obligaciones estuvo una deuda a la fábrica de envases metálicos y otra a la Caja de crédito Agrario Industrial y Minero de Sincelejo (\$2.397,28).

3.2.4.12. **Bitar & Amashta Ltda.** Formalizada en 1956 por Sabre Bitar y Salvador Amashta, para la compra y venta de mercancías al por mayor y al detal, compra y venta de bienes raíces y la compra y venta de ganado vacuno²⁰⁰.

Ambos estuvieron a cargo de la administración de los negocios con un capital de \$25.000, de los cuales Sabre Vitar aportó \$20.000 y Salvador Amashta \$5.000 en dinero efectivo. Aparte de las utilidades, los socios podían retirar \$250 mensualmente para sus gastos particulares.

¹⁹⁷ NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO. E. P. 123, Abril 17 de 1956.

¹⁹⁸ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 102, Marzo 31 de 1955.

¹⁹⁹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 111, Marzo 28 de 1956.

²⁰⁰ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 133, Abril 19 de 1956.

Fue liquidada el mismo año en el mes de Julio. Salvador Amashta se hizo a cargo del pasivo de la sociedad.²⁰¹

3.2.4.13 Almacén Industrial R. Hernández & Cía. Conformada en 1953 por Rafael Hernández y Alcides Hernández, para explotar el negocios de agencias o representación de casas comerciales, industriales, fuese nacional o extranjera, así como también, para la compra y venta de mercancías nacionales y extranjeras del ramo de construcciones, ferreterías, repuesto de automotores, artículos eléctricos, vehículos automotores e importación en general. El término de duración fue de 10 años.

El capital inicial fue \$60.000: Rafael Hernández aportó \$49.893,12 en dinero efectivo, mercancías, créditos de activos, muebles y enseres, y Alcides Hernández \$10.106,88 en los mismos activos.²⁰²

La razón social de la sociedad y la administración estuvo a cargo del socio Rafael Hernández con un sueldo del 10% según el rendimiento liquido de los negocios. En este mismo año, los socios decidieron liquidar la sociedad.

3.2.4.14. Fadul Hermanos Ltda. Creada en el año 1953 por Antonio Fadul, Jorge Fadul, Elena Fadul de Ramírez y Enrique Fadul.

Para el año 1956 la liquidaron de la siguiente forma:

Antonio Fadul recibió los siguientes bienes, por concepto de aportes y utilidades o créditos:

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| • Un lote de terreno de la finca “La Cieneguita” de 142 hectáreas y 3.400m ² | \$ 55.000,00 |
| • 132 cabezas de ganado vacuno | \$ 36.370,00 |
| • 3 cabezas de ganado caballar y mular | \$ 427,50 |

²⁰¹ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 235, Julio 18 de 1956.

²⁰² NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 220, Julio 8 de 1953.

- ¼ parte de un tractor \$ 8.912,50
- Bonos del Fondo Ganadero \$ 135,00

A Jorge Fadul los siguientes bienes, por concepto de aportes y utilidades o créditos:

- Un lote de terreno de la finca "La Cieneguita" de 203 hectáreas y 5.400m² \$ 55.000,00
- 132 cabezas de ganado vacuno por \$ 36.370,00
- 3 cabezas de ganado caballar y mular \$ 427,50
- ¼ parte de un tractor por \$ 8.920,50
- Bonos Del Fondo Ganadero \$ 135,00

A Enrique Fadul la propiedad de los siguientes bienes:

- Un lote de terreno de la finca "La Cieneguita" 155 hectáreas y 4.600m²
En adelante se llamaría "San Antonio" \$ 55.000,00
- 132 cabezas de ganado vacuno \$ 36.370,00
- 3 cabezas de ganado caballar y mular \$ 427,50
- ¼ parte de un tractor \$ 8.912,50
- Bonos Del Fondo Ganadero 135

Elena Fadul de Ramírez, los siguientes bienes:

- Un lote de terreno de la finca "La Cieneguita" 186 hectáreas y 7.199m²
En adelante se llamaría "Aguas Verdes" \$ 55.000,00
- 132 cabezas de ganado vacuno \$ 36.370,00
- 3 cabezas de ganado caballar y mular \$ 427,50
- ¼ parte de un tractor \$ 8.912,50
- Bonos del Fondo Ganadero \$ 135,00

De esta manera quedó completamente liquidada la sociedad.²⁰³

Durante el período de 1951-1956 se crearon 62 nuevas sociedades, 14 de las cuales se liquidaron por diversas razones. Algunas por el fallecimiento de uno de sus socios, como el caso de Alfredo González & Cía. LTDA y M. Vicente Támara & Samudio; otras por pérdida de capital como fue Efraín Isaac E Hijos. El resto se disolvieron por el vencimiento de su término. Además, algunos empresarios con el fin de prever situaciones adversas en el futuro, pasaban sus pertenencias a nombre del cónyuge, en caso de disolverse la sociedad o de su fallecimiento.

²⁰³ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 414, Noviembre 21 de 1956.

De las 14 sociedades disueltas, 7 sociedades eran comerciales, 2 ganaderas, 3 industriales y 1 de servicios. Otra característica de los negocios liquidados fue el hecho de que algunas desaparecieron prematuramente, como el caso de Confecciones Otty, al disolverse 7 meses después de ser constituida. De igual manera sucedió con Perfumería Fuentes que después de 12 meses, optó por salir del mercado. Muchas de las sociedades no eran de un gran capital – lo cual era característica de las empresas ganaderas -. En promedio los capitales de las sociedades pequeñas oscilaban entre \$10.000 y \$40.000.

4. EMPRESAS DE SOCIEDADES Y PARTICULARES, OTROS NEGOCIOS Y LA ACTIVIDAD DE PRÉSTAMO AL INTERÉS

4.1 EMPRESAS DE SOCIEDADES

Muchas de las sociedades expuestas anteriormente desarrollaban su actividad empresarial mediante una empresa o varias empresas, con su establecimiento comercial o fabril, e inclusive con su respectiva marca. Igual acontecía con las sociedades de hecho. Pero también, era bastante común la apertura de pequeñas empresas de propiedad de una sola persona. Dichas empresas se manifestaron en los diferentes sectores económicos, dando respuesta a las necesidades del mercado de la región, especialmente, sabanera.

4.1.1. **Sector Comercial**

Sincelejo se ha caracterizado por ser una ciudad comercial y este período registra un número interesante de establecimientos comerciales, que hicieron un aporte significativo a la economía, puesto que dieron respuesta a las necesidades de un mercado de la región tales como almacenes de textiles, farmacias, ferreterías, víveres y abarrotes, entre otros.

Algunos almacenes existentes para este periodo fueron, el “Almacén Bueno y Barato” de Rogelio Mendoza ubicado en la Calle Santander, el “Almacén Lía”, de Ángel Novoa, situado frente al parque Santander, el “Almacén La Surtidora” de Ramiro Tobías y Cía. Ltda., el “Almacén Dios para Todos”, propiedad de María García viuda de González, el “Almacén Carmencita”, a la vanguardia de la moda, propiedad de la familia Quessep, ubicado en la calle del Mercado Público; “Novedades Arrázola”, el cual distribuía bombillos marca Phillips, archivadores metálicos, anteojos, calzado para caballeros; “Productos de Cueros Arrieta”,

ubicado en el Edificio Zuluaga en la calle del Mercado, dedicado a la venta de materiales para zapatería, talabartería y a toda clase de calzado, maletería y billeteras; el “Almacén La Favorita”, de Rodrigo Tobías, entre otros²⁰⁴. Respecto a las farmacias, se registra en el período la “Droguería El Ganadero”, perteneciente a la sociedad Droguería El Ganadero & Cía.; la “Farmacia REX”²⁰⁵, con dos sucursales, una ubicada en la Calle Real y la otra en la Calle del Comercio; “Farmacia y Droguería Santa Fe”, constituida por Carlos Serrano Navas y ubicada en la Calle Real.²⁰⁶

4.1.2. Sector Servicios

El sector servicio hizo su aporte significativo mediante la creación de un buen número de empresas de transporte, que facilitaron la vida de los sincelejanos al suministrar un medio práctico para acortar distancias y ahorrar tiempo al dirigirse de un lugar a otro en la ciudad y fuera de ella. Dentro de estas empresas de transporte funcionaron: “Transporte Colombia Ltda.”, constituida con cinco buses y más tarde llamada “Transportes Chasoco Colombia Ltda.”; la “Flota de Buses Colombia Ltda.”, Flota Torcoroma Ltda.”, conformada en 1954 por Alejandro Hernández y Abel Fernández; “Transportes Cuesba Ltda.”, Transportes Sincelejo Ltda.”, con tres buses y un camión en sus inicios; “Transportes Libertad Ltda.”, con ocho vehículos y que más tarde se llamó “Transportes La Namonarpa Ltda.”; “Transportes González Ltda.”, creada con cuatro vehículos a motor, de los cuales vendió dos de ellos para adquirir un nuevo vehículo marca International y posteriormente prosiguió con tres vehículos, dos de los cuales tenían una capacidad para 36 y 42 pasajeros. Una empresa dedicada al transporte para ganado fue la empresa “Flota de Transporte Ganadera Sincelejo Ltda.”. Así mismo, “Transportes Henry”, dedicada al transporte de carga y pasajeros, con 11 vehículos al comenzar la sociedad.

²⁰⁴ EL CENIT, Op. cit.

²⁰⁵ EL CENIT, Op. cit.

²⁰⁶ EL CENIT, Op. cit.

De igual modo, se destacó el servicio automotriz para dedicarse al mantenimiento y arreglo de los vehículos. En la prestación de esta asistencia técnica, estuvo la “Reencauchadora Internacional Ltda.”, que se ocupó al reencauche de llantas. El “Taller Ford” de García & Samudio Ltda., tuvo bastante renombre en la ciudad prestando el servicio de mecánica, latonería, soldadura eléctrica, lavado y engrase, así como el Servicio Autolite, que se encargó de la reparación de automóviles.

Con relación a la prestación de servicios públicos en la ciudad, cabe mencionar a la Empresa de Energía Eléctrica de Sincelejo, S. A., empresa cuyos inicios se remontan a décadas anteriores. Es de anotar que todas las decisiones tomadas, debían ser consultadas y aprobadas por la Corporación Nacional de Servicios Públicos, antes de llevarlas a la práctica, por ser ésta la suprema entidad nacional en la materia. Esta misma corporación fijaría las tarifas adecuadas para que la empresa cumpliera satisfactoriamente sus finalidades.

Para esta época, se contaba con un servicio de acueducto que suministraba el servicio de agua potable en el centro de la ciudad, gerenciada por Roberto Ávila Blanco.

La tipografía también fue importante, siendo el apoyo para las empresas en lo relacionado con la publicidad y para la impresión de los periódicos El Cenit y El Anunciador, así como de los carteles mortuorios. Representativa del sector estuvo la empresa “Imprentas Unidas”.

En cuanto al servicio de radiodifusión comercial se destacó la empresa RADIO SINCELEJO, propiedad de la sociedad Gómez P. & Cía. Ltda. “Todas las campañas nobles a favor de los Sucreños, encontraron eco en sus micrófonos y se puede decir con certeza que en el progreso incontenible de la ciudad jugó un

papel preponderante en esta empresa radial, la que ha dado prestigio y señalados honores”²⁰⁷.

Finalmente, cabe resaltar que ambos servicios brindaron un aporte valioso técnico e intelectual, ya que ofrecieron la posibilidad a los negocios de dar a conocer sus productos, ya fueran bienes o servicios, así como el lugar donde obtenerlo y el precio para adquirirlo.

En el sector salud, se tienen pocos registros de empresas dedicadas a prestar este tipo de servicio vital, una de estas organizaciones fue la Clínica Bolívar cuyos socios gestores fueron Antonio Casas, Juan Parra y Rafael Hernández. En la ciudad abrieron sus puertas laboratorios clínicos, consultorios médicos, etc.

En el campo educativo, se destacaron algunos hechos relacionados con las instituciones de educación que venían funcionando de períodos anteriores y continuaron su labor durante el período de estudio:

- El Instituto Simón Araujo, Institución de carácter público que para 1952 fue clausurado temporalmente por el Ministerio de Educación, debido a una insuficiencia en las instalaciones donde este funcionaba, originando así un golpe fatal a la juventud sabanera que deseaban culminar sus estudios secundarios.²⁰⁸
- La Escuela Normal de Señoritas de Sincelejo, que otorgaba el título de maestras rurales (PATERNINA PADILLA, Aníbal, 2002).
- En el campo de la educación se destaca la labor de la educadora Julieta González por defender la educación femenina, gracias a la cual esta pudo contar con una opción moderna de estudio a través de la fundación del Colegio

²⁰⁷ PATERNINA PADILLA, Aníbal. Ciudad sin puertas. 1ª Edición. Sincelejo, 2002. P. 30.

²⁰⁸ EL CENIT, Op. cit.

Instituto Universitario de Cultura Femenina mayormente conocido como El Cultura o Colegio Julieta (TÁMARA, Edgardo).

- Para este periodo continuó desempeñando labores, el colegio Nuestra Señora de Las Mercedes que fue creado en 1933. Para el primer año del período de estudio, es decir 1951, la institución alcanzó la aprobación de todo el bachillerato y la graduación de la primera promoción de bachilleres, creándose así la sociedad de antiguas alumnas. Para 1953, el colegio contaba con un museo y biblioteca. El siguiente año, el plantel llegó a más de seiscientas matrículas y progresó con un salón de actos, comedor y nuevas aulas; y ya en 1956, la Madre Amalia recibió la medalla al mérito educativo por parte del gobierno departamental y el 15 de marzo de ese mismo año la institución adquirió su bus propio. (PATERNINA PADILLA, Aníbal, 2002)
- El Colegio de Enseñanza Comercial fue otra institución de la época, creada desde 1938 y para 1952 seguía ofreciendo cursos de primaria, bachillerato y comercio superior, y además brindaba internado, externado y semi-internado. Su fundador fue Joaquín Durán.²⁰⁹

Respecto al entretenimiento, Sincelejo fue el lugar de encuentro de grandes personajes de talla internacional. Es preciso resaltar que para esta época se realizaban espectáculos apoteósicos que marcaron una etapa dorada de la cultura sincelejana, puesto que empresarios de la región se esmeraron por ofrecer a la sociedad lo mejor del entretenimiento, utilizando para ello, implementos de última generación. Algunos de esos lugares en los cuales se llevaron a cabo esos espectáculos de renombre fueron El Teatro Alameda de la sociedad Empresa Teatro Alameda Ltda.; el Teatro Cristina, el cual quedó en manos de Remberto Navarro y funcionó en el edificio de propiedad del señor Alfredo Salón, ubicado en la Calle Castañeda, haciendo esquina en la Calle Santander, frente al hotel donde funcionaba el HOTEL FINZENÚ.

²⁰⁹ EL CENIT. Publicación del 20 de Enero de 1952.

En cuanto el Teatro Cristina, los implementos para las proyecciones “cinematoscópicas y panorámicas” en el Teatro Cristina fueron comprados a J. GLOTTMAN, S. A., por el sistema de cuotas. Los elementos del establecimiento fueron: un telón de cemento armado para las proyecciones de películas por el sistema cinematoscópico y panorámico; 180 sellos de madera y hierro; (2) amplificadores para el cinema cofre, (2) cornetas de alta frecuencia; (1) vitrina para oficina; (1) máquina de escribir marca Remington de rodillo de 15 pulgadas; (1) escritorio para oficina; (2) engranadoras; (1) mesita para máquina de escribir; (1) línea trifásica de alambre N° 8; forro plástico nuevo; (4) bastidores de cartón Herdson para anuncios, (3) graderías de madera y los implementos para las proyecciones cinematoscópicas y panorámicas.

También se destacó el Teatro Apolo²¹⁰, inició sus funciones en el año 1953, su administrador fue don Antonio Rueda. Fue un teatro muy popular y contó también con la presentación personal de famosos artistas nacionales y extranjeros. (PATERNINA PADILLA, Aníbal).

4.1.3. Sector Industrial

Fueron relevantes las empresas de tipo textil y de alimentos. En el ámbito de los alimentos, cabe mencionar la Industria de Polares Ltda., que producía helados y batidos, que gozaron de gran fama y preferencia por su exquisito sabor. Esta empresa contaba con la siguiente maquinaria y equipo:

- Cuatro (4) conservadores marca “sanago”
- Una (1) conservador marca “Culd Prot.”
- Una (1) conservador marca “Interminal Hasnester”
- Cuatro (4) conservadores pequeños marca “Cold Prot.”

²¹⁰ EL CENIT, Op. cit.

- Una (1) Fabrica de hielo marca “Roco”, su motor eléctrico respectivo, 10 moldes para hielo y 14 moldes para fabricar paletas.
- Una (1) Camioneta refrigeradora marca “Chevrolet” modelo 1950, la cual era utilizada para conservar el producto mientras se transportaba.
- Una (1) Planta eléctrica de ½ Kw. Marca “Brithis”.
- Una (1) Pick –up tocadiscos con 2 bovinas o altoparlantes. Estos eran utilizados para la propaganda del producto.
- Una (1) Marca especial para fabricación de polares.
- Una (1) Planta eléctrica marca “Caterpillar” de cuatro cilindros de 17 kw modelo 3.400 serie 357441.
- Cinco (5) Carros para la venta de polares.
- Quince (15) Carros de fabricación para venta de polares.

En cuanto a las confecciones, se encontraban “Confecciones Moncho”, de Confecciones Moncho Ltda., con su marca MONCHO, ubicada en el centro de la ciudad. Igualmente, “Confecciones Otty”, creada por A. Chadid J. & Cía. y Antonio guerra, la cual fue liquidada en el período.

Otra empresa fue la “Industrias Metálicas de Palmira, S. A.”, dedicada a la elaboración de mesas y sillas para heladerías, bares, cafés, restaurantes, escritorios, sillas para oficina y muebles para el hogar, ubicada en el edificio Fadul²¹¹.

4.1.4. Sector Agrícola

Sincelejo es también una región agropecuaria, por ser una ciudad dedicada a la explotación de la tierra y sus productos. De la mano con la ganadería, la actividad

²¹¹ EL CENIT, Op. cit.

fue desarrollada por un buen número de sociedades de tradición. Dentro del sector agrícola, se registra en el período la creación de Arrocera Caribe, cuyo propietario fue Salvador Cavallo e Hijos Ltda.

4.2. OTROS NEGOCIOS

Además de las empresas mencionadas anteriormente estuvieron al servicio de la comunidad sincelejana durante el período de estudio las siguientes:

- Droguería Colombiana de Antonio Eduardo Gutiérrez, ubicada en la Plaza Central.
- Sastrería Imperio de Epifanio Mercado y Carlos Monterroza, ubicada en la calle del Comercio²¹².
- Cigarrería Sincelejo la cual vendía aceitunas, jugos de manzana, aceite de oliva, vinos portugueses e Italianos.
- Laboratorio Bioclínico de Alma Olivares Prado, contaba con un Banco de sangre y con servicio de transfusiones.
- Sastrería la moderna²¹³.
- Hielo Sabanas.
- Sastrería La Moderna de Paternina Hermanos LTDA. También elaboraba calzado.
- Salón de Belleza Ritz, ubicado en la Calle Castañeda en el edificio de Julio Corena.
- Farmacia y Droguería Popular, ubicado en la calle Real en el Edificio Isaac.
- Salón El Buen Gusto, con artículos de lujo para damas y caballeros, propiedad de Benjamín Vitola.
- Talabartería y Zapatería El Progreso, de Pedro de La Espriella.
- Almacén y Joyería El Rubí, ubicada en la carrera 19 N°21-09.

²¹² EL CENIT. Publicación N° 1632. Agosto 8 de 1954.

²¹³ *Ibíd.*

- Taller Azor dedicado a la mecánica en general y ubicado en la plaza Santander.
- Barbería Veracruz de Medina Hermanos, ubicado en el Edificio Guerra.

4.3. ACTIVIDADES DE PRÉSTAMO AL INTERÉS

En el periodo comprendido desde 1936 hasta 1950 se destacó en las actividades de préstamo de dinero al interés el señor Jesús María Villalba y para este período de estudio (1951-1956) continuó efectuando estas mismas operaciones comerciales, incluyendo la finca raíz (ver anexo B).

Este prestamista del siglo XX, a sus 71 años de edad, en el año 1953 otorgó el siguiente testamento, que textualmente dice así:

El señor Jesús María Villalba, casado con la señora Mélida Urzola, no tienen descendencia, en común acuerdo proceden a la partición, división y distribución de los bienes propios de cada uno. La señora Mélida recibió de varios bienes la suma de \$18.163,23 moneda colombiana y Jesús María Villalba la cantidad de \$18.163,23 moneda colombiana...” En este testamento, fueron incluidos otros herederos.²¹⁴ “Dejó a la señora Ana Victoria Oviedo todos los muebles y enseres de su casa, al momento de su muerte, y no tendrá derecho si lo abandonara antes de mi muerte”

Al igual que Jesús María Villalba, también se dedicó a esta actividad Salomón Strusberg. Como se mencionó en capítulos anteriores gran parte de las sociedades y empresarios reconocidos desarrolló esta actividad: José Ángel Samudio, Henrike Samudio, Luis Arturo García.

²¹⁴ NOTARÍA PRIMERA DE SINCELEJO. E. P. 254, Agosto 4 de 1953.

5. CONCLUSIONES

En el periodo de 1951-1956, Sincelejo tuvo una dinámica empresarial fascinante, gracias al emprendimiento de distinguidos empresarios, familias pudientes y tradicionales de la época que realizaron un valioso aporte a la ciudad, conocida actualmente como la Capital Cebuísta de Colombia y como Ciudad Señora, Perla de las Sabanas.

La actividad económica más importante fue la ganadería, la cual estuvo abanderada por algunas sociedades conformadas por familias adineradas y que también hacían parte de las empresas más importantes de la época.

Otra actividad de gran relevancia fue el comercio, se caracterizó por la venta y compra de mercancías tanto nacionales como extranjeras, registrándose un significativo número de negocios como: almacenes, farmacias, joyerías, sastrerías, entre otras.

En cuanto al sector industrial, no se dieron grandes empresas como en otras ciudades del País mucho más desarrolladas.

En el período se crearon 48 sociedades y se liquidaron 20 sociedades creadas con anterioridad, cuya labor había sido notable para la región como García & Samudio, Fortunato Chadid & Cía., Héctor Vergara e Hijos e Hijos de Dionisio Gómez, entre otras. Cabe destacar que algunas de las sociedades liquidadas se crearon nuevamente con otra razón social.

Para este período fueron muy notorias las sociedades de responsabilidad limitada, a diferencia de períodos anteriores, especialmente aquellas dedicadas al servicio

de transporte. Sólo se registró el caso de una sociedad en comandita por acciones dedicada a la prestación del servicio de salud, denominada “Clínica Bolívar”, la cual llevó a cabo una actividad muy importante en la región.

Otras actividades destacadas en la ciudad fueron el préstamo de dinero al interés y la finca raíz. Casi todas las sociedades se dedicaron en algún momento a esta labor, sin embargo, para este periodo sobresalió de manera independiente Jesús María Villalba. Un nuevo empresario en la actividad fue Salomón Strusberg.

La actividad empresarial de la región fue hacia adentro, es decir, las transacciones comerciales se dieron exclusivamente en la región. No hubo ninguna empresa de carácter exportador, aspecto que se había dado en años anteriores en el sector ganadero.

La mayoría de las sociedades de este periodo se distinguieron por no dedicarse a una sola actividad económica, sino que diversificaron sus negocios: comercio, ganadería, manufactura, préstamo de dinero al interés, finca raíz.

Las familias y empresarios más importantes y pudientes fueron: Rogelio Támara, aunque residía en Barranquilla, la familia Hernández, Vergara, Chadid, Tulena, Guerra, Samudio, Nader. De estas familias, se resalta a Antonio Guerra e Hijos proveniente de la región cordobesa.

No se distingue un período de auge y de crisis en el período. Hubo un grupo importante de sociedades que se crearon. Muchas de las empresas liquidadas continuaban con su labor con otra razón social, o bajo la tutela de un solo propietario. Ello, a pesar que dos grandes empresarios habían migrado a otras tierras.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, César, ARANGO, Claudia y ARCINIEGAS, Germán. Historia de Colombia. Tomo V. Bogotá, D. C.: Editorial Zamora, 2003. P. 981.

BELL LEMUS, Gustavo (compilador). El Caribe Colombiano. Barranquilla: Ed. Uninorte, 1988.

BONET, Jaime. El Ganado Costeño en la Feria de Medellín 1950 – 1997, N° 5. Octubre, 1998.

DÁVILA, Carlos. Historia empresarial de Colombia: Estudios, problemas y perspectivas. Bogotá. Universidad de los Andes, 1991.

DE LA PEDRAJA, René. Aspectos del comercio en la ciudad de Cartagena en el siglo XVIII. En: Anuario Colombiano del Historia social y la cultura. Universidad Nacional, 1976. N° 8.

MACHADO AMADOR, Alberto. La exportación de carnes y el Packing House de Coveñas 1918-1938. Trabajo de Grado. Corporación Tecnológica de Bolívar, 1989.

MEISEL ROCA, Adolfo y POSADA CARBÓ, Eduardo. ¿Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla? Y otros ensayos. Barranquilla: Ediciones Gobernación del Atlántico, 1993.

NICHOLS, THEODORE. Tres puertos de Colombia. Banco Popular, 1973.

PATERNINA PADILLA, Aníbal. Ciudad sin Puertas. 1ª Edición. Sincelejo, 2002.

PERTUZ, Aylin. Historia empresarial de Sincelejo. Años 1920-1935. Trabajo de Grado Maestría en Administración de empresas. Universidad del Norte, 2005.

PERTUZ, Aylin. Historia empresarial de Sincelejo. Años 1936 – 1950. Trabajo de investigación. Corporación Universitaria Del Caribe CECAR, 2008.

POSADA CARBÓ, Eduardo. La Ganadería en la Costa Atlántica Colombiana, 1870–1950, Coyuntura económica, Vol. XVIII, Nº 3, Sept. 1988. P. 145.

RESTREPO, Jorge y RODRIGUEZ, Manuel. La actividad comercial y el grupo de comerciantes en Cartagena a finales del siglo XIX. En: Estudios Sociales. FAES, 1986. Nº 1.

RODRÍGUEZ BAQUERO, Luis Enrique y RODRÍGUEZ, Ana Luz. Historia de Colombia. Todo lo que hay que saber. Taurus, 2006. P. 282.

ANEXOS

**ANEXO A. Transacciones de préstamos de dinero al interés
de Jesús María Villalba**

Protocolo	Operación	Deudor	Valor	Condiciones
Escritura No 11. 16-01-1951 Escritura N° 326. 22-009-1949	Cancelación hipoteca	Ana Del Cristo Gómez Pérez	300	
Escritura No166. 9-06-1951 Escritura No 261. 10-1951	Préstamo de dinero. Cancelación hipoteca.	Héctor A. Ríos C.	4.000	A 12 meses de plazo. 2 ½% mensual.
Escritura No 324. 22-11-1950 Escritura No 182. 3-07-1951	Préstamo de dinero. Cancelación hipoteca.	Isidoro Sierra Martínez	500	12 meses de plazo, interés 4% mensual.
Escritura N°189. 10-07-1951.	Préstamo de dinero.	José Vicente Castro	650	5% mensual a 6 meses.
Escritura No 261. 27-10-1951. Escritura N°106. 27-03-1954	Préstamo de dinero Cancelación hipoteca	Héctor A. Ríos C.	1500	2 ½ % mensual a 12 meses.
Escritura N°148. 22-10-1949. Escritura N°130 22-05-1951 Notaria segunda	Préstamo de dinero. Cancelación hipoteca.	Alberto Urueta	1.500	Una casa de techo de eternit.
Escritura N°199 3- 08-1951 Notaria Segunda	Préstamo de dinero.	Hermes Díaz Herrera	600	2 ½ % mensual a 12 meses.
Escritura N°373. 11-9-1947 Not.1ª. Escritura N°255. 3-10-1951. Notaria segunda	Préstamo de dinero. Cancela hipoteca.	Mélida Salón	260	Una casa en el barrio Alfonso López.
Escritura N°189. 10-07-1951 Not.1ª Escritura N°294. 7-11-1951. Notaria segunda	Préstamo de dinero. Cancela hipoteca	José Vicente Castro	650	Una casa techo de palma.
Escritura N°67. 21-02-1945. Not.1ª Escritura N°297. 7-11-1951. Notaria segunda	Préstamo de dinero. Cancela hipoteca	Elvia Ruiz de Hernández	3.000	Una casa techo de zinc.
Escritura N°303. 12-11-1951. Notaria segunda	Préstamo de dinero	José Pablo Molina	1.000	3% mensual a 12 meses.

Protocolo	Operación	Deudor	Valor	Condiciones
Escritura N°415. 2-12-1943. Not.1ª Escritura N°366. 28-12-1951. Notaria segunda	Préstamo de dinero. Cancela hipoteca	Juan Villamizar	325	Una casa en la calle san José.
Escritura N° 7. 9-01-1952	Préstamo de dinero	María Martínez De Paternina	1.000	3% mensual a 12 meses.
Escritura N°78. 14-04-1952	Préstamo de dinero	Gregorio urbano Tamara	800	2% mensual a 12 meses.
Escritura N°385. 22-12-1952	Préstamo de dinero	Juvenal Borja		3% mensual a 12 meses.
Escritura N°42. 18-02-1952. Notaria segunda	Préstamo de dinero	Ana Dolores Solar Vitola.		4% mensual a 12 meses.
Escritura N°65 5-03-1952. Notaria segunda	Préstamo de dinero	Víctor Salcedo Sierra	2.000	2% mensual a 12 meses

Protocolo	Operación	Deudor	Valor	Condiciones
Escritura N°102. 2-04-1952. Notaria segunda	Préstamo de dinero	Julián Garrido	250	5% mensual a 12 meses.
Escritura N°72. 03-09-1953. Escritura N°445. 12-04-1956.	Préstamo de dinero. Cancelación hipoteca.	Alberto Urueta G.	1.000	3% mensual, 12 meses.
Escritura N°80. 03-12-1953. Escritura N° 25. 01-25-1954. Notaria Segunda.	Préstamo de dinero. Cancelación hipoteca.	Enriqueta Urango viuda de Villalba.	2.500	2 ½ % mensual, por 12 meses.
Escritura N°159. 05-18-1953	Préstamo de dinero.	Rebeca Pacheco de Pérez.	1.500	2 ½ % mensual, por 24 meses.
Escritura N°179. 06-01-1953. Escritura N° 317. 10-03-1955.	Préstamo de dinero. Cancelación hipoteca.	José María Chadid.	1.500	2 ½ % mensual, por 24 meses.
Escritura N° 204. 06-16-1953. Escritura N° 148. 05-05-1954.	Préstamo de dinero. Cancelación hipoteca.	José Nicolás Ríos C.	2.000	2 ½ % mensual, por 12 meses.
Escritura N° 255. 08-05-1953	Préstamo de dinero.	Ana Raquel Vergara	1.000	Hipoteca bien raíz.
Escritura N° 261. 11-08-1953	Préstamo de dinero.	José H Fabra Ballestos.	3.000	2 ½ % mensual, por 12 meses.

Protocolo	Operación	Deudor	Valor	Condiciones
Escritura N° 265. 08-10-1953.	Préstamo de dinero.	Eduardo Gómez Casseres P.	1.500	3% mensual, por 12 meses.
Escritura N°269. 08-15-1953.	Préstamo de dinero.	Luis Carlos Vergara Álvarez.	3.000	2 ½ % mensual, por 12 meses.
Escritura N° 272. 08-18-1953.	Préstamo de dinero.	Femelon Lacombe.	250	Hipoteca bien raíz.
Escritura N° 273. 08-18-1953	Préstamo de dinero.	Hernán Díaz.	600	Hipoteca solar.
Escritura N°306. 09- 12-1953.	Préstamo de dinero.	Blanca Sofía Hoyos de Tamara.	650	2 ½ % mensual, por 12 meses.
Escritura N° 355. 10-27-1953	Préstamo de dinero.	Héctor A. Ríos.	3.000	2 ½ % mensual, por 12 meses.
Escritura N°18. 01-29-1953. Notaria segunda.	Préstamo de dinero.	Porfiria Toscano.	300	4% mensual, por 12 meses.
Escritura N° 155. 05-30-1953. Notaria segunda.	Préstamo de dinero.	Juan Batista Estrada.	300	3% mensual, por 12 meses.
Escritura N° 209. 07-13-1953. Notaria Segunda.	Préstamo de dinero.	Celedonia Sierra de Sierra.	500	3% mensual.

Protocolo	Operación	Deudor	Valor	Condiciones
Escritura N°286. 09-19-1953. Notaria segunda. Escritura N°434. 21-12-1955.	Préstamo de dinero. Cancelación hipoteca	Urbano Pacheco.	4.000	2% mensual, por 12 meses.
Escritura N° 11. 01-18-1954. Notaria segunda.	Préstamo de dinero.	José de los santos Herrera.	500	3% mensual.
Escritura N° 16. 01-29-1954. Notaria segunda.	Préstamo de dinero.	Celedonia Sierra de Sierra.	800	3% mensual, por 12 meses.
Escritura N°37 4-02-1954 Escritura N°268 24-07-1956	Préstamo de dinero Cancelación hipoteca	Clodomira Arroyo	500	3% mensual.
Escritura N° 41. 02-17-1954. Notaria	Préstamo de dinero.	Orfelina Rosa Sequeda.	400	4% mensual, por 12 meses.

Protocolo	Operación	Deudor	Valor	Condiciones
segunda.				
Escritura N°98 22-03-1954	Préstamo de dinero	Pablo Paternina	500	Una casa. Interés de 2 ½% mensual.
Escritura N°107. 27-03-1954	Préstamo de dinero	Héctor Ríos	10.000	2 casas. Barrio zumbado. Interés 2% mensual anticipado.
Escritura N° 135. 04-21-1954. Notaria segunda.	Préstamo de dinero.	Manuel Pertuz.	300	Hipoteca bien raíz.
Escritura N°141. 04-23-1954. Notaria segunda.	Préstamo de dinero.	Rodolfo Flores Hernández.	1.300	2 ½% mensual, por 12 meses.
Escritura N°147. 4-05-1954. Escritura N°403. 29-09-1958	Préstamo de dinero Cancelación hipoteca	Juan Contreras	900	Una casa. Interés de 2 ½% mensual.
Escritura N° 147. 04-29-1954. Escritura N° 443. 07-13-1966. Notaria segunda.	Préstamo de dinero. Cancelación de hipoteca.	Adelaida Oliva viuda de Paternina.	500	3% mensual.
Escritura N°149. 04-30-1954. Notaria segunda.	Préstamo de dinero.	Julio Paternina y María J. Martínez Salom de Paternina	1.000	Hipoteca bien raíz.
Escritura N°201. 06-08-1954. Notaria segunda.	Préstamo de dinero.	Eduardo Gómez Casseres.	1.500	Hipoteca bien raíz.
Escritura N°209. 9-06-1954. Escritura N°142. 3-05-1955	Préstamo de dinero Cancelación hipoteca	María Herazo	3.000	Lotes en b. la María. Interés de 2% mensual
Escritura N° 308. 19-09-1943 Escritura N° 298. 19-08-1954	Préstamo de dinero	Abigail Montes	250	Una casa en barrio buenos aires.
Escritura N°312. 27-08-1954. Escritura N°193. 24-06-1955	Préstamo de dinero	Concepción Suárez	1.000	Interés de 2 ½% mensual.
Escritura N° 236. 07-12-1954. Notaria	Préstamo de dinero.	Orfelina Rosa Sequeda.	400	Hipoteca bien raíz.

Protocolo	Operación	Deudor	Valor	Condiciones
segunda.				
Escritura N° 324. 6-09-1954	Préstamo de dinero	Rodolfo Flores	1.300	Un solar. Interés 2 ½% mensual.
Escritura N°246. 9- 07-1954	Préstamo de dinero	Luis Carlos Vergara	3.000	Una casa. No especificó un interés.
Escritura N°30. 8-11-1947 Notaria segunda Escritura N°54. 28-02-1955. Notaria Segunda	Préstamo de dinero. Cancelación de hipoteca.	Mario Urueta González(finado)	620	2% mensual a un año.
Escritura N°257. 07-30-1954. Notaria segunda.	Préstamo de dinero.	Emiliana Montiel Carrascal.	300	4% mensual, por 12 meses.
Escritura N°118. 15-04-1955.	Préstamo de dinero	Jorge Mendoza Verbel	1.500	3% mensual a 12 meses
Escritura N°144. 5-05-1955.	Préstamo de dinero	J de J Márquez	2.000	2 ½ mensual a 12 meses.
Escritura N°18. 20-06-1955	Préstamo de dinero	Itálico Martínez	4.000	3% mensual a 12 meses.
Escritura N°232. 30-07-1955	Préstamo de dinero	Concepción Suarez	1.350	3% mensual a 12 meses
Escritura N°254. 23-08-1955	Préstamo de dinero	Rosa E Tamara	500	3% mensual a 12 meses.
Escritura N°269. 31-08-1955	Préstamo de dinero	Hilda Palmet	1.000	3% mensual a 12 meses.
Escritura N° 389. 18-10-1954. Escritura N° 155. 16-05-1955	Préstamo de dinero Cancelación hipoteca	Rigoberto Prenz	400	4% mensual por 12 meses. Un lote
Escritura N° 398. 20-10-1954. Escritura N°96. 18-03-1958	Préstamo de dinero. Cancelación hipoteca	José Escolástico Peña	1.500	3% mensual por 122 meses. Una casa.
Escritura N°348. 26-10-1955	Préstamo de dinero	Leopoldo Tovar	2.000	2% mensual a 12 meses.
Escritura N°356 2-11-1955	Préstamo de dinero	Lisandro pastor	592	3% mensual a 12 meses
Escritura N°393 22-11-1955	Préstamo de dinero	Nemesio García	3.000	2 ½ % mensual a 12 meses
Escritura N°394 23-11-1955	Préstamo de dinero	Jorge Mendoza Bertel	1.000	3% mensual a 12 meses
Escritura N°4. 01-04-1956. Escritura N°223.	Préstamo de dinero.	María de C. Montes viuda de Sierra	4.080	3% mensual, durante 12 meses.

Protocolo	Operación	Deudor	Valor	Condiciones
06-03-1957	Cancelación hipoteca.			
Escritura N° 18. 01-25-1956	Préstamo de dinero.	Betsarda Jarava de Monterrosa	774	4% mensual, por 12 meses.
Escritura N°29. 01-31-1956	Préstamo de dinero.	Ernestina G. de Puerta.	3.000	2% mensual, por 12 meses.
Escritura N°75. 03-05-1956. Escritura N° 257. 07-11-1960.	Préstamo de dinero. Cancelación hipoteca.	Ana Bbaiter de Guevara.	2.720	3 ½% mensual, por 12 meses.
Escritura N° 76. 03-06-1956	Préstamo de dinero.	Sol Milena Camargo.	1.300	2 ½% mensual, por 12 meses.
Escritura N°254. 23-08-1955. Escritura N° 136. 04-21-1956	Préstamo de dinero. Cancelación hipoteca	Rosa Emperatriz Tamara.		
Escritura N°30. 8-11-1947. Notaría Seg. Escritura N°54. 28-02-1955	Préstamo de dinero Cancelación hipoteca	Mario Urueta González (Finado)	620	Interés de 2% mensual por 12 meses. Una casa en Alfonso López
Escritura N° 142. 04-25-1956	Préstamo de dinero.	Alfredo Arroyo.	2.000	3% mensual, por 12
Escritura N° 172. 05-18-1956	Préstamo de dinero.	Sol Milena Camargo	1.300	2 ½% mensual por 10 meses.
Escritura N° 211. 06-27-1956	Préstamo de dinero.	Lisandro Pastos.	1.924	2% mensual por 12 meses.
Escritura N° 445. 12-04-1956 Escritura N°72 03-09-1953	Préstamo de dinero cancelación hipoteca	Alberto Urueta.	1.000	Hipoteca sobre un bien raíz.
Escritura N°211. 06-27-1956 y N°255. 07-30-1956. Escritura N° 336. 09-25-1956.	Préstamo de dinero. Cancelación hipoteca	Lisandro y Vicente C. Pastor.		No se especifica suma y el interés en la escritura
Escritura N°445. 11-17- 1954. Escritura N°283. 08-27-1956	Préstamo de dinero. Cancelación hipoteca.	Ana Victoria Oviedo.		No se especifica suma y el interés en la escritura.

ANEXO B. Operaciones de finca raíz de Jesús María Villalba.

Protocolo/transacción	Nombre	\$ valor	Bien/ubicación
Venta. Escritura N°195. 25-07-1951.	Manuel Esteban Otero	3900	(3) fanegas y (2) cabuyas de terreno, en Buena vista.
Compra. Escritura N° 196. 25-07-1951.	María Concepción De Álvarez	2000	Un casa de bahareque en Sincelejo.
Venta. Escritura N° 197. 26-07-1951	Zunilda Hernández Navarro	1700	Un inmueble en Sincelejo
Compra. Escritura N° 228. 1-09-1951.	Felicidad Salcedo	3000	Un inmueble en Sincelejo
Venta. Escritura N°82 17-04-1952.	Vicente Teherán y Crecencia Paternina	1.500	2/3 sobre una casa y su solar en Sincelejo
Venta. Escritura N°110 20-05-1952.	Juana contreras	500	Una casa en el barrio Alfonso López
Venta. Escritura N°126. 3-06-1952	Emérita Díaz	2.500	Una casa en el barrio san Carlos
Venta. Escritura N°75 17-03-1952. Notaria segunda	Aristides Antonio Mercado	2.000	Una casa en el barrio Alfonso López
Compra. Escritura N°76 18-03-1952 Notaria segunda	Aristides Antonio Mercado	2.000	Una casa en el barrio Alfonso López
Compra. Escritura N°204 14-07-1952. Notaria segunda	Daniel Mercado	1.500	Una casa en la calle la Narciza
Compra. Escritura N°358 21-11-1952 Notaria segunda	Rafael Hernández	250	Un inmueble
Compra. Escritura N°379 4-12-1952. Notaria segunda	José ángel Madrid	250	Un solar por el puente San Vicente
Compra. Escritura N°126. 04-16-1953	Carmen Angulo de Vergara.	5.000	Un inmueble en Sincelejo.
Compra. Escritura N° 151. 05-09-1953	Angélica Vergara.	100	Un bien en Sincelejo.
Venta. Escritura N°181. 06-01-1953	Darío Buevas.	2.650	Un bien ubicado en Sincelejo.
Venta. Escritura N°207 06-19-1953	José Pablo Montes Hernández, Soledad Clemencia y Adela Cristina Cerra.	250	Una casa ubicada en Sincelejo.
Venta. Escritura N° 241. 07-24-1953	Logio Salazar en representación de Daniel Mercado.	1.500	Una casa techo pajizo y paredes de bahareque.
Compra. Escritura N° 323.	Manuel Oviedo Ruiz y Victorina	1.550	Una casa de palma y su solar.

Protocolo/transacción	Nombre	\$ valor	Bien/ubicación
09-28-1953	Carvajal.		
Compra. Escritura N° 353. 10-26-1953	Alfredo Castro.	9.000	Una casa en Sincelejo.
Venta. Escritura 356. 10-28-1953	Alfredo Castro A.	9.000	Un bien ubicada en Sincelejo.
Compra. Escritura N° 400. 12-03-1953	Ana Victoria Oviedo G.	2.000	Una casa de palma ubicada en Sincelejo.
Compra. Escritura N°128 04-28-1953 notaria segunda.	Catalina Herrera Castro.	350	Una paja de terreno ubicada en Sincelejo.
Compra. Escritura N°216. 07-23-1953. Notaria segunda.	Ángel Novoa.	2.500	Una casa ubicada en Sincelejo.
Venta. Escritura N° 27. 27-01-1954	Alicia María Villalba	2.500	Una casa en Charconcito.
Venta. Escritura N° 60. 16-02-1954	Eduardo Espinoza	10.000	Una casa en La María.
Venta. Escritura N° 93. 17-03-1954	Cristóbal Oviedo	1.200	Un terreno segregado de la calle Rojas Pinilla.
Venta. Escritura N° 129. 12-04-1954	Ignacio Restom	1.300	Un solar en la calle Rojas Pinilla.
Compra. Escritura N° 148. 5-05-1954	José Nicolás Ríos	4.000	Una Casa en el Zumbado.
Compra. Escritura N° 140. 04-23-1954 Notaria Segunda.	Ángel Novoa.	500	Un solar o lote ubicado en Sincelejo.
Venta. Escritura N° 242. 6-07-1954	Eugenio Otero	1.600	Un lote en barrio La María
Venta. Escritura N° 354. 24-09-1954	Félix A. García	10.000	Un solar y una casa en la calle Nariño.
Venta. Escritura N° 391. 19-10-1954	Pedro M. Arrieta	600	Un lote en la Narciza.
Compra. Escritura N° 410. 26-10-1954	Julio Monterrosa Osorio	600	Una casa en Alfonso López.
Venta. Escritura N° 475. 11-12-1954	Humberto Márquez	40	Un solar en el barrio La Narciza.
Venta. Escritura N°165. 05-12-1954. Notaria	Edelmira Gómez Arrieta.	170	Un solar con rancho pequeño en Sincelejo.

Protocolo/transacción	Nombre	\$ valor	Bien/ubicación
segunda.			
Compra. Escritura N°357. 3-11-1955	Luis Larrazábal	4.000	Una casa en la calle san José
Venta. Escritura N°366. 8-11-1955	Joaquina Monterrosa y Sol milena Camargo	500	Una casa en el barrio Alfonso López
Compra. Escritura N°369. 9-11-1955	Sol milena Camargo	1.600	Una casa en el barrio Alfonso López
Venta. Escritura N°101. 03-21-1956	Eliécer Oviedo y Ana Isabel Guevara.	1.000	Un lote de terreno ubicado en Sincelejo.
Compra. Escritura 169. 05-16-1956	Milena Camargo.	1.600	Una casa techo de palma en Sincelejo.
Venta. Escritura N°170. 05-17-1956	Sol Milena Camargo M.	1.500	Una casa ubicada en Sincelejo.
Compra. Escritura 283. 08-27-1956	Fernando Álvarez Romero.	3.000	Un bien ubicado en Sincelejo.
Venta. Escritura N°387. 11-03-1956	Andrés J. Oviedo	1.000	La mitad de una casa ubicada en Sincelejo.
Venta. Escritura N° 398. 11-12-1956	Ana Victoria Oviedo.	1.000	La mitad de una casa en Sincelejo.

ANEXO C. Préstamos de dinero efectuados por Salomón Strusberg

Protocolo	Operación	Deudor	Valor (\$)	Condiciones
Escritura N°376 17-12-1952	Préstamo de dinero	Micaela Ríos Berthel	300	3% mensual a 12 meses
Escritura N°378 18-12-1952	Préstamo de dinero	Carmela Yepes	300	3% mensual a 12 meses
Escritura N°217 23-07-1952 Notaria segunda	Préstamo de dinero	Bonifacia Márquez Murillo	320	Sin interés alguno a 12 meses
Escritura N°227. 8-08-1952 Notaria segunda	Préstamo de dinero	Buenaventura peralta	592	Sin interés alguno a 12 meses
Escritura N°228. 8-08-1952 Notaria segunda	Préstamo de dinero	Jesús Rivera	400	Sin interés alguno a 12 meses.
Escritura N°232. 13-08-1952. Escritura N°314. 21-10-1952 Notaria segunda	Préstamo de dinero Cancelación de hipoteca	Néstor Yepes y Donaciana Herazo	480	Sin interés alguno a 12 meses
Escritura N°240. 18-08-1952 Notaria segunda	Préstamo de dinero	Fidelino Narváez	480	Sin interés alguno a 12 mese
Escritura N°243. 20-08-1952 Notaria segunda	Préstamo de dinero	María Josefa Ruiz	1.960	Sin interés alguno a 24 meses
Escritura N°249. 22-08-1952. Notaria segunda	Préstamo de dinero	Ezequiel Villalba Rivera	400	Sin interés alguno a 12 meses
Escritura N°252. 28-08-1952. Notaria segunda	Préstamo de dinero	Flor Hernández de Pérez	400	Sin interés alguno a 12 meses
Escritura N°261. 4-09-1952. Notaria segunda	Préstamo de dinero	Antonio Camargo campo	480	Sin interés alguno a 12 meses.

Protocolo	Operación	Deudor	Valor (\$)	Condiciones
Escritura N°271. 13-09-1952. Notaría Segunda	Préstamo de dinero	Orfelina Sequeda Arrieta	480	Sin interés alguno a 1 año
Escritura N°274. 13-09-1952 Notaría 2 Escritura N°35. 8-02-1955.	Préstamo de dinero Cancelación de hipoteca	Gilma Vélez Zabala	480	Sin interés alguno a 12 meses
Escritura N°306. 11-10-1952 Notaría segunda	Préstamo de dinero	Ladislao Bustamante	320	Sin interés alguno a 12 meses
Escritura N°347. 12-11-1952 Notaría segunda	Préstamo de dinero	María Caldera	800	Sin interés alguno a 12 meses
Escritura N°349. 14-11-1952 Notaría segunda	Préstamo de dinero	Leopoldo Tobar	1.360	Sin interés alguno
Escritura N° 261. 08-04-1952. Escritura N° 81. 03-19-1953	Préstamo de dinero. Cancelación de hipoteca.	Antonio Camargo Campo	480	Hipoteca de una casa en el barrio "Alfonso López"
Escritura N° 208. 07-13-1953	Préstamo de dinero.	Fidelino Narváez.	\$480	Interés del 3% mensual. Una casa.
Escritura N° 259. 09-01-1953	Préstamo de dinero.	Bonifica Márquez.	\$320	Hipoteca de una casa por 1 año.
Escritura N° 268. 09-08-1953	Préstamo de dinero.	Francisco Ríos Gala.	\$4000	Hipoteca de una casa por 1 año.
Escritura N° 271. 09-13-1952. Escritura N° 281. 09-15-1953	Préstamo de dinero. Cancelación de hipoteca.	Sequeda Arrieta.	\$480	Hipoteca de una casa.
Escritura N° 301. 10-03-1953.	Préstamo de dinero.	Ana Joaquina Wilches Viuda De Beltrán.	\$580	Hipoteca sobre un inmueble por 1 año.
Escritura N° 305. 10-06-1953	Préstamo de dinero.	Fernando Gómez.	\$816	Hipoteca sobre una casa. Interés por mora 3%
Escritura N° 306. 10-06-1953	Préstamo de dinero.	Luis Bertel Arroyo.	\$300	Hipoteca de una casa. Interés por mora 3%

Protocolo	Operación	Deudor	Valor (\$)	Condiciones
Escritura N° 228. 08-08-1952. Escritura N° 342. 11-03-1953	Préstamo de dinero. Cancelación de hipoteca.	Jesús Rivera Sequeda.	\$400	Hipoteca una casa por 1 año
Escritura N° 347. 11-05-1953	Préstamo de dinero.	María Mercedes Hernández Baldovino.	\$740	Hipoteca un bien raíz por 1 año.
Escritura N° 382. 12-01-1953	Préstamo de dinero.	Buenaventura Peralta Vitola.	\$592	Interés del 2% mensual por 1 año. Hipoteca
Escritura N° 243. 08-20-1952. Escritura N° 259. 08-02-1954	Préstamo de dinero. Cancelación de hipoteca.	María Josefa Ruiz Boya.	\$1.960	Hipoteca una casa en la calle "charcón"
Escritura N°21. 26-01-1954	Préstamo de dinero	María Bonifacia Vitola	325	Una casa de madera en el B. el Bosque. Interés 3% mensual.
Escritura N°22. 26-01-1954.	Préstamo de dinero	Ramona Cárdenas	250	Interés 3% mensual. Una casa en sector La Lucha.
Escritura N°23. 26-01-1954 Escritura N° 55. 21-02-1956	Préstamo de dinero Cancelación hipoteca	Ana Fidelia Acosta	400	Interés 3% mensual. Una casa de madera, en sector La Lucha.
Escritura N°32. 01-02-1954	Cancelación hipoteca	Amalia Martínez	320	Una casa en Las Peñitas.
Escritura N°54. 11-02-1954	Cancelación hipoteca	Flor Hernández	400	Una casa de palma en Argelia.
Escritura N°68. 20-02-1954	Préstamo de dinero	Elisa Trejo	272	Interés 3% mensual. Una casa en La Narciza
Escritura N°249. 22-08-1952. Notaría Segunda. Escritura N°183. 22-05-1954	Préstamo de dinero. Cancelación hipoteca	Ezequiel Villalba	400	Una casa de palma.
Escritura N° 400. 11-04-1954	Préstamo de dinero.	Leopoldo Tovar.	\$1.370	Hipoteca sobre una casa ubicada en el barrio "Mochila".
Escritura N° 347. 12-11-1952. Notaría	Préstamo de dinero	María Caldera Sierra	800	Una casa de madera

Protocolo	Operación	Deudor	Valor (\$)	Condiciones
segunda. Escritura N° 45. 28-02-1955. Notaría Segunda.	Cancelación hipoteca			y palma.
Escritura N° 306. 6-10-1953. Escritura N°45. 28-02-1955	Préstamo de dinero Cancelación de hipoteca	Luis Bertel Arroyo	300	Una casa de palma en la calle Nariño.
Escritura N° 344. 15-11-1955	Préstamo de dinero	María Vitola de Paternina	2.250	Una casa en el Barrio Charconcito
Escritura N°409. 29-11-1955	Préstamo de dinero	Pedro Antonio Prenz	350	Sin interés alguno a 12 meses

ANEXO D. Operaciones de finca raíz de Salomón Strusberg

Protocolo/transacción	Nombre	\$ Valor	Bien/ubicación
Venta .Escritura N°166 28-06-1951	Ana manuela López	180	Una casa en el barrio Alfonso López
Venta. Escritura N°26 2-02-1952. Notaria segunda	María González Acosta	1.600	Una casa en el barrio petaca
Compra. Escritura N°307 11-10-1952. Notaria segunda	Ana Manuela López	180	Una casa en el barrio Alfonso López
Venta. Escritura N° 49 02-25-1953	Simona Pérez García.	300	Una casa ubicada en el barrio "Sincelejito"
Venta. Escritura N°107 04-11-1953	María Mercedes Hernández.	1.600	Una casa en la calle "petaca"
Compra. Escritura N°300 10-03-1953	Serena Isabel Arrieta.	600	Una casa en el barrio "San Carlos".
Compra. Escritura N°89 23-03-1955	Alfredo Macareno	1.200	Una casa en Argelia
Venta. Escritura N°181 15-06-1955	Simona Pérez	500	Una casa techo de palma
Venta. Escritura N°189 21-06-1955	María Dominga viuda de Hernández	300	Un solar ubicado en Argelia
Venta. Escritura N°213 6-07-1955	Víctor Manuel Hernández	300	Un solar ubicado en Argelia
Compra. Escritura N°49 4-03-1955	Ángela María Arroyo Lidueña	5.440	Retroventa de una casa en Alfonso López
Compra. Escritura N°68 17-03-1955	Clodomiro González y José González	3.000	Un solar en las Peñitas
Compra. Escritura N°337 12-11-1955	Luis Barachi	3.000	Un solar en el Barrio Ford